

**Asociación Almaciga
Paola Baltazar
Roberto Bustamante
Raúl Castro
José Luis Gargurevich**

¿Cómo abordan los medios la Educación en el Perú?



FORGE

FORTALECIMIENTO
DE LA GESTIÓN DE LA
EDUCACIÓN EN EL PERÚ

Canada

 **GRADE**

¿CÓMO ABORDAN LOS MEDIOS LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ?

Informes Finales
Proyecto FORGE

Autores:

Asociación Almaciga
Paola Baltazar
Roberto Bustamante
Raúl Castro
José Luis Gargurevich

Mayo, 2017

El presente documento se realizó por encargo del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú –FORGE que es implementado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo –GRADE con el apoyo técnico y financiero del Gobierno de Canadá a través de Global Affairs Canada. (Proyecto N° A-034597)

Índice

Introducción	4
Balance Analítico de la cobertura de los medios de comunicación en temas de Educación Intercultural Bilingüe <i>Roberto Bustamante</i>	7
Balance Analítico de la cobertura de los medios de comunicación en temas de Educación y Género <i>Asociación Almaciga</i>	21
Balance Analítico de la cobertura de los medios de comunicación en temas de Gestión Educativa Descentralizada <i>Paola Baltazar y José Luis Gargurevich</i>	52
Medios informativos y participación privada en la educación <i>Raúl Castro</i>	73

INTRODUCCIÓN

El proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú - FORGE, implementado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo – GRADE con el apoyo del Gobierno de Canadá, desarrolló en el año 2016 cuatro balances de la cobertura que los medios de comunicación hacen sobre temas educativos, particularmente en Educación Intercultural Bilingüe, Gestión Educativa Descentralizada, Participación privada en educación y Género.

La realización de estos balances tuvo como objetivo analizar el tratamiento que brindan los medios de comunicación a los temas antes mencionados y que este análisis sirva a comunicadores en la mejora de su comprensión de la realidad educativa y en el diseño de nuevas estrategias de cobertura y presentación de información tomando en cuenta criterios de equidad, interculturalidad y género. Además, estos insumos y su discusión sirven para sensibilizar, visibilizar y colocar en agenda de las autoridades, sociedad civil, académicos y público en general los temas educativos.

Para realizar dichos balances, el proyecto FORGE solicitó a la empresa Noticias Perú realizar un monitoreo de medios mensual sobre noticias en educación. En el año 2015, se levantaron 5748 noticias sobre temas educativos, que representan el 0.46% de las noticias que se publican en los medios de comunicación, ya que el total de estas asciende a un aproximado de 1' 247 806 noticias.

Los medios que se revisaron para este monitoreo son los siguientes:

Diario		Televisión	Radio
Correo	Gestión	7-TV Perú	Activa
Del País	Karibeña	8-Canal N	Capital
Diario 16	La Nación	América TV	Continental
Diario Exitosa	La Primera	ATV	Exitosa
Diario Uno	La Razón	ATV+	Nacional
El Bocón	La República	Canal 43	Nova
El Chino	Líbero	Canal del Congreso	Pacífico
El Comercio	Nuevo Sol	CMD	RPP
El Men	Ojo	Global TV	San Borja
El Peruano	Perú 21	Latina	Selecciones
El Popular	Publimetro	Panamericana	
Expreso	Todo Sport	Red TV	
Extra	Trome	RPP TV	
		RSE PERÚ TV	
		Willas TV	

Revista	
15 Minutos	
América Economía	La Ley
Aptitus	Magaly TV
Arkinka	Minas y Petróleo
Asia Sur	Minería
Automás	Minería y Energía
Bussiness	Mujer Actual
Bussiness empresarial	Mundo Trucks
Canal TI	Negocios Internacionales
Caras	Oriental
Caretas	Poder
Conexión Empresarial	ProActivo
Construcción y Vivienda	Punto Lima Este
Constructivo	Punto Lima Norte
Correo Semanal	Punto Lima Sur
Cosas	Rev. SNI
Cosas Hombre	Rumbo minero
Costos	Semana Económica
Desde Adentro	Soho
Empresas y Eventos	Solo Lima Norte
Energiminas	Solo Lima Sur
Etiqueta Negra	Soy Mamá y Mujer
G de Gestión	Stakeholders
Hildebrant en sus trece	Transporte Total
Horizonte Minero	Velaverde
Justo Medio	Vogue
La Cámara	

A su vez, para desarrollar el levantamiento de noticias en los medios antes mencionados, se tomaron en cuenta las prioridades de política del Ministerio de Educación, organizadas por el proyecto FORGE de la siguiente manera:

Aprendizajes	<p>Currículo:</p> <p>Diseño Curricular Nacional Marco curricular Perfil del estudiante / Aprendizaje(s) Fundamental(es) Mapas de progreso / estándares de aprendizaje Materiales educativos Rutas de aprendizaje Sesiones de aprendizaje Educación Intercultural Bilingüe Bienestar del estudiante</p>
	<p>Evaluación:</p> <p>Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC) Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) PISA TERCE Evaluación(es) muestral(es) Logros de aprendizajes Investigación educativa</p>
	<p>Estadística educativa / Sistemas de información:</p> <p>Censo Escolar / Padrón escolar SIAGIE</p>

Docentes	<p>Ley de Reforma Magisterial Carrera Pública Magisterial Condiciones laborales / Bienestar docente Evaluación docente y de directivos escolares Formación / capacitación docente Acompañamiento pedagógico Asesores de Soporte Pedagógico Intercultural (ASPI) Soporte pedagógico Bono de incentivos</p>
Modernización	<p>Gestión educativa descentralizada Gestión territorial Gobierno Regional / Gerencia de Desarrollo Social o Gerencia de Educación Gobierno Local - Municipalidad - Plan de Incentivos Municipales (PIM) Dirección Regional de Educación (DRE) Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Coordinación intergubernamental Rendición de cuentas / Transparencia Participación en educación / Vigilancia ciudadana Presupuesto e Inversión / Ejecución presupuestal Compromisos de Desempeño Fortalecimiento / Desarrollo de capacidades (Plan de Desarrollo de las Personas) Coordinación intersectorial Experiencias privadas positivas o exitosas</p>
Infraestructura	<p>Programa Nacional de Infraestructura Alianzas Público Privadas (APP) Obras por impuestos Programa de mantenimiento preventivo</p>
Instituciones	<p>Consejo Nacional de Educación (CNE) Consejo Participativo Regional (COPARE) Consejo Participativo Local (COPALE) Defensoría del Pueblo Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (REMURPE) SERVIR Instituciones Internacionales</p>
Políticas Priorizadas	<p>Jornada escolar completa (JEC) Colegios de Alto rendimiento (COAR) Enseñanza del Inglés</p>

BALANCE ANALÍTICO DE LA COBERTURA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN TEMAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Roberto Bustamante

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación tienen un peso fundamental en la construcción de nuestra identidad como nación. Es a través de estos que se difunden los símbolos, los discursos de poder, lo que se entiende como tradicional y lo que se entiende como particular de una nación; son los individuos que allí aparecen -y cómo aparecen- los que refuerzan ciertas imágenes de la nación a la que pertenecemos, que se cuele, como señalaría Benedict Anderson, en nuestro cotidiano, a modo de plegaria secular (Anderson, 1993: 60). La construcción de la imagen de las naciones, muchas veces necesitan un otro, que puede ser tanto real como ficticio (Endara, 1998). Y allí los medios de comunicación, la prensa escrita, la televisión, la radio y en la última década, la internet, juegan un papel fundamental. Hay un nosotros y un otros, cada uno con su respectiva valoración positiva y negativa (van Dijk, 2007).

Así, en la cobertura de las protestas indígenas de 1990 en Ecuador, los medios colocaron una serie de valoraciones sobre los ciudadanos nativos, que iba desde la invisibilización hasta la estigmatización como salvajes, poco civilizados, poco educados (Endara, *ibid*). Aquí no solamente nos encontramos con una mirada negativa, sino, sobre todo, con una manera de entender la nación ecuatoriana que buscaba estar presente en todas las esquinas, en las mañanas de las familias, en el habla cotidiana.

De allí que sea importante analizar quién dice qué y cómo en los medios. Y que este análisis nos pueda llevar a realizar propuestas de mejora, de incidencia con los periodistas, con los voceros y líderes de opinión. Incidir para que exista una mirada más inclusiva sobre y en los relatos que los medios de comunicación van a darse. Que la distancia entre los *otros* y el *nosotros*, no sea tan grande, ya que esto puede a su vez incidir en los decisores de políticas y en los políticos en general. Una mirada sesgada sobre una ejecución de una línea de trabajo en el gobierno, puede terminar generando, a su vez un sesgo determinado en la opinión pública.

Los medios de comunicación pueden también afianzar sesgos y puntos de vista sobre las políticas gubernamentales¹. En general, los medios de comunicación pueden reproducir varios

¹ Hace unos años, el 18 de enero del 2009, el equipo de investigación del Diario El Comercio realizó un reportaje sobre el programa Juntos, levantando de modo sensacionalista sobre las mujeres que supuestamente se habrían embarazado para acceder a los beneficios. El titular era “Se embarazan para cobrar S/.100” y la bajada decía “Cruel distorsión de programa contra la pobreza”. Aunque se trató de casos aislados y distintos investigadores independientes señalaron que dicho reportaje generalizaba demasiado, se creó una corriente de opinión contra el programa Juntos, apelando, por supuesto, a lugares comunes cruzando género y etnicidad, tal como lo levantó al

de los mitos de las naciones, de lo nacional, de la idea de nación. En ese sentido, la educación también encuentra (como mito, ver Ansión, 1993) un espacio en los medios, a través de noticias que señalan su importancia, la importancia de los rankings internacionales. Respondiendo a coyunturas especiales, aparecen reportajes entrevistando a escolares preguntándoles datos muy específicos de la historia peruana. Se apela a un discurso aprobatorio o condenatorio, dependiendo de la ocasión. Un niño o una niña que no conoce cuál fue la fecha exacta de la independencia nacional es un escándalo que debe ser corregido inmediatamente por las autoridades del sector educativo. Que el Perú aparezca en los últimos años en los más bajos puestos de los rankings sobre educación, va a terminar siendo un llamado a la movilización para hacer algo inmediatamente al respecto.

En medio, se encuentra la educación intercultural y de modo más específico, la educación intercultural bilingüe (EIB). Entendemos, como Tubino, que la interculturalidad hay que entenderla como un diálogo entre culturas, y que es un peldaño superior al reconocimiento de la existencia de una diversidad cultural (Tubino, 2002). Y las políticas interculturales deben ser parte fundamental de las políticas estatales en países con contextos de diversidad cultural como los nuestros.

No existe hasta el día de hoy una educación básica plenamente intercultural (Tubino, *ibid*). Por el contrario, la EIB es una política que existe, y eso ha sido confirmado con el actual Reglamento de Organización y Funciones (ROF), vigente desde inicios del 2015. El órgano rector de la EIB es la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, que depende de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural².

Los medios de comunicación pueden cumplir un papel muy importante al dar una visión sobre esta educación, sobre la necesidad (o no) de que la interculturalidad sea una política transversal, sobre el tipo de estrategia, sobre los usos de recursos, sobre la visión que *unos* (los ciudadanos letrados, urbanos) tienen sobre los *otros* (los ciudadanos que se benefician de las políticas de EIB).

Este balance tiene como fin el resolver esas cuestiones. Su objetivo es hacer un análisis sobre la EIB en los medios de alcance nacional, quién dice qué y cómo, ver los distintos enfoques y posturas alrededor de la EIB. Analizar las estructuras de los discursos, a qué se le da más relevancia, qué aspectos de “lo intercultural” son levantados. Nos interesa también ver los silencios, aquello que no se nombra, pero que, creemos, deja algún tipo de huella en los discursos.

Los discursos no solamente en lo que se dice, sino en lo que se calla. Como en el proceso de edición de una foto, en los procesos de producción de noticias, se eligen ciertos elementos discursivos y se descartan otros. Así, una noticia que trate sobre educación en general, pero que no hace mención alguna sobre EIB puede ser también interesante de leer, de analizar, de tomar en cuenta.

día siguiente el por entonces director el Diario Correo, usando la frase “virtuales e incesantes fábricas de pobres extremos que son las ignorantes mujeres andinas”.

² Otras direcciones dentro de dicha Dirección General son la Dirección de Educación Básica Alternativa y la Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural. Todo ello bajo el marco del DS 001-2015-MINEDU.

MARCO CONCEPTUAL

Líneas arriba hemos definido como interculturalidad al diálogo entre culturas, reconociendo, para ello, que vivimos en un contexto de múltiples culturas, de diversidad de culturas (multiculturalidad) (Zuñiga y Ansión, 1997). Así, como si fueran etapas la multiculturalidad es sucedida por la interculturalidad. Reconocemos además que existen vectores de poder y desigualdad entre culturas, entre las formas de ver y reconocerse en el mundo³.

Son los estados los que deben propiciar ese diálogo o encuentro entre culturas a través de sus políticas. Y la educación es un espacio privilegiado para la interculturalidad. El aula de clase es un espacio de socialización clave para el encuentro de niños y niñas, cada uno con su particular forma de ver la vida, de ver la historia, el mundo y a sí mismos. La educación intercultural podría ser una herramienta para ese necesario intercambio, ese reconocerse entre niños y niñas de diferentes procedencias.

La lengua es uno de esos aspectos clave en el intercambio entre culturas. Es a través de la lengua que no solamente nombramos nuestra realidad, sino que es a través de ella que atribuimos y producimos significado (Zapata y Biondi, 2006). Recreamos nuestro mundo a través de nuestra lengua. Pero, como plantean también Zapata y Biondi, esa recreación se da también por cómo imaginamos nuestra lengua. Hay lenguas que se han desarrollado en contextos orales y otras que se han desarrollado en contextos “escribales”. Esto genera una discusión importante al momento de normalizar una lengua oral, sobre aquellos aspectos que se tendrán que traducir de una cultura a otra.

Está mucho más que documentado que en contextos de habla materna no castellana, ha habido discriminación lingüística de los docentes contra los niños (Callirgos, 2004)⁴. Esto tendría impactos posteriores en los rendimientos de los aprendizajes fundamentales (razonamiento verbal y matemático). Un niño o una niña al que recurrentemente se le dice que habla mal, que se expresa mal, puede terminar sintiéndose inferior, avergonzado sobre su propia cultura y lugar de origen, queriendo esconder lo que sabe o cómo se sitúa en el mundo. Entendemos que la EIB busca, como una política de acción afirmativa, corregir más bien esa situación.

Desde el Estado se ha entendido a la EIB como aquella en la que participan niños, niñas y adolescentes (NNA), principalmente indígenas, y que cuentan con un currículo con enfoque intercultural y con materiales y recursos pertinentes y apropiados en lengua originaria (Burga, Hidalgo, Trapnell, 2012). Lo que dice la teoría es que ese niño o niña no va a sentirse discriminado, por el contrario, va a sentirse afirmado en su forma de ver el mundo, de saber que su lengua materna es tan válida como cualquier otra vigente en el país. Y si un niño o niña accede a una educación con recursos y materiales adecuados, con docentes preparados para enseñarle en su lengua materna, se dan las condiciones para el desarrollo de oportunidades para que el niño aprenda y mejore su rendimiento (medible a través de los aprendizajes fundamentales).

En ese sentido, podemos entender la EIB como una política clave para el acceso de miles de NNA a la formación y al acceso a oportunidades como ciudadanos, ya que permite cerrar

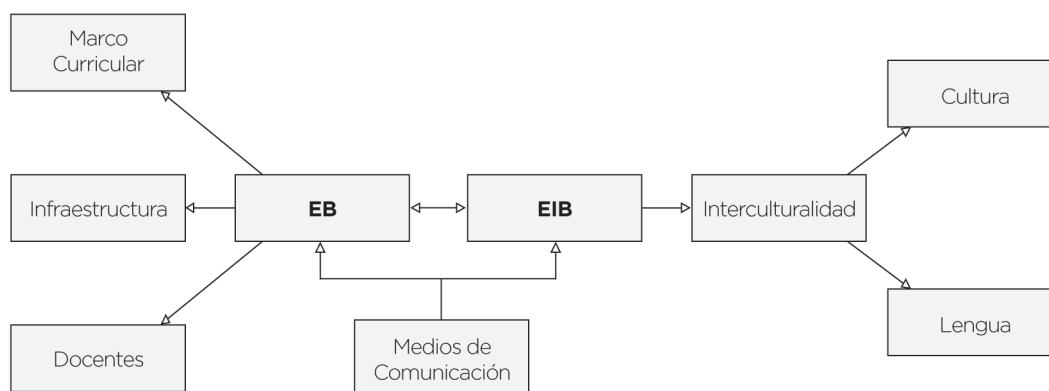
³ Asumimos lo complejo de nombrar cultura. Para efectos de este texto, nos parece que la definición de cultura de Clifford Geertz, como “sistema de concepciones expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales la gente se comunica, perpetúa y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida” (Geertz, 1992), es bastante operativa y que puede permitir el análisis de los medios de comunicación.

⁴ El autor lo comprobó también en un estudio sobre el uso de las TIC en Huancavelica el año 2008. “Los niños comienzan hablando quechua cuando entran al colegio, pero ya aquí se les corrige”, señaló un profesor entrevistado en el distrito de Cuenca, provincia de Huancavelica. (Bustamante, Burneo y Alvarado, 2009).

brechas e inequidades existentes entre los ciudadanos que provienen de pueblos originarios y el resto del país (Defensoría del Pueblo, 2011).

Enfocar así la EIB, como una *política de acción afirmativa* que busca cerrar brechas de acceso a oportunidades de aprendizaje, donde el *diálogo entre culturas* y la *lengua materna* son fundamentales para tal objetivo, es como podemos ordenar mejor nuestro análisis de discurso.

Al mismo tiempo, la EIB dialoga con el sistema educativo en general, y con la Educación Básica (EB). Allí se dan discusiones sobre el *marco curricular* (las áreas de aprendizaje y su aplicación como recursos y materiales educativos), la *infraestructura* y los *docentes*.



Finalmente, los medios de comunicación inciden sobre la opinión pública, al dar una valoración positiva, negativa o neutral, alrededor de las políticas en EIB, de modo directo e indirecto (cuando se las compara con las políticas generales en EB).

METODOLOGÍA

El modelo que usaremos para el análisis del discurso de los medios, es el del análisis crítico del discurso (ACD). En esa línea, entendemos al discurso, en este caso el discurso de los medios de comunicación, como prácticas sociales y que se ubican en un contexto social determinado (van Dijk, 1983, 1990, 2000).

Entendemos que las noticias se producen desde un lugar de enunciación determinado, tienen objetivo, finalidad y tienen un sentido. La noticia, descompuesta en el titular, la bajada, el texto, las imágenes, el video, el audio, enfatizan y enfocan la información de un modo determinado y buscan un diálogo con el receptor. La noticia, plantea van Dijk, se caracteriza como “un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social” (van Dijk, 1990: 22). Esto lo señalamos en la introducción; las noticias son parte de ese ritual diario con el que nos ubicamos frente al mundo, ya sea en la casa (escuchando la radio), en la esquina al momento de esperar al autobús (frente al kiosko de periódicos y revistas), al momento de almorzar o antes de dormir (cuando estamos viendo televisión), y todo ello retroalimentado al momento de comentar lo observado con nuestros compañeros en la casa, en el trabajo o los estudios; el mundo de los medios sociales (Facebook, Twitter) lo que han hecho es amplificar esa conversación de modo exponencial.

Nos interesa particularmente prestar atención al significado de la idea de EIB e interculturalidad presente en las noticias, cómo se presenta a la EIB, sobre qué se le contrasta (a la educación básica, por ejemplo), cómo se le ve en función a la idea de educación en general y a la idea de nación. Para ello tendremos en cuenta el tipo de noticia, si se trata de una noticia de información, de opinión, entrevista.

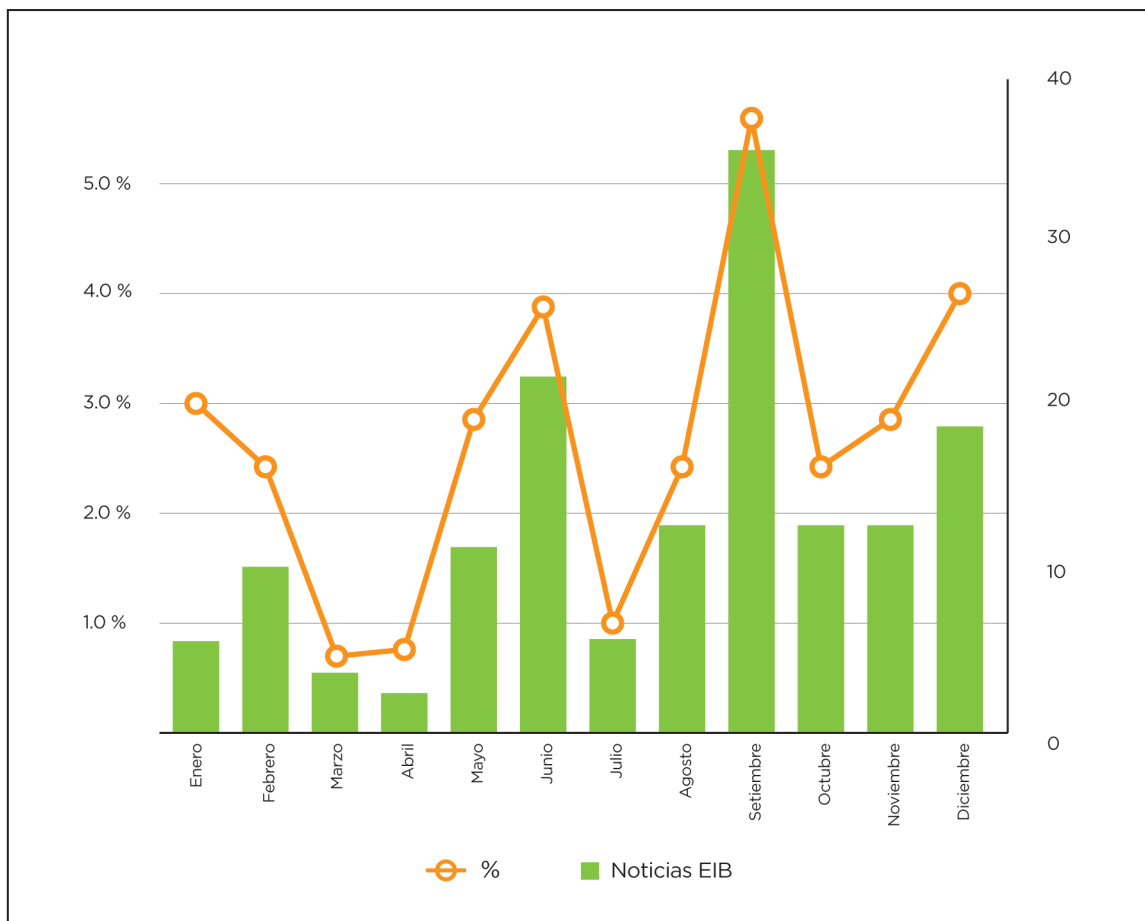
Mes	Noticias	Noticias EIB	%
Enero	202	6	3.0%
Febrero	410	10	2.4%
Marzo	577	4	0.7%
Abril	397	3	0.8%
Mayo	374	11	2.9%
Junio	580	22	3.8%
Julio	589	6	1.0%
Agosto	538	13	2.4%
Setiembre	627	35	5.6%
Octubre	545	13	2.4%
Noviembre	455	13	2.9%
Diciembre	454	18	4.0%
Total	5748	154	2.7%

En total se analizaron 5748 noticias, tanto de medios radiales, escritos como televisivos. Estos fueron escuchados y leídos en su totalidad. Se hizo una selección a partir de la mención sobre educación intercultural bilingüe, la mención a la importancia de las lenguas originarias, valores culturales originarios y también sobre espacios o eventos de encuentro y diálogo intercultural (por ejemplo, el evento Tinkuy, organizado por el Ministerio de Educación). De igual modo, se seleccionó toda aquella noticia que hiciera referencia a la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe.

Si bien es cierto, las matrices analizadas contaban (desde el mes de agosto) con el subperfil Interculturalidad, se prefirió analizar el total de noticias, para no reproducir el posible sesgo de la empresa que provee el servicio de seguimiento de medios.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, se han identificado 154 noticias durante el año 2015 que tienen que ver con la educación intercultural bilingüe. Estas representan el 2.7 % de noticias.

Visto mes a mes, los meses de mayor cantidad de aparición de la educación intercultural bilingüe han sido los de junio y setiembre, ya que han coincidido con dos fechas clave. En junio, por el día del campesino (24 de junio) y en setiembre por la semana del Encuentro Nacional de Pueblos Originarios de Niños y Niñas de Pueblos Originarios y Afroperuanos.



ANÁLISIS

1. La EIB y las lenguas originarias

Durante el año, el elemento más vinculado a la EIB tiene que ver con las lenguas originarias. Sea porque es un tema de conservación, porque hay que difundir su importancia e historia o bien porque se le considera un vehículo para los procesos de enseñanza/aprendizaje.

De hecho, existe una tendencia positiva y casi consensuada alrededor del uso de la lengua originaria como importante para la enseñanza/aprendizaje. Así, se dieron intervenciones del congresista por Huancavelica Hugo Carrillo, para promover su enseñanza tanto a nivel local, como para la universalización de la enseñanza del quechua en todas las escuelas. Esta iniciativa entra en sintonía con la mirada de la interculturalidad como un elemento transversal a todas las políticas gubernamentales y no como una herramienta exclusiva para aquellos que solamente hablan quechua. El congresista Carrillo se ha vuelto un vocero para la promoción de las lenguas nativas en la escuela.

De hecho, se ha hecho llamados a los Colegios de Alto Rendimiento (especialmente el COAR de Pasco), para que obligatoriamente incorporen el asháninka y el quechua dentro de sus cursos. Esta posición, de la obligatoriedad del aprendizaje de un idioma no materno no castellano, fue discutida por Elena Burga, directora de la DIGEIBIRA:

“El quechua no debe ser obligatorio, como algunos lo proponen. Ello se reglamentó décadas atrás en el gobierno de Juan Velasco Alvarado y fracasó. Esto

solo genera que la gente se oponga. Lo mejor es sensibilizar, y así como uno quiere aprender inglés, también puede conocer una lengua originaria con las condiciones necesarias.” (Entrevista a Elena Burga, Diario Correo, 7 de setiembre del 2015).

Han habido algunas posiciones opuestas, como la levantada por el economista y columnista de Perú21, Juan Mendoza, quien para él, buscar buenos profesores que enseñen en lengua nativa es un sobre costo que puede terminar incidiendo en la calidad educativa en el corto plazo (Perú21).

“En tercer lugar, hay que universalizar la educación en castellano. Nada ganamos con la educación bilingüe excepto limitar su calidad porque es difícil encontrar buenos profesores, además de perpetuar el aislamiento cultural. (...)

En el largo plazo, el territorio es de quien lo ocupa. Es imperativo desarrollar nuestra Amazonía si queremos que siga siendo nuestra.” (Juan Mendoza, El imperdonable atraso de la Amazonía, Diario Perú21, 17 de octubre del 2015)

El otro aspecto vinculado a las lenguas originarias y la EIB, está vinculada a la difusión. En ese sentido, la DIGEIBIRA ha sido una eficaz vocera (a través de su directora Elena Burga, que fue hasta el 2013 la directora general de la ahora fusionada Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural, DIGEIBIR). En ese sentido las distintas fechas dentro del calendario escolar, vinculadas a la EIB, han sido momentos precisos para dar a conocer la diversidad lingüística (el Día de la Lengua Originaria, el Día del Campesino, y la semana del Encuentro de Niños y Niñas de Pueblos Originarios y Afroperuanos - Tinkuy). Pero, más allá del MINEDU, no han habido mucho más voceros (un caso excepcional fue el del columnista del diario La República, Jason Day).

“La EIB tiene que ver no solamente con traducir textos de un idioma a otro; la lengua es manifestación, expresión y medio de transmisión de una cultura. Es decir, la EIB supone un complejo reto educativo para el aparato estatal, pues si antes se buscaba uniformar la educación bajo una única mirada y en castellano como lengua oficial, ahora la oferta educativa debe adaptarse a las características específicas de cada cultura para proveer de instrumentos pertinentes y contextualizados. Esto desde luego requiere de enorme sensibilidad y empatía y de un riguroso monitoreo.” (Jason Day, Derechos y oportunidades, La República, 15 de agosto del 2015).

Justo, alrededor del día del campesino, la Unidad de Medición de Calidad del Ministerio de Educación, presentó un informe vinculado a la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2014 y la EIB. Entre sus hallazgos más importantes, está la mejora de rendimiento en razonamiento verbal (más que matemático). Sin embargo, esto no ha sido lo suficientemente levantado en los medios analizados.

Pero si tuviéramos que señalar cual es el aspecto más resaltante con respecto a la lengua y a la EIB, es la idea de la importancia de la conservación y preservación de las lenguas originarias. Encontramos en junio varias notas informativas sobre la oficialización de los 24 alfabetos de lenguas originarias peruanas, así como, durante diversos momentos, notas informativas sobre la enseñanza de las lenguas muchik, bora y jacaru. Sin embargo, estas notas no vienen acompañadas de reflexiones sobre la importancia pedagógica de su conservación, qué significa

en términos de calidad educativa, de indicadores y metas a alcanzar.

Si bien es cierto, hay bibliografía que detalla la importancia sobre la importancia de las lenguas originarias en los procesos de socialización (y en la democratización del poder), al no contar con mucho más voceros que los responsables de las oficinas correspondientes del MINEDU, es probable que este tema fundamental quede aislado o solamente conocido por un sector pequeño de interesados. A los ojos de los lectores esto podría contribuir a una exotización de la EIB.

Sin embargo, es importante notar que salvo alguna excepción, todas notas informativas y comentarios y entrevistas, tienen una predisposición positiva con respecto a la enseñanza y conservación de las lenguas nativas.

2. EIB y la diversidad cultural

Casi todas las noticias analizadas tienen como escenario la selva, en primer lugar, y posteriormente la sierra. Casi el 100% de noticias que se refieren a la EIB se ubican en zonas rurales. Si entendemos a la interculturalidad como un encuentro, en lo posible horizontal entre las múltiples culturas que componen una sociedad, que la EIB se restrinja a lo rural no ofrece una imagen de encuentro, de posibilidad de diálogo.

Así, destacan dos noticias (una en noviembre y otra en diciembre), sobre la presencia de la cultura shipiba en la ciudad de Lima. Durante el resto del año, desaparece la presencia de “lo intercultural” (podríamos decir más bien, de los pueblos originarios, de la educación intercultural) en las noticias sobre educación.

Es por ello que hay dos eventos que destacan, dentro del calendario del sector educación. Para empezar, la Feria de la Cultura Afroperuana (en junio), donde alumnos de diversos colegios (especialmente urbanos), exponen sobre historia y herencia cultural afroperuana, pero especialmente el Encuentro de Niños y Niñas de Pueblos Originarios - Tinkuy, que se celebra durante toda una semana en diversos lugares de la ciudad. Hemos encontrado allí 25 notas informativas, tanto como reproducción de notas de prensa, como reportajes de los niños y niñas que se trasladaron a Lima, desde diversos lugares del país, tanto urbanos como rurales.

“Muchos de los niños viajaron muchas horas en medios de transporte diversos, como peque peque, buses y aviones y es la primera vez que se alejan de sus comunidades para visitar la capital del país.” (Pueblos originarios: 148 niños participan de ‘Tinkuy’ en Lima, El Comercio, 14 de setiembre del 2015)

El Tinkuy es una oportunidad para levantar la importancia de la interculturalidad como un valor transversal para toda la educación, y no solamente como un tema EIB. Sin embargo, algunos medios levantaron aspectos anecdóticos, como el reportaje de la revista Somos sobre niños que vienen de zonas rurales que conocieron por primera vez el mar. Si bien es cierto, el enfoque de la noticia es positivo y no hay ninguna intencionalidad para menospreciar a dichos niños y niñas, el discurso puede terminar reforzando un “nosotros” y un “otros”, donde uno se maravilla más por los aspectos del otro, antes que el de un encuentro balanceado y horizontal.

En la siguiente foto, si bien es cierto se hace énfasis en la alegría de los niños, el texto que acompaña hace referencia al “temor” de los menores. De igual modo, el foto-reportaje habla de una “visita”, y no un encuentro. Tales términos, “temor” y “visita”, refuerza estereotipos que



Los menores no tuvieron temor de la agua fría (Fotos: El Comercio)

FOTO-REPORTAJE: LO MEJOR DE LA VISITA DE LOS NIÑOS ANDINOS Y AMAZÓNICOS A LIMA, EL COMERCIO. 20 DE SETIEMBRE DEL 2015.

pueden terminar minimizando, infantilizando o subalternizando a los niños y niñas de pueblos originarios, como si ellos no conocieran o podrían haber tenido miedo la “fría agua”.

Durante el resto del año, las opiniones y noticias que alientan la transversalización de la interculturalidad desaparecen, por lo que el Tinkuy se vuelve en el espacio privilegiado para levantar opinión alrededor de la EIB. Los voceros que aparecen, salvo una o dos excepciones (como columnistas, como fue el caso de la escrita por el actor Jason Day en el mes de agosto del 2015), son regularmente, funcionarios del Ministerio de Educación, sea la misma Elena Burga, los coordinadores del Tinkuy o representantes de las UGEL de la ciudad.

3. La EIB frente a la educación en general

Cuando no se hace referencia ni a la lengua, ni a la diversidad cultural, la mayor parte de referencias sobre la EIB son respecto a las brechas existentes, de manera comparada con respecto a la educación básica en general. Los voceros más saltantes aquí son académicos y/o ex-funcionarios del MINEDU, como Idel Vexler, en primer lugar (ex Vice Ministro de Gestión Pedagógica), Ricardo Cuenca (director del Instituto de Estudios Peruanos), Teresa Tovar (Presidenta del Foro Educativo), Luis Enrique López-Hurtado, entre otros.

Sí es un problema que no existan más voceros visibles desde la academia y la sociedad civil. Vexler ha sido un vocero muy crítico a las gestiones de Patricia Salas y matizadamente del ministro actual, Jaime Saavedra. Y allí las menciones sobre la educación intercultural bilingüe, en general, se pierden entre las menciones sobre la educación básica regular.

El consenso es que las brechas sobre la calidad de los docentes y la infraestructura es un problema que no se resuelve aún, con respecto a los avances que han habido en la educación básica (que es fundamentalmente monolingüe y urbana).

“El tema de la educación intercultural bilingüe, así como la educación rural, es una tarea pendiente. Se ha perdido una valiosa oportunidad. En el año 2012 [ek Ministerio de] Economía entregó mil 300 millones para la educación rural e intercultural bilingüe. Anunciaron 550 escuelas dignas que en algún momento

se llamaron Marca Perú. No hay una escuela que se haya construido en el marco de este programa. No se desarrolla la formación de profesores interculturales bilingües. Hay esfuerzos de quince años para acá, pero el tema sigue pendiente.” (Entrevista a Idel Vexler, La República, 13 de agosto del 2015).

En la misma línea está Luis Enrique López-Hurtado, quien advirtió el déficit de docentes necesarios para la EIB:

“Creo que cada vez hay más. No suficientes. El Ministerio de Educación dice que se requiere 20.000 profesores más para atender necesidades de educación bilingüe. Entonces hay que abordar el tema de la formación de los docentes. Ahora, hay muchos profesores que encubren su condición de bilingüe -eso es lo que genera la máquina blanqueadora que se llama escuela-, pero con los incentivos necesarios se puede revertir.” (Entrevista a Luis Enrique López-Hurtado, Diario El Comercio, 14 de agosto del 2015)

De igual modo, no hay casi experiencias desde la sociedad civil que sean levantadas. Llama la atención, así, una nota sobre la experiencia de la ONG Warmayllu:

“Con un equipo interdisciplinario, trabajan en comunidades con jóvenes líderes, maestros, mujeres y niños, fortaleciendo sus competencias y valorando los diferentes paradigmas culturales en pro del buen vivir. “Los proyectos que desarrollamos por medio del arte parten de las propias vivencias de esas personas y la diversidad cultural del país”, señala Mariska van Daltsen, directora ejecutiva de la organización.” (Grandes Diferencias, Revista G de Gestión, 20 de marzo del 2015)

Otra iniciativa destacada es la de la Asociación Semillas para el desarrollo sostenible, cuya principal labor es la del diseño arquitectónico de escuelas adecuadas para comunidades rurales y/o indígenas:

“Desde entonces (se refiere al 2011), año tras año, fueron surgiendo proyectos de infraestructura escolar en la selva peruana. El año pasado fundamos con Michele Albanelli, Ignacio Bosch y Estuardo Morales la asociación Semillas, donde ponemos en discusión nuestro rol de arquitectos como creativos, a favor de la observación, el diálogo y la cooperación. Además, nos asesoramos con profesionales de otras especialidades, enmarcando los proyectos de arquitectura y construcción dentro de proyectos de desarrollo comunitario” (Espacios Educativos en la Amazonía Peruana, Revista Arkinka, 15 de noviembre del 2015).

Coincidentemente, en los últimos días del 2015, se levantó mucho la noticia sobre el Plan Selva y la construcción de escuelas con infraestructura adecuada. Fueron en total once las notas informativas que trataron el tema durante el mes de diciembre.

“Por primera vez se construirán colegios “para la selva”, subraya (Ernesto) Gálmez. Para evitar entrar a la dinámica de proyectos de inversión pública (PIP), que demandan territorios saneados y un proceso de más de un año, los arquitectos

responsables de la propuesta “convirtieron” el diseño de las futuros colegios en mobiliario prefabricado para poder solicitarlo como una compra y trabajar más rápido. “Se pensó en la idea de legos, que puedan ser armados de acuerdo a las necesidades. La idea se validó después con todos los gobiernos regionales y las comunidades. Al final se sacó la licitación para 10 colegios, dos por cada región. Hace un mes y medio ya comenzó la construcción, beneficiando a 1,300 alumnos desde el próximo año”, detalló. Agregó que desde hace tres meses empezaron a trabajar en el siguiente paquete de 73 colegios para Amazonas, Loreto, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y el Vraem. “El proceso debe terminar en marzo de 2016 y calculo que deben construirse en julio o agosto del próximo año. Este segundo paquete debe beneficiar a unos 10,000 escolares”, adelantó.” (Entrevista a Ernesto Gálmez, director de la Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, Diario El Peruano, 30 de diciembre del 2015).

Por fuera de estas noticias, el enfoque excluye a las poblaciones locales, a los beneficiarios, que se asume recibirán bien la construcción de estas nuevas escuelas. No dudamos aquí de la opinión del director de la DISER, sino más bien, señalamos la falta de cobertura desde las zonas que se beneficiarían de la construcción de estas nuevas escuelas.

4. Donde la EIB es invisible

Como parte de la metodología, observamos la totalidad de noticias en medios de alcance nacional, referidas a educación. Y un tema que constatamos es la invisibilización de la interculturalidad y de los actores que componen la comunidad educativa del sistema EIB, en las notas informativas, entrevistas, columnas de opinión, cuando tocan temas como el enfrentamiento a riesgos de origen natural (frijaje, fenómeno de El Niño, deslizamientos), las campañas contra el acoso infantil (también llamado *bullying*), la discusión sobre la educación sexual en las aulas, la lucha contra la violencia infantil, la enseñanza del inglés en escuelas EIB, etc.

Creemos que aún cuando no sea una invisibilización consciente, esta refuerza una vez más el estereotipo de la interculturalidad como “otra” educación para “otros” niños y niñas. Quizá el ejemplo más claro sea que la EIB no está presente en las preguntas a las autoridades responsables cuando se discute la enseñanza del inglés. Nuevamente, si la interculturalidad la entendemos como un diálogo entre culturas, de modo horizontal, debería ser una pregunta totalmente válida y pertinente si es que a un niño o niña awajún se le debería enseñar el inglés también.

Podemos ensayar como hipótesis que si partimos del hecho que los niños y niñas cuya lengua materna no es el castellano, hay varias otras prioridades que cumplir (infraestructura, docentes adecuados), antes que pensar en la enseñanza del inglés o la integración de las TIC en sus aula de clase.

Pero esto se trata de un sesgo. El imaginar a la EIB como por fuera del sistema educativo básico regular termina reforzando un sentido común, como si existieran dos sistemas educativos y por ende, dos tipos de futuros de ciudadanos que, además, apenas dialogan. Y sin diálogo no hay interculturalidad. Al menos no en el imaginario.

Por eso, nos parece relevante la demanda del Apu de la comunidad de Teesh, Aurelio Yagkuag:

“Aurelio Yagkuag Agkuash, resaltó las múltiples necesidades de su pueblo, conformado por 77 familias. Ellos no tienen agua potable, desagüe, ni luz eléctrica. Solo cuentan con colegios de educación Primaria e Inicial. Para acceder a Secundaria los estudiantes deben ir hasta la comunidad de Shaim, distante a cuatro horas.” (Nación Awajún y cancillería tratan plan de desarrollo, Diario La República, 19 de noviembre del 2015).

Sin la voz de la comunidad educativa, lo que vamos a tener es una visión no intercultural de la EIB, y en ese sentido hay un campo para desarrollar desde los medios de comunicación.

Finalmente, no hemos encontrado mención alguna del ministro Jaime Saavedra sobre la agenda y las políticas EIB. Esto, consideramos, debilita la imagen de la EIB en la opinión pública y su carácter urgente. El viceministro de Gestión Pedagógica Flavio Figallo sí ha opinado, pero en lo referente a la distribución de material y no sobre los contenidos, ni sobre los docentes EIB.

CONCLUSIONES

1. La mayor cantidad de noticias analizadas, referentes a EIB en términos de lenguas originarias y cultura, son positivas y es destacable que exista un consenso sobre la importancia del uso de la lengua materna para la enseñanza/aprendizaje. La mayor parte de voceros aquí son autoridades del Ministerio de Educación del Perú. Sí es interesante notar que no hay mención alguna del Ministro Saavedra sobre la EIB en medios. Esto, a la larga, puede quitarle fuerza a la importancia de la discusión sobre la EIB a nivel de opinión pública. No encontramos otros voceros.
2. Hay un empate, al menos en el discurso de los medios, entre EIB y lengua. Esto puede ser útil al momento de posicionar el EIB a nivel de opinión pública, pero puede terminar fortaleciendo un prejuicio y no levantando la dimensión dialogante de la interculturalidad. Si solo entendemos a la interculturalidad como un problema de los “otros” (aquellos que no hablan castellano como lengua materna), a la larga esta no va a ser vista como un problema nacional, sino de un grupo determinado.
3. Donde sí hay mayor cantidad de voceros opinando, es cuando se mencionan las brechas referidas a docentes, infraestructura y materiales adecuados. La mayor parte de las menciones son de neutras a negativas, enfatizando las carencias de las escuelas EIB. Sin embargo, estas no recogen las opiniones del resto de la comunidad educativa EIB, los padres y los alumnos casi no aparecen o son inexistentes.
4. Hay un riesgo en la exotización de la EIB. Como se vio en el caso del Evento Tinkuy, los medios enfatizaron en “la otredad” de los niños, ya sea que tuvieron “miedo a la fría agua” (sic), que conocieron el mar por primera vez o que “nos visitaron”. Si la interculturalidad es un encuentro horizontal, la elección de esa forma de presentar la información y de producir las noticias puede generar una visión exótica sobre niños y niñas que forman también parte del sistema educativo nacional.
5. Encontramos una deficiencia de voceros, académicos, políticos, que discutan la importancia de la EIB. Son pocos los columnistas que lo han tratado a lo largo del año. La interculturalidad no aparece en las entrevistas sobre temas como violencia en las aulas, violencia contra los niños, educación sexual infantil, enseñanza de inglés, etc.

RECOMENDACIONES

1. Para un mejor tratamiento sobre el tema

- Es necesario que los medios de comunicación, dentro de los procesos de producción de noticias sobre educación, incorporen preguntas referidas a la inclusión de los niños y niñas cuya lengua materna no es el castellano. Se debe preguntar a los voceros principales del sector (ministro, viceministros) sobre las metas a alcanzar en los distintos rubros y programas educativos (uso de las TIC en la educación, educación sexual, bullying, etc.).
- Es necesario eliminar la exotización. Esto es algo en lo que se debe tener mucho cuidado, porque puede terminar reforzando estereotipos y aparentes superioridades entre un grupo sobre otro. Cuando se produce una noticia sobre EIB, lo fundamental es levantar el encuentro, diálogo e intercambio entre dos formas de situarnos en el mundo y no un discurso que, por muy buena intención que hubiera, coloca a un grupo como superior, moderno, etc.
- Si bien es cierto puede implicar un costo alto para la producción de noticias, es preciso recoger la opinión de la comunidad educativa involucrada en la EIB. Conocer sus expectativas, sus miedos, sus intereses, sus aspiraciones. Asumimos a priori que las políticas EIB van a funcionar, pero desde la opinión pública, los padres de familia y los niños y niñas casi no existen (salvo cuando se levantan noticias como la del Tinkuy).

2. Para un programa formativo dirigido a periodistas de educación

- Capacitar en materia de interculturalidad, más allá de la EIB. Es preciso entender el contexto en el que se dan las políticas EIB, y por ello conocer más sobre interculturalidad.
- Trabajar a nivel de la producción de noticias. Entendemos que existen dinámicas a nivel de las salas de prensa y los cierres de edición y que, en contextos de presión, se toman tales o cuales decisiones. Justamente por ello, es importante trabajar los sesgos y posibles matrices etnocéntricas; si queremos que la opinión pública entienda que la interculturalidad es más que reconocer la diversidad cultural, sino, sobre todo, es una dinámica de intercambio entre culturas, las noticias deben reflejar aquello. Se debe trabajar con ejemplos y casos concretos.
- Fortalecimiento de comunicadores locales que hablen lengua no castellana. No va a haber otra forma de recoger la opinión de la comunidad educativa (padres, docentes, niños y niñas), si es que los docentes no conocen de la lengua materna de sus interlocutores. Esto puede generar otro costo a los medios de comunicación, pero es necesario contar con periodistas que puedan dialogar horizontalmente con los beneficiarios de las políticas EIB.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Segunda edición. Fondo de Cultura Económica: México.
- Ansión, J. (1993). “El mito de la escuela hoy”. En: Ansión, J.; Del Castillo, D.; Piqueras, M.; Zegarra, I. *La Escuela en Tiempos de Guerra*. Tarea: Perú.
- Burga, E., L. Hidalgo y L. Trapnell (2012). *La Escuela Intercultural Bilingüe. Aportes para garantizar un servicio de EIB de calidad*. USAID: Perú.
- Bustamante, R., Z. Burneo y M. Alvarado (2009). *Usos efectivos y necesidades de información para el desarrollo de estrategias apropiadas para proyectos TIC en el área rural*. CEPES/CIES: Perú.
- Callirgos, J. (2004). “Educación bilingüe intercultural. Percepciones y discursos sobre etnicidad y racismo”. En: *Aproximaciones al Racismo, Etnicidad y a la Educación Intercultural Bilingüe*. Ana María Robles, coordinadora de la edición. Care: Perú.
- Defensoría del Pueblo (2011). *Aportes para una Política Nacional de Educación Intercultural Bilingüe a favor de los pueblos indígenas del Perú*.
- Endara, L. (1998). *El Marciano de la esquina. Imagen del indio en la prensa ecuatoriana durante el levantamiento de 1990*. Ediciones Abya Yala: Ecuador.
- Geertz, C. (1992). *La Interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa: España.
- Tubino, F. (2002). *Entre el multiculturalismo y la interculturalidad: más allá de la discriminación positiva*. En: Fuller, N., editora. *Interculturalidad y Política. Desafíos y posibilidades*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales el Perú: Perú.
- van Dijk, T.
1983 *Discourse Analysis: Its Development and Application to the Structure of News*. En: *Journal of Communication*, Volumen 33: 2. Annenberg School of Communications.
- 1990 *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós Comunicación: España.
- 2007 *Prólogo: discurso racista*. En: *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*. Coordinado por Igartua, J. y C. Muñiz. Ediciones Universidad de Salamanca: España.
- Zapata, E. y J. Biondi (2006). *La palabra permanente. Verba manent, scripta volant: Teoría y prácticas de la oralidad en el discurso social del Perú*. Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.
- Zúñiga, M y J. Ansión (1997). *Interculturalidad y Educación en el Perú*. Foro Educativo: Perú.

BALANCE ANALÍTICO DE LA COBERTURA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN TEMAS DE EDUCACIÓN Y GÉNERO

Asociación Almaciga

SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL PERÚ

A pesar de los avances en la reducción de la brecha de género en el país, diversas estadísticas demuestran que aún falta camino por recorrer. De acuerdo a los indicadores de género provistos por el Instituto Nacional de Estadística, en lo referido a salud reproductiva, el porcentaje de adolescentes madres o embarazadas (entre 15 y 19 años) para el año 2014 fue de 14.6%. Esto es más de 2 puntos que para 2012, lo cual da cuenta de un desafío crítico para las políticas públicas.

En el mismo año el porcentaje de mujeres en edad fértil con “necesidad insatisfecha de planificación familiar” fue de 8.6%¹. Los datos coinciden con la tasa global de fecundidad (2.5 hijos por mujer) frente a la tasa de fecundidad deseada (1.8 hijos por mujer). Por último, cabe destacar, en lo referente al acceso a la salud, que las mujeres son las que más cuentan con seguro médico: 71.3% contra 66.7% de los hombres.

En el 2014, de acuerdo a los datos del INEI, 91 mujeres, la mayoría de entre 18 y 24 años, fueron víctimas de feminicidio, 29 en el departamento de Lima. En cuanto a la violencia familiar, el 32.3% de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia física por parte de su esposo o pareja, el 69.4% violencia psicológica y el 7.9% violencia sexual. Además, 3690 mujeres menores de 18 años (frente a 353 hombres) han sido víctimas de violación sexual.

En cuanto al nivel económico, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios es de 31.9%, frente a 12.7% de hombres. El 39.28% de las mujeres tienen carga de trabajo en actividades domésticas no remuneradas frente al 15.54% de los hombres. La brecha se va reduciendo cuando se introduce la variable del nivel educativo. En el caso de las mujeres que tienen un nivel superior universitario, la carga de trabajo en actividades no remuneradas es de 28.34%. Para las que tienen solo primaria es 45.02%, lo cual da cuenta de las oportunidades que brinda la educación para las mujeres. Esta correlación ha sido probada en muchos estudios.

El acceso a la educación en 2014 muestra una mejor posición relativa de la mujer. De acuerdo a la tasa neta de matrícula a educación inicial (niñas y niños de 3 a 5 años de edad) las niñas participan más (80.1%). Aunque mínimamente, la balanza se invierte en primaria, donde la tasa neta de matrícula escolar es de 91.7% para las niñas y 92.6% para los niños. En secundaria las cifras vuelven a cambiar siendo las mujeres las que más se matriculan (83.8%)

1 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.

contra 82.5% de hombres. A ello deben agregarse tasas de deserción en secundaria, que es mayor en mujeres. En el logro educativo siguen las mismas tendencias: mayor logro de las niñas en inicial y secundaria y de los niños en primaria. Sin embargo, en mujeres y hombres de más de 25 de edad², la brecha se acentúa en detrimento de las mujeres. Además, hay que destacar que son las mujeres las que tienen un mayor porcentaje de analfabetismo: 9.6% frente a 3.1%.

Por matrícula en educación superior en hombres y mujeres de 17 a 24 años de edad, nuevamente se observa un mayor porcentaje de mujeres matriculadas (31.7%) que de hombres (27.9%). Por tipo de educación (superior no universitaria y universitaria) hay un mayor porcentaje de mujeres que han alcanzado un nivel superior no universitario: 13.8% frente al 13.4% de hombres. En el caso contrario, son los hombres los que tienen un nivel educativo superior universitario de 17.2% frente a 14.5%.

Tomando en cuenta los datos expuestos, aún con las mejoras que se observan en el ámbito educativo, cobra relevancia la interpretación y análisis de noticias relativas a educación desde un enfoque de género. En la medida en que ello ocurra, el público podrá conocer la diferencia de condiciones y de posición relativa de las mujeres respecto de los hombres, especialmente en el campo educativo.

MARCO CONCEPTUAL

Construcción social de la realidad

Desde la corriente psicosocial del construccionismo, se entiende que la sociedad y el ser humano conviven en una relación dialéctica en la que ambos se constituyen mutuamente. Berger y Luckmann³ proponen distinguir tres procesos que funcionan en una interrelación permanente: a) externalización, por el que el ser humano se expresa a través de actividades, normas, maneras de interrelacionarse, y de modo paradigmático, un *lenguaje*; b) objetivación, por el cual esta creación del ser humano se “objetiva”, es decir, aparece como algo previo y ajeno a él y, por lo tanto, se concibe como real, verdadero; y c) internalización, por el cual el ser humano asume esas formas creadas y es modelado por ellas, como si no fueran su propia creación. Esta construcción social de la realidad da como resultado un mundo naturalizado, que se torna incuestionable, y que es vehiculado por el “sentido común” o “doxa” (Bourdieu, 2000)⁴.

Este sentido común se plasma en el lenguaje. De este manera, el lenguaje no sólo representa la realidad porque la expresa, sino que, al ser expresada de tal o cual manera, la construye. Así, el lenguaje no es inocente, sino más bien portador de un aparato de clasificación que condiciona nuestra percepción sobre el mundo (Bourdieu, 2000)⁵. En efecto, el lenguaje reproduce las relaciones de poder (Butler, 2004)⁶ al poner a disposición una serie de categorías, dejando otras de lado. A través de estas categorías no sólo se nombra el mundo, sino también, el orden que subyace a esta nominación; y su uso contribuye a su vez a reproducir ese orden arbitrario. Esta función del lenguaje repercute en la mayor, menor o nula presencia de ciertos actores sociales en el imaginario colectivo, así como en cómo son ellos percibidos.

² Son los hombres los que cuentan con secundaria: 42.5% frente al 33.2% de mujeres.

³ BERGER, Peter. y LUCKMANN, Thomas (1968) *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

⁴ BOURDIEU, Pierre (2000) *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.

⁵ *Op. Cit*

⁶ Butler, Judith (2004) *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid, Síntesis

Una versión simplificada y reduccionista del sentido común se traduce en estereotipos, que son constructos esquemáticos que tienden a ser utilizados como argumento o justificación para la discriminación.

Este proceso no es neutro, sino que está atravesado por intereses y asumido por actores que configuran diversas correlaciones de fuerza (Gramsci, 1975)⁷, que dan por resultado una dominación social. Esta asume caracteres diferenciales según el espacio y momento históricos. Esta dominación asume la mayor parte de las veces la forma de una hegemonía⁸, a través del consenso que los sectores dominados otorgan a quienes ejercen el poder fáctico.

Así, los actores con intereses en juego se embarcan en una lucha por el monopolio de la *nominación legítima* (Bourdieu, 1984)⁹ porque, en estos términos, nombrar “la realidad” es construirla. Así, el lenguaje es un constructo social que, aunque se pretende neutro, también responde a la lógica de la dominación.

En la construcción de esta hegemonía, los medios de comunicación desempeñan un rol central en tanto hacen circular ideas que alimentan el imaginario colectivo, lo que – a la vez – naturaliza un orden social desigual.

De este modo, la “noticia” no es lo que pasa, sino un artefacto semiótico que representa simbólicamente lo que pasa (Sosa, 2000)¹⁰.

Desde esta perspectiva, es dable indagar qué tratamiento otorga la prensa a los temas de educación en relación al enfoque de género. Es decir, qué “realidad de género” se construye a través del discurso que la prensa hace circular.

El enfoque de género

Desde las ciencias sociales, y en buena parte de la sociedad también, existe el consenso de que vivimos en una sociedad patriarcal, en la que el lugar de la mujer se encuentra subordinado al del hombre. Esto tanto en términos materiales (acceso a educación, nivel salarial, uso del tiempo, etc.) como en términos simbólicos (ideas sobre cómo son las mujeres, las capacidades que detentan; sus gustos y preferencias, roles estereotipados, etc.). En un mundo así estructurado, y siguiendo lo mencionado en el acápite anterior, el lenguaje tiende a reproducir este orden androcéntrico en el que el hombre es el parámetro.

El enfoque de género supone incorporar al análisis de la realidad consideraciones acerca de la situación de hombres y mujeres de manera comparada. Cuando en 1995 se llevó a cabo la IV Conferencia Mundial de Mujeres de las Naciones Unidas en Beijing, eran escasas las instituciones (gubernamentales o no) que recogían y presentaban información desagregada por género. Desde entonces, la incorporación de esta práctica ha venido poniendo en evidencia lo que el movimiento feminista dio a conocer desde mediados del siglo XX: la desigual condición de la mujer en la mayor parte del mundo, en casi todos los ámbitos del desarrollo. Lo que está en el núcleo del enfoque es, entonces, la igualdad de derechos y de trato entre hombres y mujeres.

⁷ GRAMSCI, Antonio (1975) *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno*. Juan Pablos Editores, México.

⁸ GRAMSCI, Antonio (1932-34) *Análisis de situaciones y relaciones de fuerzas en Cuadernos de la cárcel*

⁹ BOURDIEU, Pierre (1984) *El espacio social y la génesis de las clases*. Conferencia.

¹⁰ SOSA, Nélica. (2000). *Estrategias retóricas en la construcción de la actualidad periodística. Análisis de la noticia de la prensa*. En A. Gimete, (Comp.), *Ensayos semióticos* (pp. 107–115). México: Asociación Mexicana de Estudios Semióticos/ Universidad de Puebla/ Miguel Ángel Porrúa.

Si el rasgo central del enfoque de género está en el análisis comparado, dados los datos que se recogen, la consecuencia de ello es la visibilización de la situación de la mujer; es decir, evidenciar que las mujeres viven sus vidas en condiciones no sólo diferentes a las de los hombres, sino en desventaja respecto de ellos. En este punto es importante señalar que Perú, a través de la página del INEI pone disposición de quien quiera consultar, una serie de indicadores de género en diferentes ámbitos (autonomía, educación, salud, entre muchos otros)¹¹.

Por estas razones, incorporar el enfoque de género en la práctica cotidiana implica desterrar estereotipos y hábitos que operan de manera silenciosa en hombres y mujeres. En el caso del tratamiento de noticias relativas a educación, este enfoque implica conocer la realidad diferencial de hombres y mujeres (o niños, niñas y adolescentes de ambos sexos), concebir a cabalidad el rol privilegiado del periodismo en la construcción del imaginario colectivo y su influjo en la construcción de “la realidad” y, por último, asumir un compromiso en la transformación de estas relaciones desiguales.

La literatura acerca de igualdad de género (Benavente y Valdés, 2014¹²; PNUD, 2012¹³; Murguialday et. al 2008¹⁴) distingue los conceptos de condición y posición de la mujer para profundizar en el análisis desde un enfoque de género. La *condición de las mujeres* hace referencia al estado material: pobreza, nivel educativo, acceso a capacitación, carga de trabajo, acceso a la tecnología, etc. Conocer y visibilizar la disparidad de acceso a bienes y servicios entre hombres y mujeres es un primer e imprescindible paso en el trabajo por la igualdad de género. Mucho se ha avanzado en este sentido, y precisamente gracias al enfoque de género en la producción de estadísticas, se ha logrado contar con datos contundentes que han orientado políticas específicamente dirigidas a mejorar la condición de las mujeres en muchos aspectos, aunque aún quede mucho por hacer.

Sin embargo, el enfoque de género implica considerar también la *posición de las mujeres*; esto es, la ubicación social de las mujeres respecto de los hombres, lo cual excede condiciones materiales ya que contempla estereotipos, roles, expectativas, etc. Bajo esta perspectiva se trata de luchar contra “micromachismos”, o formas sutiles (y cotidianas) de discriminación, infravaloración y maltrato.

En razón de ello, el análisis del discurso se hará teniendo en cuenta esta distinción conceptual entre condición / posición.

Lenguaje sexista

Se entiende por lenguaje sexista al lenguaje que discrimina o invisibiliza a las mujeres.

La lengua española es plástica y ofrece muchas posibilidades para hacer un uso no sexista del lenguaje. Antes de ello, es necesario reconocer el influjo del lenguaje en la producción y reproducción del orden social y las consecuencias de un uso sexista del lenguaje.

Una tesis aún en discusión es la que supone que, dado que el lenguaje se transforma de manera permanente por la espontaneidad de quienes hablan y escriben, éste puede ser transformado de manera voluntaria para evitar el sexismo lingüístico. De ahí que desde diferentes instituciones

¹¹ Ver: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/>

¹² Benavente Cristina y Valdés Alejandra (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*. CEPAL. Santiago de Chile.

¹³ PNUD PERÚ (2012). *Estrategia de igualdad de género*.

¹⁴ Murguialday, Clara; Vazquez, Norma y González, Lara (2008). Un paso más: evaluación del impacto del género

y organizaciones se estén elaborando guías o manuales que faciliten un uso no sexista del lenguaje.

La Real Academia Española de la lengua (RAE), que es la entidad oficial con potestad sobre usos de la lengua española, ha suscrito el documento *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*, elaborado por Ignacio Bosque¹⁵. El documento ha avivado la polémica con sectores feministas, ya que afirma que las Guías de lenguaje no sexista analizadas (nueve en total) parten de cuatro premisas verdaderas (existe discriminación hacia la mujer en la sociedad, existen comportamientos verbales sexistas, existe legislación que propugna el uso de lenguaje no sexista y es preciso trabajar en pos de la igualdad y la visibilización de la mujer) pero llegan a una conclusión errónea: *suponer que el léxico, la morfología y la sintaxis de nuestra lengua han de hacer explícita sistemáticamente la relación entre género y sexo, de forma que serán automáticamente sexistas las manifestaciones verbales que no sigan tal directriz, ya que no garantizarían “la visibilidad de la mujer”* (Bosque, 2012).

Uno de los argumentos principales del documento se sostiene en el hecho de que muchas mujeres no se sienten discriminadas ni minusvaloradas por el uso del masculino genérico; lo cual no constituye un argumento de peso ya que la toma de conciencia de un estado social no es requisito para que tal estado exista. *Puedo portar TBC y no saberlo, lo cual no anula la enfermedad.*

En la misma línea de Bosque, hay quienes afirman que el desdoblamiento lingüístico (maestros y maestras) constituye un vicio semántico, que viola reglas tanto formales como estéticas¹⁶.

Pareciera que el sustrato de la discusión está en el lugar que se le otorga al lenguaje: a) el lenguaje es inocuo y aséptico, un simple hilo conductor de mensajes; y b) el lenguaje construye la realidad en la que nos movemos porque viabiliza esquemas de percepción y clasificación.

La polémica sigue abierta, tal es el estado de la cuestión y consideramos relevante ponerla de manifiesto. Como se explica en el marco teórico, el análisis, conclusiones y recomendaciones de la presente consultoría adscriben a la segunda opción presentada.

En Perú, el ente rector de la transversalización del enfoque de género en la administración pública es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), que ha elaborado la Guía para el uso del lenguaje inclusivo¹⁷, dirigido a personal de entidades públicas. Al margen de esta Guía del MIMP (y su versión anterior), y a diferencia de otros países, no se han encontrado en Perú guías de entidades privadas o de la sociedad civil que apunten en esta dirección, al menos disponibles públicamente en Internet.

La manifestación más recurrente de lenguaje sexista es la utilización del género gramatical masculino. Este recurso, por demás naturalizado en nuestro lenguaje, tanto oral como escrito, “desaparece” a las mujeres que también participan en eso de lo que se está hablando. El extremo de esta modalidad está dada por el uso del masculino en situaciones en las que hay mayoría de mujeres (por ejemplo, hablar de maestros o enfermeros en un colectivo mayormente femenino).

¹⁵ Disponible en: http://www.rae.es/sites/default/files/Bosque_sexismo_linguistico.pdf

¹⁶ Ver la discusión en: de Andrés Castellanos, Soledad (2000). *Sexismo y lenguaje el estado de la cuestión: reflejos en la prensa*. Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

¹⁷ Disponible en: <http://www.drec.gob.pe/pdf/direccion/guia%20lenguaje%20inclusivo-MIMP.pdf>.

Existe una versión anterior en: https://www.migraciones.gob.pe/comunicados/Guia_de_Usa_de_Lenguaje_Inclusivo.pdf

Aún más sorprendente es el uso del genérico masculino cuando quién habla o escribe es una mujer.

Otra manifestación son los *duales-aparentes*; esto es, palabras que tienen significado diferente según se aplique a hombres o mujeres, y que en general entrañan una infravaloración de la mujer.

El uso sexista del lenguaje está legitimado socialmente por varios factores, lo cual conlleva una dificultad adicional para trabajar en esta línea. Una investigación llevada a cabo en la Universidad de Sevilla¹⁸ enumera, entre otros factores: los usos y costumbres, el desconocimiento respecto de sus implicancias, la influencia de una cultura machista y androcéntrica, la ausencia de campañas de sensibilización, la idea de que la utilización del lenguaje no sexista es una cuestión poco relevante, o que es complicado y engorroso. Si bien es factible estimar que alguno de estos factores incida también en nuestra sociedad, resta explorar cuál es el imaginario puntual de periodistas en Lima y/o Perú.

De acuerdo a la bibliografía consultada, las estrategias validadas para evitar el lenguaje sexista son¹⁹:

- Desdoblamientos: maestros y maestras, alumnos y alumnas, directores y directoras.
- Reemplazo del masculino genérico por sustantivos colectivos: el estudiantado en lugar de los estudiantes; la plana docente en lugar de los profesores.
- Uso de sustantivos semejantes no masculinos: estudiantes en lugar de alumnos; docentes en lugar de profesores; personas cesantes en lugar de los cesanteados.
- En lenguaje escrito: los/las maestros/as; los(as) alumnos(as); l@s; lxs directivos.

Análisis del discurso

De acuerdo a lo mencionado, se concibe que la herramienta metodológica idónea para realizar el Balance es el análisis del discurso, en tanto es el abordaje que permite, a través de una mirada crítica e integral, interpretar el sentido de la información periodística.

En línea con lo expuesto al inicio de este documento, el análisis del discurso asume que el discurso es una práctica social indisociable de prácticas extradiscursivas, lo cual resulta clave visibilizar en el caso del discurso periodístico con pretensiones de neutralidad. En ese sentido, incluso cuando *no se dice* también *se está transmitiendo algo*.

De esta manera, el *discurso* que circula en una sociedad en un momento determinado, se constituye en un termómetro acerca de los intereses y des-intereses de la sociedad en cuestión. Si, como postulamos, el discurso social es acción social, entonces lo que se dice (y lo que no se dice y/o cómo se dice) es un hecho susceptible de ser analizado como expresión de la sociedad, y no sólo de la lengua como artefacto separado del quehacer cotidiano.

Desde el análisis crítico del discurso, entre cuyos exponentes más representativos podemos mencionar a Van Dijk, Fairclough, Verón, Garretón se acepta la opacidad del discurso, es decir, su capacidad de velar, distorsionar, ocultar en la superficie, los resortes que constituyen

¹⁸ Jiménez Rodrigo, María Luisa; Román Onsalo, Marisa y Traverso Cortes, Joaquín. (2011) *Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario*. EN: Revista de Investigación en Educación, nº 9 (2), pp. 174-183

¹⁹ Los ejemplos han sido construidos adrede vinculados al ámbito docente.

el núcleo de lo que se dice.

Así, se establece la distinción entre las formas que se encuentran en la superficie discursiva y que son, por tanto, evidentes, y los procesos que quedan ocultos y que producen esas formas. Lo que en medicina es la distinción entre el síntoma y la causa que lo origina. Si aceptamos que el discurso porta esta dualidad, se justifica la necesidad de su análisis crítico.

Como propone Gutiérrez Vidrio (2009)²⁰ retomando a Beacco y Darot, el análisis de los textos periodísticos implica dos niveles: 1) nivel visual o icónico (análisis del discurso de orientación lingüística) y 2) nivel verbal (análisis del discurso de orientación semiótica). Por ello, en el análisis realizado se han tenido en cuenta ambas vertientes.

En el caso puntual del discurso periodístico, los medios cumplen una doble función: *son a la vez un indicador y un difusor del estado de situación de una determinada sociedad, así como un espejo y un agente al mismo tiempo. (...) En el momento en que los actores informativos seleccionan, articulan y difunden la información, están implicados en el discurso público que informa acerca de creencias y comportamientos sociales.* (Abbott Galvao, Luísa 2016)²¹. Este proceso, contribuye a naturalizar el orden social en el que nos movemos.

En este punto, es importante señalar que la materia de análisis en el caso específico del Balance de género es un discurso inexistente en la mayor parte de las noticias analizadas. Ahora bien, si esto es así, podría concluirse que entonces no es posible realizar análisis del discurso. Sin embargo, desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, hasta lo que no se dice es dable de ser analizado, ya que, por ausencia, forma parte de ese discurso. Por esta razón, ha sido necesario crear un artefacto metodológico que nos permitiera dar cuenta de la existencia / no existencia de noticias referidas a la mujer y de noticias con enfoque de género. Sin embargo, hemos considerado asimismo pertinente incluir un análisis del discurso que nos permitiera identificar la existencia de “oportunidades” para introducir un enfoque de género, tanto de parte de periodistas como de personas entrevistadas.

METODOLOGÍA

En consonancia con el marco conceptual y el objetivo de la consultoría, nuestra pregunta inicial ha sido: ¿Se observa el enfoque de género en las noticias analizadas?

Esta primera pregunta guía ha sido operacionalizada con el objeto de establecer categorías de análisis:

Visibilidad: ¿están presentes las mujeres en las noticias sobre educación? Se trató de conocer si en las noticias se asume que el mundo de la educación está conformado por hombres y mujeres. Es decir, conocer si la mujer tiene *visibilidad* en las noticias sobre educación, y de qué manera.

Se considera que una noticia pertenece a esta categoría si presenta al menos uno de estos indicadores:

²⁰ GUTIERREZ VIDRIO, Silvia. (2009) *Discurso periodístico: una propuesta analítica*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México

²¹ Abbott Galvao, Luísa (2016). Representación de la violencia contra la mujer. Estudio de caso de los medios de comunicación de 7 países en América Latina y el caribe. Banco Interamericano de Desarrollo

- desdoblamiento lingüístico en al menos una ocasión
- uso consistente de estrategias para evitar el empleo discriminatorio del lenguaje

Esta primera categoría, que podría parecer “evidente”, no lo es tanto, como veremos en los hallazgos. Es por eso que, luego de una primera exploración informal, hemos utilizado expresamente indicadores “benévolos”, a fin de contar con material de análisis, y con el objeto de evitar el estereotipo de análisis feminista “exagerado”.

Condición: ¿están presentes las particularidades de las mujeres en las noticias sobre educación? Se trataría de noticias que hablan de la *condición de las mujeres*, en cualquiera de los ámbitos abordados por las noticias de educación.

Se considera que una noticia pertenece a esta categoría si presenta al menos uno de estos indicadores:

- expone datos estadísticos desagregados por género
- alude a problemáticas específicas de las mujeres
- resalta el carácter particular de la vivencia de la temática por parte de las mujeres

Que solamente se hable de estadísticas desagregadas por género, por ejemplo, sin un análisis que profundice en esos números, no es de por sí un paso en la emancipación de las mujeres, pero sí constituye un primer acercamiento a la asunción del enfoque de género.

Posición: ¿hay noticias en las que se aluda a la situación de subordinación de las mujeres respecto de los hombres? Se trataría de noticias que hablan de la *posición de las mujeres*.

Se considera que una noticia pertenece a esta categoría si presenta al menos uno de estos indicadores:

- se habla o se menciona la autonomía de la mujer
- se habla o se menciona el machismo o el androcentrismo

Conceptualmente, cada categoría subsume a la anterior. Así, una noticia que alcanza la categoría *Posición*, visibiliza la existencia de mujeres, da cuenta de su condición (en uno o varios ámbitos) y alude a la posición relativa de las mujeres respecto de los hombres.

Asimismo, la categoría *Visibilidad* hace referencia a un sustrato mínimo que, desde un enfoque de género debería poder alcanzarse en los medios de comunicación. Si del ámbito educativo participan hombres y mujeres que se desempeñan como personal directivo, docentes, estudiantes, especialistas, funcionarios del ente rector y sus organismos descentralizados, familias y otros actores de la comunidad educativa, es deseable que desde los medios de comunicación y desde el lenguaje mismo, se dé cuenta de esa diversidad en cuanto a roles, pero también en cuanto a sexos.

Adicionalmente, se han tenido en cuenta para el análisis los siguientes puntos:

- **Aparece una mujer o niña como protagonista de la nota:** en estos casos, se explora qué tratamiento se da a las mujeres en la noticia o cómo se las presenta: el contenido de la noticia permite romper estereotipos de género, da a conocer méritos de las mujeres, o

por el contrario se le da un tratamiento que refuerza la posición de subordinación de la mujer en un orden social androcéntrico.

- **Composición de imágenes:** en los casos en los que la noticia contó con imágenes, se analizó su composición, con el fin de indagar en el “imaginario” de los medios de comunicación. ¿Las imágenes muestran un mundo mixto? y ¿quiénes suelen personificar mayormente determinados temas?, son dos de las preguntas que han guiado el análisis.
- **Oportunidades perdidas y omisiones:** Nos preguntamos si se pudo o se debió tratar la noticia desde un enfoque de género. Teniendo en cuenta la premura con la que se trabaja en los medios de comunicación, y lo acotado del tiempo/espacio para el desarrollo de las noticias, no todas pueden abordar la problemática específica de las mujeres. Sin embargo, se han identificado algunas en las cuales la posibilidad de abordar la temática estuvo al alcance de la mano, tanto de periodistas como de personas entrevistadas, y, sin embargo, se dejó pasar. Nos referimos, entre otras, a noticias en las que:
 - Se presentan estadísticas, pero ninguna desagregada por género o Se habla de desigualdad, o de brechas

Una vez definidas las categorías de análisis, se elaboró la muestra en base a la cual se realizó finalmente el estudio. En todos los casos, se han tenido en cuenta noticias referidas tanto a estudiantes como a docentes.

A partir de la definición de *muestra como un subconjunto de los elementos que componen la población (casi siempre una proporción pequeña de ellos) obtenidos bajo ciertos recaudos de manera que satisfagan nuestras necesidades* (Chitarroni, 2015)²², se estimó pertinente el análisis muestral (y no censal) del universo total de noticias.

La teoría del muestreo establece las condiciones mediante las cuales las unidades o las muestras son seleccionadas de manera tal que el subconjunto resultante (la muestra) contenga el mínimo de sesgos posibles (Padua 2000)²³. Al decidir trabajar con una muestra, se presenta el aspecto clave referido al tamaño, ya que de ello dependerá la *representatividad*; es decir, la posibilidad de predicar respecto de la población total. Para ello, se recurre a cálculos estadísticos específicos (Kogan 2005)²⁴.

Para la composición de la muestra a analizar, se plantearon una serie de criterios de selección de las noticias. Esta definición de criterios se llevó a cabo en dos etapas.

Primera etapa

Se consideró relevante establecer una primera fase exploratoria, a fin de conocer el universo de noticias. Se optó entonces por seleccionar tres meses (el primero de cada cuatrimestre), en los cuales se analizarían las noticias que cumplieran con los siguientes criterios:

- **Criterio tipo de noticia:** compone la muestra el 100% de reportajes, entrevistas, artículos de opinión, informes, independientemente del pilar al que pertenezcan. Este criterio responde a la idea de que este tipo de noticias, en contraposición a las notas

²² Chitarroni, Horacio. (2015). *La selección de la evidencia empírica*. EN: La investigación en ciencias sociales: lógicas, métodos y técnicas para abordar la realidad social. Ediciones Universidad del Salvador. Buenos Aires.

²³ Padua, Jorge (2000). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica. México.

²⁴ Kogan, Liuba. (2005). *Aprender a investigar*. Fondo de Desarrollo Editorial de la Universidad de Lima. Lima.

informativas, dan lugar a un mayor despliegue discursivo, ya que por tiempo / espacio es más factible profundizar el análisis o desarrollar argumentos.

- **Criterio pilar priorizado:** 100% de notas informativas sobre los pilares Aprendizajes y Docentes, incluyendo todos sus subpilares. Esta decisión se tomó a partir de que ambos pilares se centran, justamente, en dos de los actores clave del proceso educativo (estudiantes y docentes), con lo cual podían ser los que más nos acercaran a un discurso con enfoque de género.
- En los pilares no priorizados, se revisó la columna Título /Tema y se analizó la nota solo en el caso de encontrar alguna de las siguientes palabras clave: niña, mujer, género, profesora(s), inequidad, brecha, violencia, maltrato, bullying, ansiedad o estrés en escolares, familia, educación sexual, pruebas ECE y pruebas PISA, Ministerio de la Mujer, COAR, modelo educativo.

Ello nos proporcionó una muestra de 658 noticias, equivalente al 54.70% del total *de esos tres meses*.

Al analizar esa primera muestra, se observó que existe una buena cantidad de notas informativas (de diversos medios) que replican o “rebotan” la información de una misma fuente²⁵. Por tal motivo, se optó por contemplar en el análisis sólo entre una y tres veces la misma nota. Asimismo, algunas de notas informativas fueron “llamadas” de portadas de medios escritos, titulares, o noticias que se repetían en radio y televisión (en el caso de los medios que cuentan con difusión por las dos vías). En estos casos, se las excluyó del análisis. El porcentaje total de estas notas excluidas constituye un 13.37% de la muestra inicial.

Segunda etapa

A partir de los hallazgos de la primera etapa exploratoria, y en virtud del criterio de saturación de la muestra, se modificaron los criterios de selección de noticias a ser analizadas para el resto de los meses del año.

Martínez Salgado (2012)²⁶ señala que *“En el ámbito de la investigación cualitativa se entiende por saturación el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos. Mientras sigan apareciendo nuevos datos o nuevas ideas, la búsqueda no debe detenerse”*. Habida cuenta de la poca presencia de notas referidas a mujeres o que utilicen lenguaje no sexista y, menos aún, de noticias en las que se hiciera un análisis de la situación de las mujeres desde una perspectiva de género en determinados pilares y/o subpilares, se redefinieron los criterios.

Así, para los meses de febrero, marzo, abril, junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre se utilizaron los siguientes criterios de selección de noticias:

- Analizar el 100% de las noticias que aborden dentro del pilar “Docentes”, los subpilares de “Condiciones laborales / Bienestar docente” y “Formación / Capacitación”.
- Analizar el 100% de las noticias que aborden dentro del pilar “Aprendizajes”, los subpilares de “Bienestar del estudiante”, “Investigación educativa”, “Marco curricular”,

²⁵ Hay noticias que se repiten más de 15 veces, con el mismo contenido y hasta casi los mismos párrafos, porque están replicando comunicados de prensa.

²⁶ Martínez Salgado, Carolina (2012). *El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias*. EN: Ciencia y salud Colectiva. 17(3). PP. 613-619

“Mapas de progreso / estándares de calidad”, “PISA”, “ECE”, “TERCE”.

- Para ambos casos se analizaron el 100% de las entrevistas, reportajes, opinión, informes y las notas informativas que no fueran anuncios de un párrafo, o que no repitieran información de una misma fuente.
- En el caso de los programas de radio o televisión de una misma cadena de comunicación (por ejemplo RPP), solo se excluyeron las noticias que ya habían sido escuchadas en otro formato.

En esta segunda etapa, la muestra construida se compone de 1298 noticias, que equivale a 28.62% del universo total de noticias *de esos nueve meses*.

Luego de aplicar los distintos criterios de selección de la muestra, entonces, de un universo total de 5737 noticias, se analizaron 1956 (vale decir, el 34.09% del universo). De estas 1956 noticias, el 32% corresponde a noticias repetidas, portadas, anuncios pequeños, etc., que han sido excluidos del análisis. De esta manera, la muestra final de noticias analizadas se compone de 1332 noticias, lo que equivale al 23.21% del universo total²⁷.

En el cuadro que sigue se presenta el porcentaje de noticias analizadas a lo largo del 2015, según tipo de noticia. Como se observa, se ha hecho un análisis en profundidad en los tipos de noticias que involucran mayor capacidad discursiva (a saber: entrevista, opinión, informe o reportaje).

NOTICIAS ANALIZADAS SEGÚN TIPO (en%)

Tipo de Noticia	Noticias analizadas (en %)
Entrevista	50.23%
Informe	32.76%
Nota informativa	29.09%
Opinión	56.13%
Informe/ Reportaje	42.93%

En lo que se refiere a los pilares priorizados, claramente los de Aprendizajes y Docentes son los que más noticias han provisto para el análisis, como puede verse en el cuadro que sigue.

²⁷ Es de suponer que ese 32% de noticias repetidas, pequeños anuncios, portadas, etc. que componen nuestra muestra se replica en el resto de las noticias (las no analizadas), con lo cual se podría afirmar que la muestra final está cerca del 34% del universo. Sin embargo, por una cuestión de cautela, afirmamos que nuestra muestra supone el 23.21% del universo total.

NOTICIAS ANALIZADAS SEGÚN PILAR (en%)

Pilar	Noticias analizadas (en %)
Aprendizaje	80.98%
Docentes	66.83%
Infraestructura	5.33%
Modernización	6.42%
Políticas priorizadas	6.37%
Instituciones	6.67%

La muestra analizada es representativa del universo en términos estadísticos, con lo cual los hallazgos y conclusiones son susceptibles de predicar acerca del total de noticias. Tratándose de “discursos”, siempre existe la probabilidad de que alguien diga algo positivamente excepcional en cualquier momento. Y si bien hemos encontrado algunas de estas “perlititas” (positivas), las más de 1300 noticias analizadas y a la luz de los porcentajes de tratamiento del tema que se muestran más abajo, indican que esa situación no sería más que eso, una excepcionalidad.

Por lo mismo, estamos en condiciones de afirmar que en el imaginario colectivo que se construye/ refuerza desde los medios de comunicación (y los periodistas como agentes), el enfoque de género es un bien escaso. Escasísimo, para hablar con propiedad.

Observaciones generales a las bases de datos

Consideramos oportuno señalar algunas observaciones a la base de datos, a fin de contextualizar el muestreo realizado.

En primer lugar, los “pilares” no son excluyentes, lo que hace que en muchas ocasiones la categorización de ciertos temas (que podrían encajar en más de un pilar) quede a criterio de las personas que se encargan de esta tarea. Por otro lado, a lo largo del año se han aumentado pilares (empezaron siendo cuatro y terminaron siendo seis)²⁸. Lo mismo sucede con la columna “subpilares”, que además de aumentar ha ido cambiando. Entendemos que estos cambios y agregados responden a un afinamiento de la información recogida en la base de datos, pero esto imposibilita que las categorías sean exactamente comparables mes a mes.

Se han encontrado inconsistencias con la categoría “sector privado”, en la cual se abarca también a representantes de la sociedad civil (organizada o no), sindicalistas, especialistas en educación y líderes políticos. Asimismo, hay categorizaciones incorrectas en el tratamiento de una noticia, por ejemplo considerar “positiva” a una noticia acerca de que la trata de personas aumenta en vacaciones.

Tampoco se ha encontrado un criterio establecido para determinar quién es el vocero. En algunas ocasiones se considera que no existe vocero de la noticia, aunque haya claramente uno, y en otras se considera vocero al protagonista de la noticia.

²⁸ A Docentes, Aprendizajes, Modernización e Infraestructura se sumaron Instituciones y Políticas priorizadas.

En algunos casos el tiempo de duración que aparece en la información de la noticia no coincide con su duración real. Hay otros pocos casos en los que el enlace de la noticia no se encuentra disponible.

Análisis

Dado el tipo de discurso objeto del presente balance, ha sido necesaria la introducción de un nivel anterior al ¿qué se dice? En efecto, de acuerdo a lo expuesto en el acápite metodológico, la primera pregunta guía de nuestro análisis ha sido acerca de la visibilidad de las mujeres en noticias sobre educación; es decir, ¿se habla de ellas? Así, en Contenidos se hace referencia a si se dice algo sobre mujeres en las noticias y de ser así, qué se dice.

Una vez identificadas noticias en las que, por lo menos se menciona a las mujeres, se ha procedido a verificar ¿qué se dice? En este punto se incluyen las referencias a la condición o posición de las mujeres.

En ocasiones, ha sido difícil distinguir contenidos y tratamiento, esto es ¿qué se dice? y ¿cómo se dice?, ya que el *cómo* afecta directamente al *qué* en el caso específico de un análisis de discurso desde una perspectiva de género. En el caso de la relación entre imágenes y texto, esta distinción se torna aún más imprecisa.

Por último, se presenta un análisis de actores y medios, con el objeto de responder ¿quién lo dice?

CONTENIDOS

¿Se dice algo?

Como se ha dicho, una primera aproximación a los contenidos de las noticias analizadas ha implicado explorar la visibilidad de la mujer. Esto es, noticias en las que se use el desdoblamiento lingüístico en al menos una ocasión o noticias en las se haga un uso consistente de estrategias para evitar el empleo discriminatorio del lenguaje. Se trata del 11% del total de notas analizadas.

¿Qué se dice?

Luego, del universo que noticias que al menos dan lugar a la existencia de mujeres en el ámbito educativo, se ha explorado ¿qué se dice? de ellas. Como se ha explicado en el acápite metodológico, este análisis ha sido guiado por las categorías de condición y posición de las mujeres²⁹. Se tiene entonces, como puede verse en el cuadro que sigue, que – de un total de casi 1400 noticias analizadas, solo en 63 (¡ni siquiera el 5%!) se visibiliza la condición o posición de las mujeres (profesoras, alumnas, madres de familia o directoras) dentro del sistema educativo.

²⁹ Aluden a la *condición de las mujeres* noticias que exponen datos estadísticos desagregados por género, aluden a problemáticas específicas de las mujeres y/o resaltan el carácter particular de la vivencia de la temática por parte de las mujeres. Versan sobre la *posición de las mujeres*, noticias en las que se habla o se menciona la autonomía de la mujer y/o el machismo o androcentrismo de nuestra sociedad.

**CANTIDAD Y % DE NOTICIAS QUE ALUDEN A LA CONDICIÓN O POSICIÓN DE LA MUJER
POR MES – AÑO 2015**

Mes	Total de noticias analizadas	Total de noticias que aluden a la situación de la mujer	%
Enero	129	1	0.8%
Febrero	108	3	2.8%
Marzo	86	3	3.5%
Abril	70	3	4.3%
Mayo	169	5	3.0%
Junio	87	2	2.3%
Julio	96	7	7.3%
Agosto	67	5	7.5%
Setiembre	272	19	7.0%
Octubre	106	9	8.5%
Noviembre	88	2	2.3%
Diciembre	59	4	6.8%
Total	1337	63	4.7%

Elaboración propia

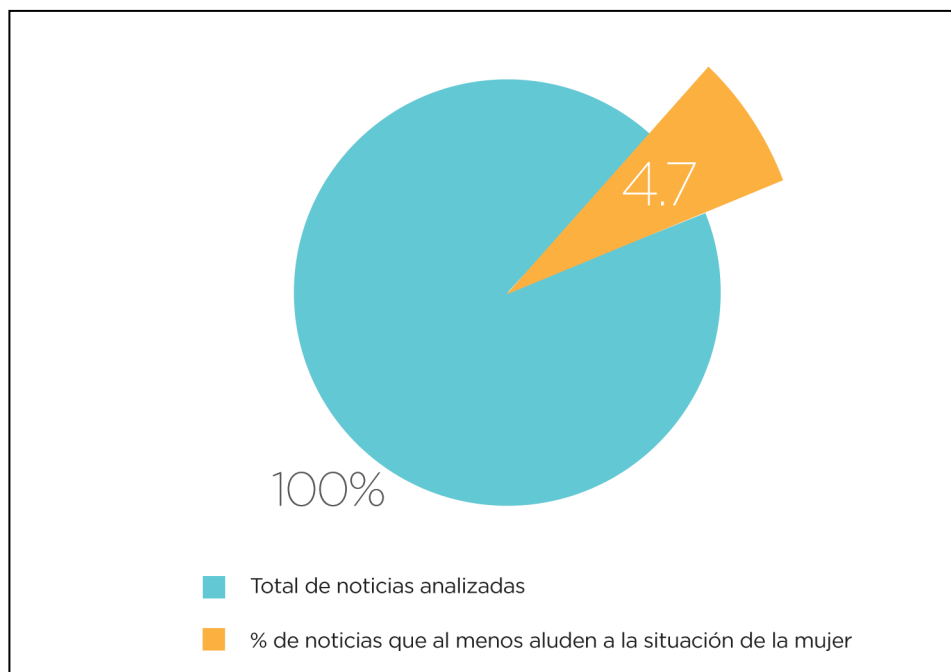
De guiarnos por los contenidos de la prensa analizada para el año 2015, el Sector Educación, las escuelas y las aulas serían espacios predominantemente masculinos. Esto no se condice con la realidad, de acuerdo a la cual la cantidad de docentes mujeres supera la de hombres³⁰ y en donde la matrícula escolar en términos globales (sin diferenciar por área o por regiones) también ha llegado a ser bastante pareja, al menos hasta el nivel superior no universitario³¹.

Esta mínima presencia de la mujer en la prensa se representa gráficamente de la siguiente manera:

³⁰ 57% de profesoras frente a 43% de profesores, según datos proporcionados por la Dirección de Innovación Docente (DID) del Ministerio de Educación, en 2014. Las profesoras mujeres constituyen un porcentaje particularmente alto en el nivel inicial.

³¹ De acuerdo a las estadísticas oficiales, la matrícula en el sistema educativo (desde inicial hasta el nivel superior no universitario) en el año 2015 estuvo constituida por 4 254 299 hombres y 4 220 659 mujeres. Ver: http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=21&cuadro=343&forma=C&dpto=&dre=&tipo_ambito=ambito-ubigeo#masculina

PORCENTAJE DE NOTICIAS QUE ALUDEN A LA CONDICIÓN O POSICIÓN DE LA MUJER —2015



A este panorama se suma que, además de ser escasas las menciones periodísticas desde el enfoque de género, estas aluden en su mayoría a la condición de la mujer y no a su posición dentro de la sociedad. El tema se desarrollará con más profundidad en el capítulo referido al tratamiento de las noticias, considerando lo expuesto sobre el asunto en el marco teórico.

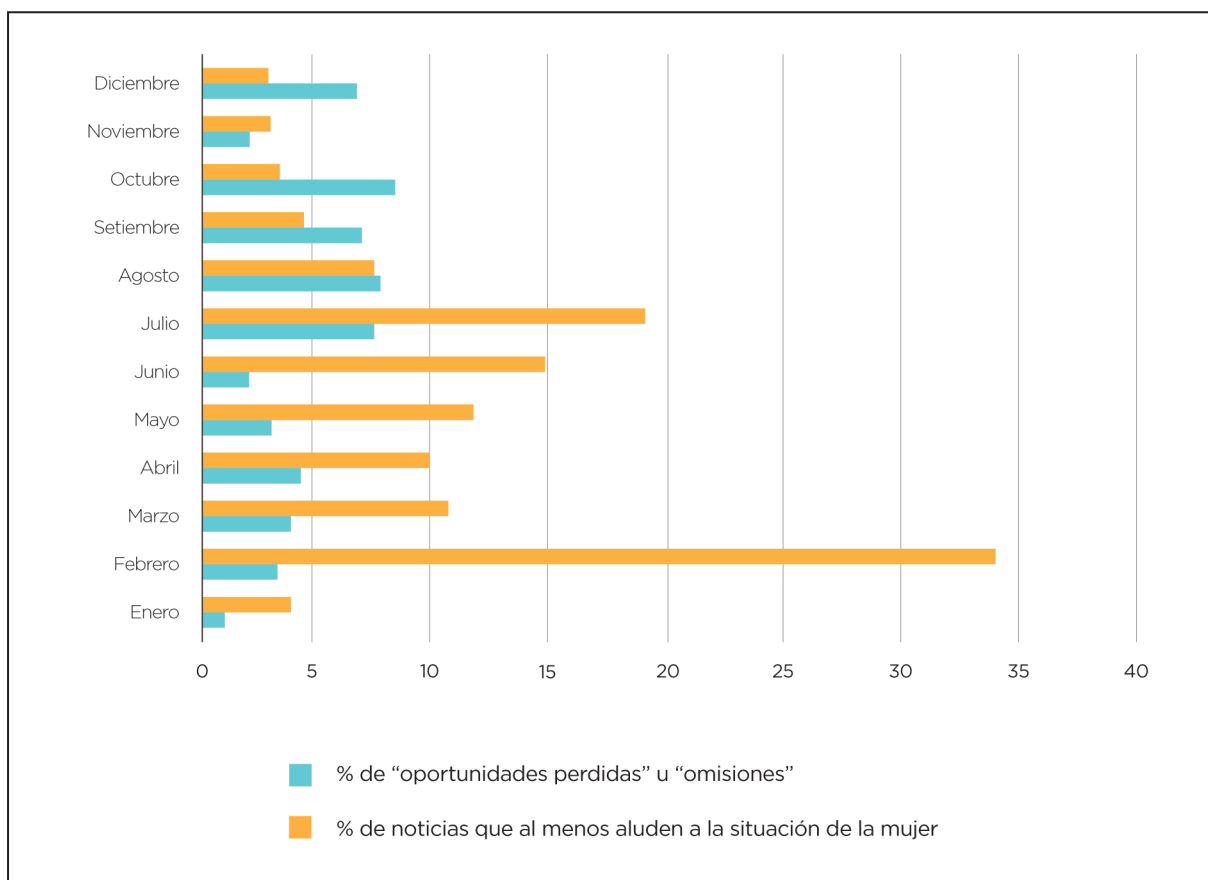
Adicionalmente, se ha hecho el esfuerzo de verificar que existen noticias en las que – dada la información que estaba siendo transmitida – la situación de la mujer pudo (o debió) analizarse, o al menos señalarse. Estas dos opciones corresponden, respectivamente a “oportunidades perdidas” (vale decir, ocasiones en las que el tema *pudo* haberse explicitado, pero no se hizo)³² y “omisiones” o casos “flagrantes” de invisibilización, en los que las mujeres *debieron* ser (y no fueron) siquiera mencionadas³³.

El gráfico a continuación muestra los porcentajes de noticias que aludieron al menos a la situación de la mujer, comparándolas con los porcentajes de noticias consideradas “oportunidades perdidas” u “omisiones”. En el primer rubro, interesa destacar que, en ningún mes, las noticias en las que al menos se menciona a las mujeres se acercan siquiera al 10% del total analizado; en el segundo, en cambio, hay meses en que las ocasiones en que se debió o se pudo mencionar a las mujeres, pero no se hizo, sobrepasan el 30% del total de noticias analizadas.

³² Por ejemplo: en un reportaje de 10 páginas a un candidato a presidente no hay ni una sola pregunta orientada a la problemática de género; tampoco ninguna reflexión espontánea en ese sentido, ni ningún análisis estadístico desde tal perspectiva. Otro ejemplo lo constituyen las numerosas ocasiones en las que se presenta data estadística y no se alude a la particularidad de género. Cabe anotar que también se han considerado “oportunidades perdidas” cuando periodistas y/o voceros se esfuerzan por plantear los desafíos de la educación en Perú, pero que en su análisis simplemente omiten a todas las mujeres que (también) conforman el espacio educativo.

³³ Por ejemplo, hay una oportunidad en la que un funcionario del Ministerio de Educación presenta datos de deserción escolar en secundaria, y no solo no los desagrega por género, sino que a lo largo de su nota usa únicamente el ejemplo de “Fernando”, que “es uno de los casi 330mil jóvenes (...) que abandonaron la secundaria (...)”. Y continúa el relato con la historia de Fernando manejando un mototaxi, etc. (Ver: http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIPrensa/index.php?idPauta=%273574048%27&bool=1). Otro ejemplo, esta vez en un medio televisivo: mientras se ven imágenes de mujeres, incluyendo una profesora que llora abrazando a un niño, la voz en off del locutor dice: “los acongojados docentes no saben cómo recibir el próximo 17 de agosto a sus pequeños”. Ver: http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUITelevision/FrmVerPauta.php?idPauta=2079011&bool=0

Comparativo mensual entre noticias en las que se aludió a la situación de las mujeres y las consideradas “oportunidades perdidas” u “omisiones” (en%)



Elaboración propia.

También es interesante notar que, en todos los meses, hay al menos dos o tres noticias en las que la presencia de la mujer resultaba importante, cuando no necesaria. Los meses en los que más “oportunidades perdidas” u “omisiones” hubo fueron febrero y mayo.

Cabe anotar que en febrero se anunciaron, en todos los medios y casi todos los formatos, los alentadores resultados de la prueba ECE 2014 y se los compararon con los del año anterior. En ninguno de los muchos “rebotes” que tuvo la noticia, nadie (ni vocero, ni periodista) hizo la más mínima alusión a la condición de las niñas en estas evaluaciones³⁴. En mayo, por su parte, confluyeron temas distintos en los que hubo pie para que las mujeres del entorno educativo se visibilicen.

Pese a ese marco general, que dice bastante del mínimo posicionamiento del enfoque de género en la prensa, a lo largo del año 2015 se presentaron algunos temas que dieron pie a que se hable, tangencial o específicamente, de las mujeres. Estos contenidos se desarrollan, por lo general, a través de dos “discursos”: uno, minoritario, que se pliega al discurso feminista y que incorpora, por tanto, a la mujer como sujeto de derechos; otro, bastante extendido y muchas veces hasta subconsciente, en el que se pierden oportunidades de mencionar a la mujer, se la niega o invisibiliza o, cuando aparece, se filtran estereotipos que forman parte del imaginario colectivo que niega la posición igualitaria de las mujeres y los hombres.

³⁴ En el link <http://umc.minedu.gob.pe/?p=2338> pueden consultarse los resultados de las pruebas ECE, que siempre aparecen desagregados por género.

A continuación se presentan los tópicos que han dado pie para hablar de las mujeres, junto con un breve análisis de cómo ha sido su tratamiento.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Es un tema que se trata esporádicamente a lo largo del año, con énfasis en los meses de julio y agosto³⁵. Bajo este rubro encontramos la mayor cantidad de notas de prensa que trataron, al menos tangencialmente, la situación de la mujer en el Perú. Dentro de ellas están, por un lado, las que ahondan en la posición de la mujer³⁶, pero por otro también los catalogados como “omisiones” o incluso aquellos en los que no solo no se comunica desde el enfoque de género, sino incluso atentando contra él.

Por ejemplo, en el marco de la campaña Si tomaste una decisión, cuídate!, dice el periodista: *“Es que los abortos son realizados en las peores condiciones de salubridad, poniendo en riesgo la vida de las personas”³⁷ (...) Esta campaña te puede prevenir el embarazo no planeado y ayudar a tener una sexualidad bastante segura (...) La campaña de ligaduras de trompas de Fujimori era darle la posibilidad a la gente de que optara por esta salida... el problema es que en la competencia por hacer méritos, algunos médicos pasaron por arriba de la voluntad de las personas”³⁸. Y continúa: “Para no llegar a una situación en la que estamos discutiendo si les damos el derecho o no a las mujeres que tienen embarazos no deseados de hacer un aborto, pues que no tengan embarazos no deseados... y hay métodos para eso”³⁹.*

En la noticia antes reseñada, es interesante notar que el periodista está a favor del uso de métodos anticonceptivos, lo cual favorece la autonomía de las mujeres, pero sus afirmaciones dejan entrever el imaginario que, respecto de las mujeres, está instalado: hay “otros” que discuten si “darles” o no el derecho de abortar.

Cabe anotar que en los medios radiales, la interacción con los oyentes (en su mayoría de opiniones sumamente conservadoras⁴⁰) constituye un importante desafío para los periodistas, los cuales – sin embargo – muchas veces también pierden “oportunidades” al no responder o hacerlo “siguiendo el juego”; o cuando mencionan brevemente el tema, sin mayor análisis, profundización, y/o sin la menor perspectiva de género.

³⁵ En esos meses, los dos sucesos relacionados fueron: a) la convocatoria a un Foro para exhortar al MINEDU a incluir la Educación sexual integral en la currícula escolar, promovido por la Alianza Sí podemos, y b) un twit de Nadine Heredia pronunciándose a favor de la campaña Déjala decidir (ver: <https://twitter.com/nadineheredia/status/631637498276511746>)

³⁶ En una columna de opinión, por ejemplo, un educador habla de la “importancia de una educación sexual para disfrutar de una sexualidad plena, placentera, saludable y responsable, dentro del enfoque de derechos humanos, equidad de género e interculturalidad”.

³⁷ Las vidas en riesgo son de las mujeres, los hombres no abortan por lo que no se entiende por qué hablar de “personas”. Lo mismo vale para la ligadura de trompas, se supone que quienes deciden son las mujeres, no “la gente”.

³⁸ Cabe mencionar que, minutos más tarde, el entrevistado recalca: “el problema con las esterilizaciones es que muchas veces ha sido vulnerada la autonomía de las mujeres”.

³⁹ http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIRadio/FrmVerPauta.php?idPauta=245979&bool=0

⁴⁰ Por ejemplo: “(...) podemos orientar a que no tengan hijos, pero qué tal si a las muchachas sobre todo, muchas veces se encaprichan y salen embarazadas porque quieren embarazarse” (oyente mujer, maestra). En: http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIRadio/FrmVerPauta.php?idPauta=217173&bool=0. Otro ejemplo: “(...) se habla mucho del embarazo adolescente, pero son las mujeres las que empiezan antes su vida sexual (...) y ahora las niñas son muy promiscuas, se ponen minifaldas apretadas y bailan perreo” (oyente varón). En: http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIRadio/FrmVerPauta.php?idPauta=255115&bool=0

Dentro del tema de la educación sexual, es de interés mencionar que en enero del 2015, la ministra del MIMP recomendó incluir la educación sexual como parte de la currícula escolar, “con el fin de prevenir el embarazo adolescente”. Tenemos, entonces, que desde la oficialidad, el pronunciamiento sobre un asunto público de tanto interés reduce la educación sexual a la prevención de embarazos, desterrando cualquier posibilidad de una vivencia plena de la sexualidad, pero – por si eso fuera poco – restringiendo el embarazo al “adolescente”, aun cuando es innegable el rol protagónico de las mujeres en esta problemática.

Luego, en el año, se observa que la necesidad de incorporar la educación sexual en la escuela sigue tratando de ser difundido por algunos actores, particularmente Promsex y los miembros de la Alianza “Sí podemos”, entre los que se encuentran Amnistía Internacional, Innepares, entre otros⁴¹. Estos voceros tienen, en general, una visión más integral de la sexualidad y contribuyen a posicionar el tema adecuadamente.

En este punto ha sido posible identificar el procesamiento que de la información hace el periodismo, como se ha dicho, tendiendo a reducir el tema a la condición de reproductora de la mujer. Por ejemplo en la nota Proponen políticas de educación sexual en las escuelas⁴², la bajada del título indica: *“Bajada del título: Jóvenes, educadores y organizaciones exhortan al estado a asumir su responsabilidad e impartir educación sexual en los centros educativos a fin de evitar embarazos, infecciones de transmisión sexual, abuso y violencia sexual” Desde la edición de la nota, se anuda claramente la sexualidad a la reproducción. Sin embargo, luego, en el cuerpo de la nota se manifiesta que “la educación sexual brinda la oportunidad de desarrollar capacidades socioemocionales, relacionarse con otras personas de manera positiva, comprender los cambios (físicos, psicológicos y sociales) que se dan en las diferentes etapas de la vida, y la capacidad de vivir la sexualidad de forma responsable y satisfactoria”.*

ACOSO ESCOLAR / BULLYING

Este es otro de los temas presentes a lo largo del año. En el primer cuatrimestre aparecen algunas menciones a la campaña lanzada por el Ministerio de Educación “Eres único”, nombre con evidente sesgo de género. Luego – a partir de julio – se promueve la campaña “Cero bullying, somos patas”⁴³, y “La onda de mi cole”, campaña promovida con los mismos fines por la UNICEF.

Siendo una problemática que resulta interesante para analizar las distinciones y similitudes que se dan entre los escolares hombres y mujeres, nuevamente es escaso el tratamiento desde la perspectiva de género en la prensa⁴⁴. Por el contrario, es uno de los temas en los que muchas veces ni siquiera aparecen las estudiantes y en los que suelen “colarse” estereotipos de lo que se considera masculino o femenino.

Como ejemplo cabe mencionar el tenor que le da un periodista al tema del acoso escolar por “opción sexual”, aludiendo a que en muchos casos “no es que los niños sean ‘homosexuales’ o ‘afeminados’, sino ‘débiles de carácter’...”. Sin decirlo explícitamente, el periodista en cuestión da a entender que las mujeres de por sí son “débiles de carácter” y que los varones, más bien, no pueden tener el atributo de la debilidad.

⁴¹ Como se verá luego, Idel Vexler se constituyó en uno de sus voceros, junto con Dorina Vereau.

⁴² http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIPrensa/index.php?idPauta=%273694285%27&bool=1

⁴³ La campaña se sostiene en la plataforma virtual “Sí se ve”, que permite denunciar situaciones de acoso escolar.

⁴⁴ En muy pocas ocasiones, tratando sobre el bullying, los periodistas preguntan acerca de las diferencias por género. En la mayor parte de casos, en cambio, aun cuando se pregunta por la problemática en relación a diferentes edades o áreas, no se consideran las particularidades de género.

La contracara de esta invisibilización de la mujer en el tópico de acoso escolar es la construcción de una masculinidad estereotipada de hombre agresivo, violento, que pierde el control de sí. En todos los casos en los que se habla de quien ejerce el bullying, se habla de “el buleador”, el agresor, el violento, el líder.

DESERCIÓN ESCOLAR

En el 2015 se impulsaron desde el Ministerio de Educación estrategias para enfrentar la problemática de la deserción escolar, que tiende aun a ser más marcada entre las mujeres que entre los varones. Sin embargo, nuevamente, tanto en la difusión de la campaña “Con secundaria completa sí la haces” como en la de la beca “Doble Oportunidad”, desde la prensa pocas veces se aludió a esta situación y, menos aún, se enfatizó en las diferencias por género que en torno al tema existen⁴⁵. Cuando se hizo, aparece casi automáticamente al “embarazo adolescente” como causa principal de la deserción, concepto que – como se ha dicho antes – casi nunca se expone como “embarazo de mujeres adolescentes”.

Tampoco se pone en evidencia que, dado que la deserción escolar está relacionada con el menor acceso a oportunidades en el mercado laboral, las mujeres estarían en una posición doblemente vulnerable. Por el contrario, en el tema específico de la relación entre educación y mercado laboral, consideramos que hay particularmente muchas “oportunidades perdidas”, como si la mujer, una vez salida del colegio (o embarazada antes de) simplemente desapareciese.

EDUCACIÓN FÍSICA

El año 2015 se introdujo en la secundaria el Plan de Fortalecimiento de la Educación Física, y sus avances fueron expuestos continuamente en la prensa, al menos hasta el mes de agosto. Siendo la vocera una funcionaria del Ministerio de Educación y siendo esta una materia tan evidentemente propicia para comentar las particularidades de uno u otro género, fueron excepcionales las ocasiones en que esto se hizo. Se han encontrado oportunidades en las que, incluso, aun cuando se está hablando de “perfiles físicos”, ni entrevistadora ni entrevistada aluden a la diferencia, al menos corporal, entre hombres y mujeres⁴⁶.

En la misma línea, los resultados y/o logros deportivos suelen ser relatados en masculino, aun en los casos en los que son más las mujeres que los han obtenido. En relación a las medallas logradas en Toronto, por ejemplo, las notas mencionan a “los atletas”, aun cuando (de 13 medallas), 7 mujeres las obtuvieron.

DOCENTES

Las profesoras tampoco existen, según la prensa. Salvo contadas excepciones, no están entre los sindicalistas, ni entre aquellos que participan en las evaluaciones como parte de la carrera pública magisterial, ni en el grupo de los docentes innovadores o de los que participan en alguna experiencia pedagógica específica. Esta invisibilización resulta contradictoria con las políticas de reconocimiento docente que vienen siendo impulsadas desde el Ministerio, algunas de las cuales fueron difundidas por la prensa a lo largo del año. Por ejemplo: Palmas magisteriales, Docentes fortaleza, Profes que inspiran, Bono escuela, etc.

⁴⁵ En un reportaje televisivo, incluso, se recogen las declaraciones de una directora en el Callao, que respecto de la deserción escolar dice: “esta problemática no distingue distritos, ni edades, ni género... no hay una diferencia marcada, se puede dar en cualquier momento”.

⁴⁶ Minutos 8-9 de:

http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUITelevision/FrmVerPautaphp?idPauta=1936699&bool=0

Lamentablemente, los y las portavoces de estas estrategias, y también los periodistas, perdieron muchas oportunidades de generar reflexión sobre el tema. En ninguna noticia analizada se dieron datos, por ejemplo, de la cantidad de docentes en el nivel inicial, que es casi exclusivamente femenino. Se encontró un caso en el que, incluso, el titular de la nota habla de la falta de maestros para este nivel. En otro caso, pese a que los oyentes evocan en su mayoría a sus maestras inspiradoras, ni entrevistadora ni entrevistada señalan esta particularidad⁴⁷. Otra “oportunidad perdida” la constituyen las ocasiones en que se repasan, sin mencionar a las mujeres, los desafíos para revalorizar la carrera docente.

Con la misma deficiencia, por el día del maestro (julio) aparecieron muchas notas, ninguna de las cuales mencionó directamente a las docentes mujeres. Esta omisión llega a extremos en los que sí se usa el desdoblamiento lingüístico, pero no para habilitar la aparición de la mujer en la noticia⁴⁸: *“un saludo en su día para todos los maestros contratados, no contratados, sindicalizados, no sindicalizados, que realizan una labor importantísima para que nuestros jóvenes sean hombres de bien”*.

La ausencia del enfoque de género o de, siquiera, un lenguaje que incluya a las maestras, se extiende a otras mujeres del espacio educativo: alumnas, madres de familia y directoras⁴⁹.

En menor medida, hacia el final del año encontramos dos temas adicionales que también fueron propicios para ser abordados bajo la perspectiva de género o para, a la inversa, evidenciar su ausencia.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Aunque a lo largo del año se hicieron someras menciones al tema de violencia contra la mujer, generalmente asociado a las cruzadas contra el acoso escolar, hacia el final del año se impulsó una campaña de prevención conjunta (MINEDU-MIMP) frente a este tema específico en 400 escuelas. Al respecto, la Ministra de la Mujer mencionó que el 71% de las mujeres son víctimas de violencia, y que para evitar este tipo de violencia hay que trabajar en un “cambio cultural”.

En otra noticia relacionada se mencionó que el Perú es el país con mayor cantidad de violaciones de Latinoamérica, el primer país con más casos de maltrato infantil y el tercero con más casos de feminicidio. Y se encontró también un artículo de opinión, escrito por una especialista en educación, que sostiene que “La escuela tiene parte de responsabilidad en los feminicidios, porque no encara la violencia contra las niñas. Tiene la culpa porque su propuesta pedagógica es aséptica y anodina frente al problema...”⁵⁰.

ALFABETIZACIÓN

Con motivo del Día Internacional de la Alfabetización y dado que la cantidad de mujeres analfabetas supera ampliamente la de varones en esta condición (75% de las personas analfabetas en el Perú son mujeres), la alfabetización fue uno de los temas en los que se hicieron menciones directas a la población femenina. En algunos casos se hizo alusión a que son las mujeres de zonas rurales, con escasos recursos económicos, el colectivo más vulnerable, e incluso en una

⁴⁷ En: http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIRadio/FrmVerPauta.php?idPauta=226903&bool=0

⁴⁸ *Ibidem*

⁴⁹ Por ejemplo: “¿Qué podemos hacer los padres en casa?”, se pregunta una periodista mujer. ¿Dónde están las mamás y las alumnas en notas como la que sigue? “Los niños rinden más en el colegio cuando sus padres se interesan de forma activa por sus deberes u tareas escolares (...) Conozca a los profesores de su hijo (...)”. En: http://servicios.noticiasperu.com/Recortes/2015/03/09/2015-03-0901020186203320739_1.jpg

⁵⁰ http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIPrensa/index.php?idPauta=%273847449%27&bool=1

noticia se trató del problema de las familias “machistas y patriarcales”, que asumen que las mujeres deben quedarse en casa y casarse⁵¹.

Independientemente del tópico tratado, a lo largo del 2015 fueron numerosos los casos en los que los temas presentados se apoyaron en datos estadísticos (globales o desagregados), pero sin distinguirlos por género. Esta deficiencia es bastante frecuente, cuando no mayoritaria, y sucede con información demográfica, de población en edad escolar, de resultados de evaluaciones (ECE, TERCE, PISA) y de otras variables sociales y educativas (delincuencia, violencia escolar, bullying, trabajo infantil, entre otros).

Más grave aún resulta cuando se está hablando de desigualdad y de brechas (rural-urbano, entre regiones, público-privado, etc.), pero la relativa al género simplemente se invisibiliza y ni siquiera se nombra.

Algunos de los temas en los que esta ausencia fue más evidente:

- i. Resultados ECE / PISA
- ii. Ingreso a los COAR
- iii. Exámenes para docentes y directores
- iv. Juegos deportivos escolares nacionales

Consideramos que los medios de información consideran irrelevante dar datos desagregados por género, ya que incluso cuando el MINEDU emite un comunicado en el que los datos se presentan desagregados por género, luego hay medios que omiten esa información.

¿Cómo se dice? (Tratamiento)

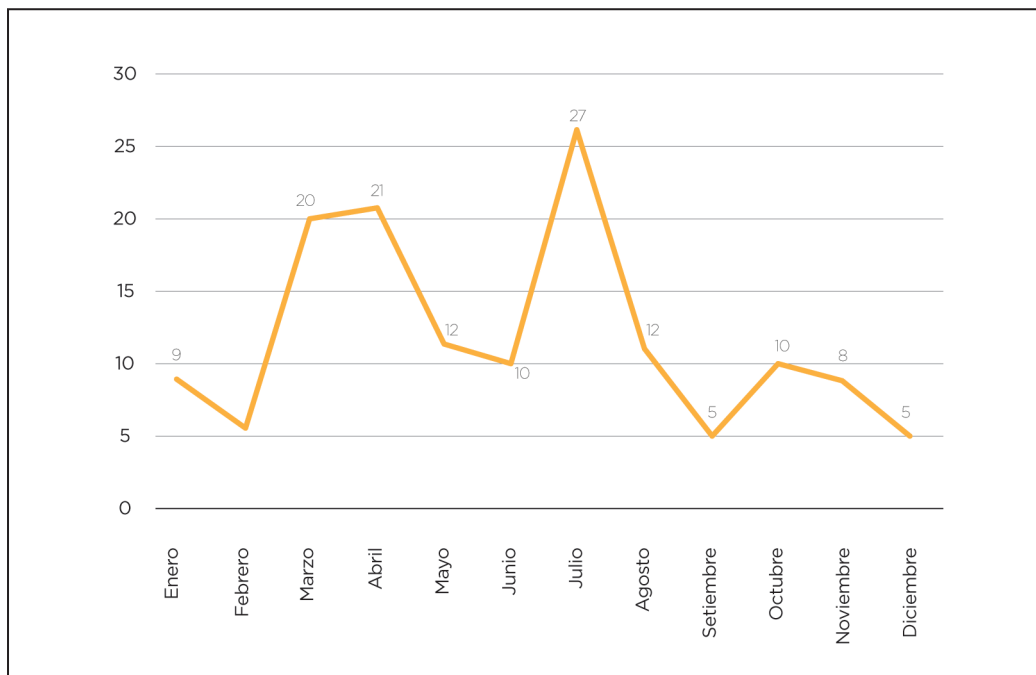
Como se vio en el capítulo teórico, quienes abogan por el uso de lenguaje no sexista lo plantean como necesario para dar a conocer que el mundo se compone tanto de varones como de mujeres. El hablar o escribir siempre en masculino es, de algún modo, negar lo evidente.

Como se ha visto antes, para fines del análisis se ha considerado que el uso de lenguaje no sexista implica un nivel básico en la inclusión del enfoque de género en el tratamiento de las noticias. Los resultados son desalentadores. En el gráfico siguiente puede verse que aún en julio, el mes en el que más lenguaje inclusivo se usó⁵², el porcentaje no alcanza siquiera el 30%. Hubo meses, incluso, en el que el porcentaje de noticias que al menos una vez utilizaron lenguaje no sexista bordea solo el 5% (meses de febrero, setiembre y diciembre, por ejemplo). En todo el año, solo el 11% de las noticias analizadas utiliza este tipo de lenguaje.

⁵¹ http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIRadio/FrmVerPauta.php?idPauta=249101&bool=0

⁵² Probablemente por el posicionamiento que algunos voceros informados le dieron al tema.

**PORCENTAJE DE USO DE LENGUAJE NO SEXISTA EN LAS NOTICIAS ANALIZADAS,
POR MES –2015**



Cabe mencionar que, para la elaboración del gráfico anterior, no se han considerado las noticias que, aunque no usan lenguaje no sexista, sí utilizan (a propósito o no, no es posible saberlo) palabras comunes a ambos sexos (por ejemplo: estudiantes, plana docente, deportistas, infancia, etc.) como una estrategia para de alguna manera hacer visible la existencia de la mujer, excepto en los casos en los que toda la nota se cuida de usar estos términos inclusivos⁵³.

Son más los casos, sin embargo, en los que se usa (y abusa) del lenguaje exclusivamente masculino: “las personas abortan”; el ya mencionado “embarazo adolescente”, etc. En este sentido, resulta hasta curioso que todas las notas periodísticas que rebotaron información acerca de la ley para prevenir el acoso sexual en espacios públicos, hayan consignado también la creación de un registro de acosadores y acosadoras.

En relación con esta deficiencia, merece la pena mencionar que se han encontrado casos en los que claramente los y las periodistas creen, planamente, que los “temas de mujeres” corresponden ser solucionados únicamente por sus congéneres. Bastante ilustrativo es el caso de una periodista que, luego de que su entrevistado comenta que sólo una de cada tres madres que denuncian pensión por alimentos recibe lo que le corresponde, manifiesta: “Ya saben, congresistas mujeres, pueden ponerle un poquito la puntería en estos casos, eso ayudaría a muchas mujeres”⁵⁴.

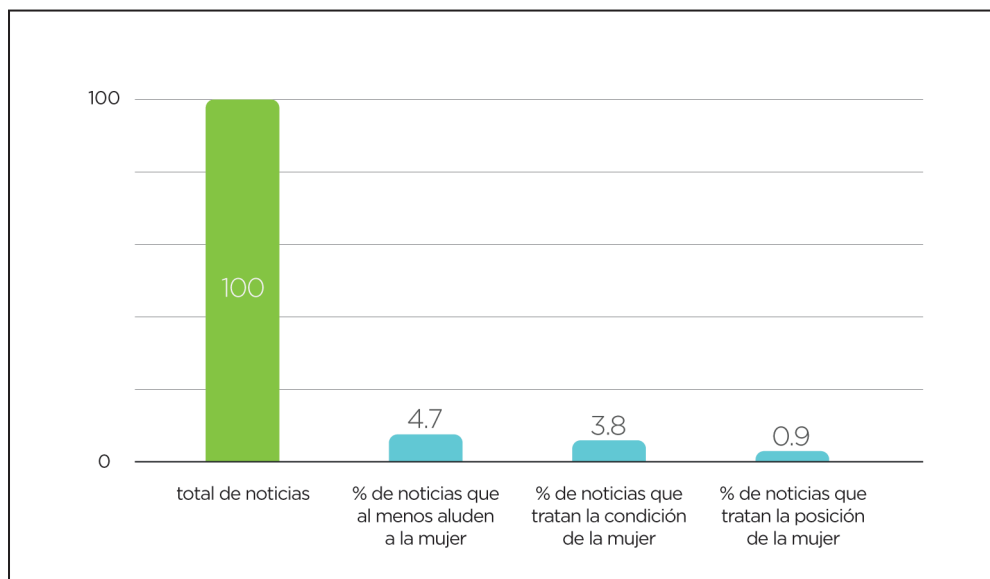
Por otro lado, como se ha visto en el marco teórico del presente documento, es muy distinto aludir a la situación de la mujer en términos de privaciones materiales o en cuanto al acceso a servicios (socioeconómicos, educativos, etc.) que hacerlo analizando la posición en la que esta se halla dentro de un mundo androcéntrico.

⁵³ El uso de imágenes que incluyan mujeres probablemente es también una estrategia para contrarrestar el uso casi exclusivo del masculino en el texto.

⁵⁴ Ver:

http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUITelevision/FrmVerPauta.php?idPauta=2016327&bool=0

En el gráfico siguiente puede verse que, de las ya escasas noticias que – de un modo u otro – visibilizaron a las mujeres, solo el 0.9% ensaya una mirada más profunda respecto de la mujer y su posición en la sociedad.



Elaboración propia.

Casi todas las noticias que al menos aluden a la mujer se refieren a su condición: desde embarazo adolescente, eventualmente con referencia a violaciones; hasta violencia, acoso sexual o deserción escolar. Salvo este último, suelen ser aspectos relacionados a la mujer, pero que exceden el ámbito educativo. Nos preguntamos, entonces: ¿acaso no existen problemáticas específicas de las mujeres en el ámbito educativo? De acuerdo a las noticias analizadas, salvo las adolescentes que salen embarazadas⁵⁵ y que, por tanto, desertan del colegio, pareciera que no.

Otra pregunta que surge, invirtiendo la mirada, es: ¿qué consecuencias tienen las problemáticas de las mujeres en el campo educativo? Sin embargo, nuevamente, la prensa no proporciona ningún material de análisis que sirva para responder la pregunta.

Respecto de la posición de la mujer, se han encontrado contadas noticias en las que se aborda la problemática de la desigualdad de las mujeres respecto de los hombres, y el contexto patriarcal en el que ello ocurre. Entre ellos, uno traducido del periódico *The Economist*, con lo cual no podemos contarlo como producción de la prensa local.

En el resto de las notas, se ha hecho mención a la autonomía de las mujeres, a su subvaloración, al machismo, al androcentrismo y a la reificación de la mujer. Vale mencionar que, más que periodistas, han sido personas invitadas quienes han instalado el tema: especialistas de Promsex, voceros de la Alianza Sí podemos o representantes de la cooperación internacional.

Como ejemplo, podemos citar a Idel Vexler explicando cómo se debe hablar a los niños cuando descubren que las niñas tienen órganos genitales diferentes: *“Al niño hay que explicarle que él tiene pene y la niña tiene vagina, no es que él tenga algo que ella no tiene, porque eso es minusvalorar a la mujer. Eso es una correcta educación sexual”*. O a Patricia Balbuena (viceministra de Interculturalidad) que escribió una columna acertadísima sobre el tema.

⁵⁵ Curiosamente, cuando se habla de “embarazo adolescente” se asume, sin decirlo, que es una problemática exclusivamente femenina, pues casi nunca se hace mención a los adolescentes.

Otro modo de abordar cómo se trata a la mujer en las noticias ha sido la exploración de qué tipo de mujeres aparecen en las noticias. En primer lugar, cabe resaltar que casi nunca la mujer es personaje principal de la noticia. Así, pareciera que el mundo de la educación está compuesto de expertos, directores, profesores, alumnos y padres de familia, preocupados por sus hijos.

Las pocas veces que las mujeres son protagonistas de las noticias, salvo contadas excepciones⁵⁶, la connotación con la que se las muestra es negativa. Así, hemos encontrado una profesora que *“desata su ira sobre un alumno”*; *madres histéricas* que quieren saber de manera *obsesiva* qué tiene que aprender sus hijos para ser exitosos; profesoras que han desaprobado un examen y lloran desconsoladamente; madres vigilantes que *persiguen* a sus hijos. Como se ve, las palabras utilizadas para describir a las mujeres o las situaciones que ellas personifican nacen de los estereotipos de mujer que circulan en la sociedad, y por supuesto, contribuyen a reforzarlos.

Por último, independientemente de si la mujer es el personaje principal de la noticia o si se la menciona tangencialmente, hemos encontrado que, más allá de las intenciones de quienes enuncian el mensaje, se cuelan en sus palabras estereotipos que contribuyen a mantener a la mujer en un lugar de subordinación respecto del hombre. Esto lo hemos encontrado tanto en hombres como en mujeres y mucho más en periodistas y columnistas que en personas invitadas.

Por ejemplo: *“en el caso de las mujeres sabían corte y confección, taquimecanografía, o sea salían preparadas básicamente para ser secretarias... pero estaban preparadas para el trabajo, y eso no nos está pasando ahora”*⁵⁷. Aun cuando el periodista está cuestionando el hecho de que las mujeres en la actualidad tienen menos acceso al mercado laboral, el ejemplo que pone vuelve al estereotipo de la mujer secretaria o de la mujer que hace actividades manuales pasivas.

O también un entrevistado que alabando la tarea que desempeñan las profesoras de inicial en las instituciones públicas, dice: *“se ponen el mandil, llegan temprano.... Les digo con cariño mis jardineras”*⁵⁸.

O el reportaje acerca de dos maestras que tiene cáncer terminal y a las cuales el MINEDU no les está reconociendo sus derechos laborales; el tratamiento de la noticia se centra en su vida privada: el matrimonio de una de ellas y el estoicismo de la otra, que incluso afirma que siempre sale *“bonita, arreglada, pintada y con aretes para que no vean lo feo de la enfermedad”*⁵⁹.

En el extremo, encontramos también el prejuicio que busca una justificación científica: *“¿quién estaba detrás de ti en el colegio? ¡Tu mamá! (...) está científicamente comprobado que las chatas joden doble”*⁶⁰.

Asimismo, encontramos que en radio y televisión (esto es, en lenguaje oral) la aparición de los estereotipos es más corriente que en el lenguaje escrito, aunque allí también se han encontrado ejemplos.

⁵⁶ Por ejemplo la alusión (minuto 11.25) a una niña talentosa:

http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIRadio/FrmVerPauta.php?idPauta=218501&bool=0.

O la entrevista a una docente ejemplar:

http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUITelevision/FrmVerPauta.php?idPauta=2002362&bool=0

⁵⁷ http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIRadio/FrmVerPauta.php?idPauta=213827&bool=0

⁵⁸ http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIRadio/FrmVerPauta.php?idPauta=222806&bool=0

⁵⁹ http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUITelevision/FrmVerPauta.php?idPauta=2182337&bool=0

⁶⁰ http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIRadio/FrmVerPauta.php?idPauta=221207&bool=0

A modo de resumen, los estereotipos que más se filtraron en las noticias que de algún modo u otro aludieron a las mujeres, son los siguientes:

- La mujer llora / es débil
- La mujer se desmaya⁶¹ / es histérica
- La mujer no toma⁶²
- La mujer es ordenada, limpia
- Las selváticas son sexuales
- Las mujeres se quieren casar
- La mujer es detallista y molesta
- La mujer es sensible, sentimental

TRATAMIENTO DE LAS IMÁGENES

Como se ha mencionado, otra aproximación a la presencia de las mujeres y su tratamiento en las noticias, ha sido el análisis de las imágenes que acompañan las noticias, tanto gráficas como de televisión.

En general se observa una cierta “paridad” al momento de ilustrarlas. Por ejemplo, al tratar temas relacionados con los estudiantes, aparecen tanto niñas como niños, y en las noticias relacionadas con docentes aparecen también maestros y maestras.

Como buena práctica al momento de ilustrar las noticias, se han considerado aquellas en las que no se observan estereotipos marcados por género. Se han encontrado, por ejemplo, imágenes en las que aparecen niños y niñas asistiendo a la escuela en zonas rurales y urbanas, haciendo uso de las tecnologías, del laboratorio, o practicando algún deporte (distinto al vóley en el caso de las niñas)⁶³.

Sin embargo, hay algunas noticias en las que las imágenes tienen más bien un enfoque reduccionista de la mujer. En consonancia con lo hallado en contenidos, esto se da sobre todo en las imágenes que tienen que ver con la educación sexual. En ellas, se reduce la sexualidad de los adolescentes solo al hecho de evitar los embarazos, dejando de lado todas las demás dimensiones que componen la sexualidad de las personas⁶⁴. En la misma línea se han encontrado noticias que, tratando la violencia familiar contra la mujer, sus imágenes le dan más visibilidad a la violencia sexual, dejando de lado la violencia física o psicológica, pese a que en el mismo texto las estadísticas muestran que la violencia física es mucho mayor que la violencia sexual (39% y 11%, respectivamente)⁶⁵.

⁶¹ Ver: http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIPrensa/index.php?idPauta=%274011724%27&bool=1

⁶² http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIPrensa/index.php?idPauta=%273322647%27&bool=1

⁶³ Por ejemplo:

http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIPrensa/index.php?idPauta=%273666659%27&bool=1

⁶⁴ Por ejemplo:

http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIPrensa/index.php?idPauta=%273694285%27&bool=1

⁶⁵ Por ejemplo:

http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIPrensa/index.php?idPauta=%273666967%27&bool=1

Cabe señalar que en algunos casos la invisibilización de la mujer se da también en la selección de imágenes con las que se ilustran las notas. Con lo cual, si a un titular en masculino plural (supuestamente genérico, es decir, incluyendo a mujeres) se añade una foto en lo que sólo aparecen hombres o niños, la posibilidad de entender la nota en genérico, se reduce.

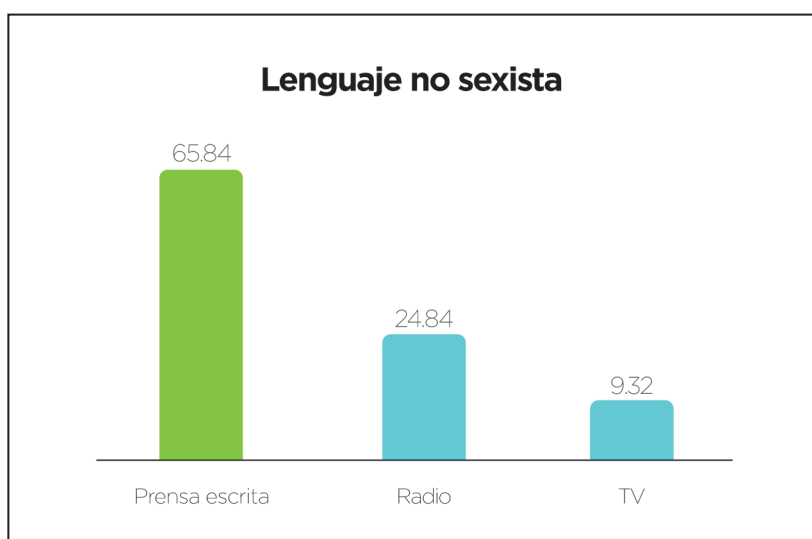
Como ejemplos podemos citar las imágenes de las notas: “Sólo para Campeones”⁶⁶; “Ciudadanos desde pequeños”⁶⁷; y “Las rutas del crecimiento peruano y la agenda que está pendiente”. Pareciera que las mujeres no están para ser campeonas, ni ciudadanas, ni necesarias para el crecimiento peruano.

¿Quién lo dice?

Por último, presentamos una aproximación a los medios y actores que tienden a visibilizar el rol, o al menos la existencia, de la mujer en la sociedad.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La mayor parte de las noticias donde se utiliza el lenguaje no sexista se encuentra en la prensa escrita (65.83%). Lo mismo sucede con las noticias en las que se aborda la condición o posición de la mujer, de las cuales el 54.90% está en medios escritos.



La radio ocupa el segundo lugar en el uso de lenguaje no sexista (24.84%) y en el tratamiento de condición o posición de la mujer (31.37%). Cabe destacar que, a diferencia de la prensa escrita, en donde las noticias que aluden a la situación de la mujer están repartidas en diversos medios de comunicación, en el caso de la radio son Capital, Exitosa, San Borja y RPP las que sobresalen en este aspecto.

Por último, solo el 9.32% de las noticias con lenguaje no sexista y el 13.73% que abordaron la problemática femenina fueron en la televisión; sobre todo en TV Perú (canal del Estado), Canal N y RPP TV.

Como se ha dicho antes, son los medios televisivos y radiales donde se hallan la mayoría de ejemplos de tratamiento “distorsionado” del enfoque; en muchas ocasiones se afianzan los

⁶⁶ http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIPrensa/index.php?idPauta=%273187334%27&bool=1

⁶⁷ http://servicios.noticiasperu.com/web_/GUI/GUIPrensa/index.php?idPauta=%273944188%27&bool=1

estereotipos de género, o se abordan desde una mirada androcéntrica. Esto probablemente sucede porque la prensa escrita suele pasar por un filtro de edición (pese al cual algunas veces igual se “escapan” estereotipos), mientras que los medios radiales y televisivos dan pie a la espontaneidad de periodistas, personas entrevistadas y, en el caso de la radio, incluso los oyentes que participan.

PERSONAS/ REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES

Entre quienes escriben o hablan en las noticias analizadas, encontramos diversos tipos de actores. A saber:

a. Representantes del Estado

El MINEDU cuenta con un grupo de representantes, que durante el año han hecho eco de las diversas noticias relacionadas con el sector. Además del ministro Jaime Saavedra, se ha podido constatar que dentro de sus representantes hay un semejante número de voceras mujeres (Flor Pablo, Pilar Appiani, Marilú Martins, Flor Blanco, entre otras) y hombres (Juan Pablo Silva, Flavio Figallo, Jorge Arrunátegui, Isy Faingold, Raúl Choque, entre otros). Sin embargo, pese a esa paridad, no se observa una intención dirigida a instalar el enfoque de género en la producción de noticias desde el Ministerio. Hay representantes que usan lenguaje no sexista, otros que no, e inclusive hay quienes, indistintamente, lo usan o no a lo largo de una nota o en notas diferentes. Esta discrecionalidad da cuenta de la ausencia de enfoque de género en el manejo comunicacional del Ministerio. Eventualmente ello puede deberse a una ausencia del enfoque en el diseño mismo de las políticas, pero ello no es materia de nuestro análisis.

Adicionalmente, se destaca la capacidad del Ministerio para circular notas de prensa para que sean replicadas (o “rebotadas”) en todos los medios de comunicación (p.e. simulacros de sismo en escuelas, preparativos para el Fenómeno del Niño, campañas diversas, entre otras).

Dentro del grupo de representantes del Estado se encuentran también funcionarias del Ministerio de la Mujer (la Ministra Carmen Omonte, durante los meses de enero y febrero y Marcela Huaita a partir de febrero) y también representantes del Ministerio de Cultura, especialmente la viceministra de interculturalidad Patricia Balbuena.

b. Especialistas

Dentro de este grupo se encuentran las personas que representan a la cooperación internacional, organismos multilaterales y ONG: UNICEF, PNUD, PromSex (a través de su directora Susana Chávez y su asesora legal Brenda Álvarez), Alianza Sí Podemos!, entre otros. Junto con quienes hablan en nombre del MIMP y del Ministerio de Cultura, estos actores suelen ser quienes más interiorizado tienen el enfoque de género, y por lo tanto, utilizan el lenguaje no sexista y abordan la problemática de la posición de la mujer.

c. Periodistas de medios radiales y televisivos

Las voces que tienen injerencia en temas educativos en este tipo de medios, se compone de una marcada presencia masculina, con periodistas como Raúl Vargas, Christian y Martín Hudtwalker, Phillip Butters, Guido Lombardi, Juan Carlos Tafur, Carlos Carlin, Nicolás Lucar, Jaime de Althaus, Carlos Cornejo, entre otros. Entre las mujeres, en cambio, encontramos a Mónica Delta, Patricia del Río, Rossana Cueva y Mariella Balbi.

De la misma manera que entre los representantes del Ministerio, entre periodistas no se puede afirmar que haya siquiera uno que expresamente lee la realidad desde un enfoque de género. Son contadas las ocasiones en que se usa lenguaje no sexista (Carlos Carlín y Raúl Vargas lo intentan de manera sostenida) y menos aún las oportunidades en las que se hacen preguntas dirigidas a comparar la situación de hombres y mujeres (una vez Mónica Delta).

Hay que mencionar al público oyente, que en reiteradas ocasiones manifiesta los mayores desatinos sobre la situación de mujeres y hombres. Se sabe que es difícil penetrar en el imaginario de las personas que llaman a la radio para opinar sobre un tema específico, pero es recomendable idear estrategias para que desde el periodismo se pueda contestar y, por tanto, promover la eliminación de estereotipos que reproducen el orden de las cosas.

d. Columnistas de opinión

Este grupo se compone en su mayoría de hombres, quienes suelen ser también especialistas en educación (Idel Vexler, Ricardo Cuenca y León Trahtemberg) o políticos como Yohny Lescano. Las pocas mujeres columnistas que se han ocupado al menos una vez de temas de mujeres son Rosa Mavila y Teresa Tovar. Esta última destaca, junto con Idel Vexler, como posicionadores del enfoque de género en algunos de sus artículos de opinión.

CONCLUSIONES

La conclusión más obvia a la que llegamos es que, salvo contadas excepciones, no existe enfoque de género en las noticias analizadas. Estas excepciones suelen estar constituidas por representantes de algunas organizaciones de la sociedad civil, de agencias cooperación internacional o de organismos multilaterales.

Se han identificado pocos periodistas que utilizan lenguaje no sexista, pero incluso ellos lo hacen de un modo discrecional. Se observa dificultad en mantener el lenguaje no sexista a lo largo de una nota. Ello podría estar amparado en cuestiones de estilo (sería tedioso leer una nota con duplicaciones lingüísticas en toda su extensión), pero existen alternativas que pueden contrarrestarlo.

El lenguaje no sexista debería ser reflejo de la asunción del enfoque de género; sin embargo no puede concluirse que esto sea así en las notas analizadas. Como se ha dicho, en general su uso es discrecional y mayoritariamente no se traduce en análisis, preguntas, opiniones que visibilicen el lugar de la mujer en la sociedad.

Como contrapartida, no sólo la predominancia del masculino genérico, sino también los ejemplos ligados a hombres y el mundo masculino, las imágenes ilustrativas y las preguntas formuladas (y las no formuladas especialmente) expresan un imaginario androcéntrico en los diferentes medios periodísticos. Aun a pesar de algunas buenas intenciones. Los ejemplos expuestos a lo largo del documento dan cuenta de esta afirmación.

En la misma línea, la aparición de estereotipos de género femenino (sobre todo en medios radiales y televisivos) es otro indicador del imaginario imperante.

La ausencia flagrante de enfoque de género en el contenido y tratamiento de las noticias evidencia un alto desconocimiento en torno al tema, así como a las consecuencias que trae

consigno la reproducción de estereotipos desde medios de comunicación masivos.

Entre los periodistas de todos los medios analizados, no hemos encontrado siquiera uno que expresamente maneje el enfoque de género en el tratamiento de los acontecimientos. La mayor parte del tiempo, más bien, los y las periodistas: a) no plantean las noticias desde un enfoque de género; b) no visibilizan la situación de las mujeres; c) no tienen el reflejo de preguntar o refutar desde un enfoque de género a las personas que entrevistan y menos a la audiencia; d) ponen ejemplos que refuerzan la idea de un mundo compuesto sólo por hombres; e) dejan que se filtre en su discurso prejuicios, estereotipos o ideas reduccionistas acerca de la mujer.

Lo mismo sucede con los voceros (hombres y mujeres) del Ministerio de Educación, que no parecen seguir lineamientos precisos sobre la inclusión del enfoque de género en sus opiniones o declaraciones en los medios de comunicación.

Se ha observado cierta tendencia a que la igualdad de género, cuando se nombra, suele ser mencionada junto con temas de derechos humanos e interculturalidad.

RECOMENDACIONES

Difundir entre los periodistas qué es y qué implica el enfoque de género, a fin de sensibilizarlos con la responsabilidad que tienen frente al tema de la igualdad, en tanto su discurso es público y/o masivo. Esta capacitación debería llegar también a los editores y, cómo no, a quienes deciden en los diversos medios la línea editorial.

Lo mismo para los funcionarios de las entidades públicas relacionadas (MINEDU, MIMP y Ministerio de Cultura, particularmente), enfatizando en este caso su papel de portavoces de un discurso oficial, que debería per se enfatizar en la relevancia del género. Nuevamente, sería ideal llegar a los funcionarios de las áreas de comunicación, pero también al nivel de la alta dirección.

Tener en cuenta las resistencias que genera la problemática de las mujeres, y el hecho de que en muchos casos se trata de quebrar imaginarios fuertemente arraigados (subconscientes) en las personas.

A fin de visibilizar el tema, sería de interés aprovechar la capacidad del MINEDU para conseguir que se replique una noticia en diversos medios, para hacerlo con una relacionada específicamente con el tema (para ponerlo en la agenda comunicacional de los medios). La hipotética noticia podría comunicar información educativa relevante desagregada por género. Junto con ello, sería interesante ensayar – como ya se ha hecho – alianzas o convenios con medios de comunicación para promover campañas específicas que releven la problemática de la mujer.

Tanto quien elabora las notas de prensa como quien las difunde, debería estar atento al uso no sexista del lenguaje. Para ello, habría que poner a disposición de los periodistas estrategias y opciones para evitar el lenguaje sexista, enfatizando la importancia que subyace a este esfuerzo.

En ese sentido, el punto de arranque para un proceso de sensibilización respecto del uso de lenguaje no sexista debe ser explorar la importancia relativa que periodistas, columnistas y actores involucrados le conceden al mismo en los diferentes ámbitos de la actividad cotidiana.

El que los periodistas conozcan la información básica de educación y género podría ser una estrategia para que estos actores puedan “lidiar” con entrevistados y/o público oyente que no solo no usa el enfoque de género, sino que incluso atenta contra él.

Crear / promover spots, cortos, audios dirigidos a sensibilizar a la población acerca de la problemática de las mujeres, y que circulen en los medios que se han analizado. (Equivalente a la movilización mediática y de personalidades del medio que se ha hecho contra el buylling).

BALANCE ANALÍTICO DE LA COBERTURA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN TEMAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA

Paola Baltazar

José Luis Gargurevich

MARCO CONCEPTUAL

La gestión educativa descentralizada en nuestro país forma parte de las políticas priorizadas en el sector Educación, en el marco del Proyecto Educativo Nacional y la Ley General de Educación, e impulsadas como uno de los ejes de la política educativa en este último quinquenio, además de insertarse en las políticas nacionales de modernización y descentralización del Estado.

En términos de la agenda del Estado en su conjunto, la descentralización constituye una política permanente y explicitada en la Constitución Política del Perú, en la cual se le otorga un carácter obligatorio y progresivo, que responda a una adecuada asignación de competencias y recursos hacia los gobiernos regionales y locales. La Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización del Estado, establece en su Artículo N° 5 que la descentralización sustenta el proceso de modernización de la gestión.

Mediante el Decreto Supremo N° 047-2009-PCM, se establece el enfoque de la Gestión Descentralizada como aquella articulada entre el Gobierno Nacional, Regional y Local, donde cada nivel de gobierno se complementa en sus funciones en un mismo espacio territorial, y que con el aporte de la sociedad civil organizada, produce bienes y servicios públicos de calidad. La Gestión Descentralizada se sustenta en los principios de Responsabilidad y Complementariedad, de Articulación Intersectorial e Intergubernamental, de Orientación al Ciudadano, de Gestión para Resultados, Inclusión y Territorialidad.

Con la aprobación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, mediante Decreto Supremo N° 003-2013-PCM, se impulsa en toda la administración pública un modelo de gestión para resultados, sostenido en una visión orientada desde el ciudadano asegurando que la gestión de las instituciones públicas se organice en virtud de la generación de valor público, mediante cadenas de producción de bienes y servicios que redunden en servicios de calidad para la ciudadanía. Esta Política se trazó una imagen objetivo del Estado en tanto sea Abierto, Inclusivo, Orientado al Ciudadano, Eficiente y Ágil, y Unitario y Descentralizado, señalando el valor transversal de la Articulación Interinstitucional para lograrlo.

En ese sentido, la Gestión Descentralizada como un enfoque de la gestión pública que debe responder a la Modernización del Estado, orientado a generar valor al ciudadano, constituye

una Política de Estado que el sector Educación ha venido recogiendo e implementando con mayor vigor en los últimos años.

En el sector Educación, el abordaje de la gestión descentralizada se formaliza en el Proyecto Educativo Nacional en el 2005, un compromiso asumido en el Foro del Acuerdo Nacional, y que hacia una mirada al 2021, traza en uno de sus ejes la necesidad de una gestión educativa descentralizada, democrática, que logre resultados, y que en la medida que busque atender la diversidad, sea financiada con equidad.

El sistema educativo entraña un modelo de gestión descentralizada a nivel sectorial, que puede entenderse como la forma que adopta el ordenamiento institucional y organizacional del Estado para proveer un servicio público, así como operar las políticas y la regulación que aseguren un gobierno de la educación eficaz, eficiente, pertinente y transparente, que garantice el derecho a la educación, con calidad y equidad para todos y todas. Cuando decimos que está orientado a resultados, nos referimos a los aprendizajes y a las competencias desarrolladas en los estudiantes, tomando como centro al sujeto, al ciudadano – es decir, al niño, niña, adolescente, joven, adulto, la familia y la comunidad.

Es descentralizada porque demanda una política pública articulada con otras en un territorio, a nivel intergubernamental e intersectorial, y que asegure que la provisión del servicio y su entrega al ciudadano, despliegue una cadena de valor para los ciudadanos, a través de la actuación de múltiples actores, desde sus diferentes roles y competencias en un modelo territorial determinado.

Ese servicio se presta finalmente en la Institución Educativa, definida en la Ley General de Educación como una *comunidad de aprendizaje y enseñanza* que presta el servicio educativo en determinado nivel, modalidad o forma educativa en los logros de aprendizaje. *Es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado.* Y en tanto ello, exige un escenario de gestión descentralizada que le asegure condiciones favorables para el servicio, de manera eficiente, oportuna, suficiente, accesible y pertinente a las necesidades de los sujetos.

En los últimos años, el Minedu viene fortaleciendo un conjunto de estrategias y medidas para afianzar la gestión educativa moderna y descentralizada, desde el fortalecimiento de su rol rector, hasta la clarificación de los roles de los Gobiernos Regionales y Locales, la creación de mecanismos de relación y coordinación intergubernamental para la toma de decisiones en materia educativa, la articulación de esfuerzos para la gestión de los Programas Estratégicos Orientados a Resultados (PPR), la movilización interinstitucional por el Buen Inicio del Año Escolar como una tarea de articulación indispensable, hasta la gestión de Compromisos de Gestión y de Desempeño que incentiven el logro de resultados de gestión y en rendimiento escolar.

A nivel regional, existen esfuerzos relevantes de fortalecimiento de la gestión educativa descentralizada a través de experiencias de implantación de nuevos modelos de gestión territorial, pertinentes a las realidades sociales, culturales y geográficas de cada región, y que en el marco de la autonomía de los gobiernos regionales, se traducen en nuevos modelos organizacionales de sus direcciones regionales de educación y unidades de gestión educativa local, constituyendo esfuerzos claros de abordar la educación en su carácter descentralizado y desconcentrado. Estos son los casos de gobiernos regionales como San Martín, Piura, Moquegua, entre otros.

A finales del 2015, se aprobaron los Lineamientos de Gestión Educativa Descentralizada

mediante Resolución de Secretaría General N° 938-2015/ED del MINEDU con el objetivo de orientar la gestión descentralizada de los tres niveles de gobierno en la educación básica, a fin de implementar la política educativa de fortalecimiento de las instituciones educativas de modo transparente, participativo y orientado a resultados, garantizando el pleno ejercicio del derecho fundamental a la educación de todos los estudiantes, mediante la dación de orientaciones sobre los roles y responsabilidades de los niveles de gobierno en la regulación, gestión y prestación del servicio educativo.

Recuperando la denominación de “descentralizada” de la Gestión Educativa, podemos ratificar que contiene aquellos elementos que, a) bajo la conducción de un ente rector, b) permiten articular actores (gobiernos regionales, gobiernos locales, instituciones educativas) con sus diferentes atributos y competencias, c) organizar sus acciones para proveer un servicio educativo público y regular todo el sistema educativo, d) incluyendo el privado, y gestionar recursos a dicho propósito, e) presupuestales y f) humanos.

De ese modo, a efectos del presente análisis, se ha considerado como categorías de la Gestión Educativa Descentralizada (GED), las siguientes:

a. Rectoría, entendida como aquella donde se aborda el rol del Estado desde el Minedu para la conducción del sistema en su conjunto, la regulación, y la supervisión del conjunto de la política nacional y sectorial.

b. Articulación Interinstitucional, entendida como aquella a través de la cual se establecen mecanismos y espacios para la discusión, el acuerdo, y la implementación de alianzas y sinergias entre niveles de gobierno, sectores involucrados en el desarrollo social y otros miembros de la sociedad civil, el sector privado y los actores comunitarios, en favor de la educación, promoviendo niveles de participación en la gestión de las políticas educativas y en el servicio educativo.

c. Organización del Servicio Educativo, entendida como aquella donde se aborda el estado de los insumos necesarios para la provisión del servicio educativo: la contratación de los docentes, la distribución del material educativo, las acciones de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento, la supervisión del cumplimiento de las horas efectivas de clase. Se entiende como Organización aquellos ámbitos de la gestión de estos insumos, no su carácter pedagógico (la pertinencia de los materiales de aprendizaje, el currículo nacional, el acompañamiento pedagógico, etc).

d. Regulación de la educación privada, entendida como aquella donde se aborda el estado de la educación privada en contraste con la educación pública, acciones de incentivo, supervisión o sanción al quehacer privado en educación, o sobre la necesidad de complementar esfuerzos, generar alianzas y sinergias con el mismo.

e. Presupuesto, entendida como aquella donde se alude a la asignación, priorización, ejecución y evaluación de la inversión en educación.

f. Recursos humanos para la gestión de las políticas educativas, entendida como aquella que alude a capacitación, desempeño o inversión en fortalecimiento de capacidades de funcionarios administrativos o de puestos gerenciales de las instancias de gestión educativa descentralizada o del Ministerio de Educación. No se incluyen en esta categoría alusiones a recursos humanos docentes.

Educación y medios de comunicación

En este proceso de fortalecimiento de la GED, los medios de comunicación juegan un rol muy importante que puede y debe contribuir con el debate ciudadano, poniendo el tema en la agenda pública, tanto nacional como regional en los momentos clave del ciclo del servicio educativo, en tanto su ejercicio eficiente tiene impacto directo en la calidad del servicio que debería recibir cada miembro de la comunidad educativa.

El Perú cuenta con un marco legal sobre el quehacer de los medios de comunicación y su contribución con el proceso educativo de los ciudadanos.

El artículo 14° de la Constitución Política dispone que “Los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural.”

Por otro lado, la Ley General de Educación (Ley 28044) en su artículo 23° nos dice que “Los medios de comunicación social deben contribuir a la formación ética, cívica, cultural y democrática de la población mediante la difusión de contenidos que respeten a la persona humana y su dignidad. Para tal fin, en sus códigos de ética toman en cuenta los principios y fines de la educación peruana. Los medios de comunicación social de propiedad del Estado están al servicio de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología.”

Como añadido a estas normas se encuentran también la Ley de Radio y Televisión que en su artículo II inciso f) indica que los medios tienen como principio el fomento de la educación, cultura y moral de la nación.

El Proyecto Educativo Nacional al 2021, en su Objetivo Estratégico N° 6 “una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad”, señala que los medios de comunicación masiva asumen su rol educador facilitando campañas educativas y se hacen corresponsables en la transmisión de valores y la formación de ciudadanía. Asimismo, plantea la puesta en marcha de un observatorio ciudadano para mejorar la responsabilidad cívica de los medios, en la que una de sus medidas debe ser la implementación de programas de formación en comunicación social dirigidos a educadores y personas comprometidas con el tema educativo y con el periodismo comprometido con la educación.

Todas estas normas tienen un énfasis en el “deber ser” respecto a la formación de los ciudadanos en relación a sus aprendizajes. Sin embargo, la mirada aguda y crítica respecto del deber y el poder de los medios al momento de contribuir con la formación de la opinión pública también debería estar presente en la vigilancia respecto a las decisiones y el rol de los gestores educativos en el territorio.

Los últimos estudios de investigación realizados por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (Concortv) indican que la televisión es el medio de comunicación de mayor preferencia (98,3%). Y un segundo estudio (2014) que analiza los noticieros centrales de televisión en señal abierta indica que “las áreas temáticas entre las cuales se encuentran problemática del ciudadano, problemáticas sociales, derechos humanos, justicia, economía, salud, educación, medio ambiente, ayuda social, arte y cultura, trabajo y otras, no llegan al 4.0% de cobertura, siendo los temas políticos y policiales los que obtienen mayor atención (cerca del 50%)”.

Con estos datos podríamos decir que los temas educativos están casi ausentes en el principal medio de comunicación al que podría acceder al Estado, en cualquiera de sus niveles, para informar a la población de los avances, problemas o soluciones respecto a la implementación

de las políticas educativas. Sin embargo, cuando estos temas – por ejemplo, la infraestructura o los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes- se “levantan” con intenciones políticas se genera un gran debate respecto a las responsabilidades de los gestores educativos. Debate que atraviesa además por todos los formatos y tipos de medios. (Radio, Tv, Prensa, Internet), logrando ser parte de la agenda mediática y opinión pública.

En momentos como éstos, la gestión educativa cobra gran relevancia, tanto a nivel nacional como a nivel regional, y se produce información a partir de los mensajes entre autoridades y líderes de opinión constituyendo una gran oportunidad para analizar la GED y el tratamiento de los medios como formadores de opinión pública.

METODOLOGÍA

En términos metodológicos, y de acuerdo con el equipo de FORGE, se dispuso la utilización de un esquema que permite consolidar la información de las noticias y realizar un análisis de discurso, la caracterización y su posicionamiento.

a. El análisis del discurso se realizó tomando en consideración tres elementos:

- Enfoque: qué se dice (el tema, los mensajes, las conclusiones más relevantes)
- Estructura: cómo se dice (usando un lenguaje pedagógico, técnico o de gestión, político, económico)
- Contexto: cuándo se dice (en qué coyuntura, momentos de mayor o menos producción de información)
- Postura: cómo se dice (a favor, en contra, neutral)

Este análisis está contenido por noticia en una matriz (Anexo 1) y en el análisis cualitativo que forma parte principal de las conclusiones y recomendaciones, incluyendo no sólo los elementos mencionados sino, además:

- Interpretación: Por qué se dice
- Los momentos: para la producción de información durante el ciclo de la gestión educativa
- Los vacíos: Que no se dice (elementos o temas críticos no abordados en los medios de comunicación)

El análisis se hizo sobre la base del total de 5,748 noticias en medios escritos, radiales y televisivos entre enero y diciembre de 2015. De estas, 1,805 noticias fueron consideradas dentro del pilar “Modernización”, y según la categorización que FORGE asignó, se consideraron 38 noticias dentro del subpilar “Gestión Educativa Descentralizada/Educación descentralizada”.

Bajo la sistematización remitida por FORGE y la denominación del Pilar Modernización y el Subpilar GED, el equipo consultor identificó que se encontraban consignadas muy pocas noticias, muchas de ellas repetidas producto de un mismo tema, y que otras catalogadas con diferentes etiquetas (Gobiernos Regionales, Presupuesto e Inversión, intersectorialidad, etc.) aludían a elementos de la GED, por lo que se añadieron al análisis de cada mes. Finalmente, el equipo consultor amplió el universo de análisis a más de 100 noticias.

Debemos señalar que, al no poder contar con un monitoreo de medios regionales, este análisis recoge el discurso que el mismo Minedu elabora para los medios de comunicación, pues las noticias se construyen a partir de la información que su propia Oficina de Prensa alcanza a las redacciones de los medios de comunicación nacional o que gestiona para la participación de sus voceros. Esto dentro del género informativo, dado que es el mayor volumen de noticias que se han producido en el 2015.

Las noticias que se ubican en el género de opinión como lo son: las columnas, entrevistas, editoriales y artículos, son muy pocas y serán analizadas de manera particular.

b. La caracterización se realizó tomando en consideración la tipología de medios:

- Portavoz: quién lo dice (su grado de influencia, puesto)
- Medio de comunicación: televisivo, radial, prensa escrita
- Naturaleza: nota informativa, entrevista, etc.

c. El posicionamiento de la noticia se realizó tomando indicadores relativos a la lectoría del medio de comunicación, la frecuencia en el tratamiento del tema, ubicación en el conjunto de la publicación o la duración de la emisión televisiva o radial, etc.

ANÁLISIS

1. Sobre el análisis del discurso

a. Una rectoría invasiva: La “capacidad de gestión” como elemento distintivo del Minedu y no de las instancias subnacionales

El rol rector del Minedu como el actor principal de las políticas educativas y de las reformas impulsadas lo coloca como el responsable directo de los logros que se expresan en las noticias analizadas. En un escenario descentralizado, donde las competencias están asignadas a las instancias más cercanas a las escuelas públicas, el ente rector aparece en los medios de comunicación como el actor que se nomina reiteradamente en la responsabilidad de las acciones y de los logros.

Los gobiernos regionales, como tales, no son mencionados sino es a través de sus instancias descentralizadas como las UGEL, que son aludidas en los medios de comunicación como intermediarios. Su rol es secundario, operativo y con poca capacidad de propuesta para enfrentar problemas territoriales que convocan la atención nacional. Sin embargo, las acciones que se aluden muchas veces son de competencia de las UGEL, sólo que aparecen siempre “dirigidas” por el Minedu mas no por el gobierno regional a donde pertenecen orgánica y jurisdiccionalmente.

“Las fuertes lluvias e inundaciones han dañado la infraestructura de 39 colegios de San Martín y otros 20 de Loreto (...) Por esto, el Minedu, a través de las UGEL, distribuirá útiles para los colegios públicos damnificados (...) Según la representante del equipo de respuesta del Minedu, Aurora Zegarra, la mayoría de los escolares iniciará con normalidad. Sin embargo, se reubicará temporalmente a los alumnos (...)”

Diario La República, 6 de febrero de 2015

La mención al Minedu, desde su rol de rectoría, se expresa en dos conceptos, verbalizados y representados por sus principales portavoces: “comprensión de la complejidad” y “capacidad de gestión”. Ambos elementos se presentan usualmente juntos, como cualidades que califican al nivel nacional como el actor más competente para conducir las decisiones y resolver los problemas del sistema educativo: conocer el problema y tener capacidad de resolverlo.

La presencia de altos funcionarios en contextos mediáticos y en muchos casos de emergencia refuerza esta construcción de la imagen de un “Minedu con capacidad de atender la complejidad del problema de manera contundente, y siempre subrayando el hecho de que es una ruta de largo plazo, que no debe ser interrumpida ni pospuesta por futuras gestiones”.

“El Ministerio de Educación presentó el primer borrador del Plan Selva, herramienta con la que se propone mejorar la calidad de las escuelas públicas de la Amazonía, que en su mayoría operan en condiciones difíciles (...) La presentación se realizó en Iquitos y estuvo a cargo del ministro de Educación, Jaime Saavedra, quien explicó que se atenderá de manera integral, reforzarán los recursos humanos, infraestructura, gestión y aprendizajes”

Diario El Peruano, 25 de febrero de 2015

“(...) Durante los dos años primeros años de la actual administración, la tarea de reformar la educación pública parecía una batalla perdida por el gobierno. Por ello, haberle dado la batuta del Ministerio de Educación a Jaime Saavedra ha sido una de las decisiones más acertadas del presidente (...)”.

El Comercio, Editorial del 2 de agosto de 2015.

“Se ha combinado tres factores (...) el reconocimiento político de una brecha tremenda en educación, conocer la magnitud del problema (...) El segundo elemento es que hay una ruta (...) con una visión de largo plazo pero siempre con una línea clara de acción (...) y el tercer elemento es tener la capacidad para ejecutarla, y es donde nosotros hemos podido avanzar en el 2014 avanzar en una meta importante como es la ejecución del presupuesto. Tenemos la capacidad de ejecutar.”

TV Perú Noticias, Juan Pablo Silva Viceministro Minedu, 07 de enero de 2015

En ese escenario, la rectoría y la conducción del sistema desde el nivel nacional obtiene una mención más contundente que la gestión descentralizada del servicio educativo propiamente.

No obstante, lo que queda claro en los mensajes analizados al respecto de la rectoría del Minedu es que se transmite una sensación de consolidación del papel del nivel nacional en la conducción de la educación: capacidad de ejecución en múltiples niveles, tanto presupuestalmente como en la implementación de medidas de la carrera docente, la distribución de materiales, entre otros temas.

b. Presupuesto histórico para un Minedu transferencista: La visibilidad está concentrada en el incremento de presupuesto a la educación pública y no en la idoneidad de su ejecución o su asignación.

La categoría “Presupuesto” es, sin lugar a dudas, la más visible en el conjunto de noticias relativas a la GED, alcanzando un promedio de 30 impactos por mes. Si bien el desarrollo de las noticias podría estar relacionada a los logros de aprendizajes, al otorgamiento de becas a jóvenes; un importante número de los titulares de estas tienen como centro a las transferencias presupuestales para infraestructura que realiza tanto el Minedu como el MEF. Tienen además protagonismo en este aspecto la construcción de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) en regiones. Los titulares de las noticias están siempre predeterminados por las menciones presupuestales. En el caso de las noticias analizadas, estas tienen a presentar con especial énfasis cifras de incremento presupuestal o en alto porcentajes de ejecución.

“Anuncia presupuesto récord

Durante el próximo año, el presupuesto para el sector Educación será el equivalente a casi el 3.8% del PBI, informó el premier Pedro Cateriano, quien destacó que se trata de un récord para este pliego”.

Perú 21, 31 de agosto de 2015

“MEF transfiere S/. 215 millones a las regiones

El MEF aprobó transferir S/ 215 millones 759 mil 797 para financiar la ejecución de 57 proyectos de inversión pública en infraestructura educativa en las regiones. (...) Los proyectos están asociados al mejoramiento de establecimientos educativos, construcción y equipamiento de IIEE (...)”

Correo, 15 de febrero de 2015

Igualmente, en las entrevistas o columnas de opinión donde los expertos o los portavoces del Minedu se presentan: siempre aludiendo cifras “históricas” en el incremento y la asignación del presupuesto y alto nivel de ejecución. Esta temática se vincula con lo mencionado anteriormente, en términos que este logro –tanto de asignación como de ejecución presupuestal- no es relevado en términos de los operadores del servicio educativo, entiéndase gobiernos regionales, sino es en términos del ente que transfiere los recursos: el Minedu.

“El Ministerio de Educación construye 36 colegios emblemáticos con una inversión de S/. 692, 8 millones. Las obras tienen un avance de 30% y están en 15 regiones del país”.

El Comercio, 13 de mayo de 2015

En ese sentido, la ejecución presupuestal de una entidad que transfiere recursos a otra es de diferente magnitud que la ejecución presupuestal de una instancia que los opera en la provisión del servicio mismo. En el abordaje de las noticias, la centralidad de la ejecución está en el primer caso, acompañado del discurso de la “capacidad de gestión”.

Como bien menciona Iguñiz , ya desde hace algunos años, se cuenta con un Minedu “sin escuelas, pero con poder”. Y este es el mensaje que queda nuevamente consolidado con los titulares de ejecución presupuestal mencionados.

Otro elemento a analizar en el discurso al respecto del tema presupuestal es el contraste de las cifras con respecto a criterios o categorías en las que el presupuesto es invertido en un lenguaje pedagógico, es decir, en un lenguaje que permita establecer el vínculo entre aquello en

lo que se invierte, y los resultados: los principales rubros que los portavoces aluden al momento de referir el incremento presupuestal es i) la implementación de la carrera pública magisterial, y por ende, el pago de las remuneraciones a los docentes, ii) la inversión en infraestructura educativa, con especial énfasis en la construcción de nuevas instalaciones escolares, tales como los Colegios de Alto Rendimiento y iii) la distribución de materiales y textos educativos, con especial énfasis en bibliotecas de aula. Del conjunto de los rubros mencionados, el que aparece con mayor presencia en el discurso de los portavoces es el de infraestructura.

“Hay un presupuesto histórico”, “Hay que incrementar el porcentaje del PBI a la educación”, pero, ¿en qué rubros?, ¿a qué componentes del sistema debe ir asignado ese incremento? El mensaje en ese sentido no es claro, y por ende, no es demandado como una interrogante en los medios de comunicación y las noticias analizadas.

Ligado a ello, otro énfasis importante en las noticias son las iniciativas del sector privado bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OPI) y Asociaciones Público Privadas que implementan en regiones.

“Invertirán 600 millones para construir colegios bajo Obras por Impuestos
(...) En obras por impuestos el año pasado se cerraron S/. 125 millones y este año nosotros esperamos superar los S/. 600 millones en OPI y eso es algo que quisiéramos que siga avanzando, señaló el ministro de Educación, Jaime Saavedra”

Diario Gestión, 10 de febrero de 2015

¿Cuál es el rol de las instancias descentralizadas en dicha ejecución presupuestal? Si la infraestructura es el tema más visibilizado, ninguna, dado que, aunque ello no es mencionado en las noticias, el ente que ejecuta la inversión en infraestructura es el Programa Nacional de Infraestructura Educativa dependiente del Minedu, por lo que puede leerse en el mensaje, que la capacidad de ejecución presupuestal está centrada en aquellos recursos de competencia del ente nacional, sin referirse a los recursos gestionados por los niveles descentralizados.

c. Se toma por sentada la articulación. Se demanda articulación en Educación, pero los mecanismos existentes promovidos por el Minedu o los gobiernos regionales no ocupan una presencia visible en las noticias.

En particular en las entrevistas o columnas de opinión, los expertos señalan enfáticamente la necesidad y urgencia de articular las políticas educativas con otros actores, niveles de gobierno regional y local, así como sectores que inciden directamente en el quehacer educativo, tales como Desarrollo e Inclusión Social (Programas Nacionales), Economía, Salud y ámbitos relativos al registro de identidad.

En diversas noticias, se presentan temas que han sido discutidos a propósito de sesiones oficiales de mecanismos de coordinación intergubernamental o de reuniones de altos funcionarios del Minedu y de gobiernos regionales, incluyendo gobernadores o directores regionales de Educación, donde no se hace mención a dicho mecanismo (los Directorios de gerentes y directores regionales de Educación, las Comisiones de Gestión Intergubernamental, la Comisión de Gestión Intergubernamental en Educación), sino a los testimonios o los temas de agenda específicos, perdiendo con ello la oportunidad de visibilizar los esfuerzos de articulación existentes.

Los principales actores de la GED, como los gobernadores regionales, gerentes de educación y/o de desarrollo social tampoco son visibles en los medios nacionales. Otra plataforma para visibilizar la GED que tampoco se aprovecha para ganar visibilidad de los gestores en el nivel nacional es la ANGR. De otro lado, inclusive, los mismos funcionarios del Minedu pecan por omisión, y no “venden sus temas a la prensa” a diferencia de los demás voceros de la entidad.

La única ocasión en la que han sido publicadas noticias sobre la GED ha sido respecto a la firma de compromisos por la educación entre el ministro de educación y la gobernadora de Arequipa.

“El ministro Jaime Saavedra indicó que van a firmar un pacto para fortalecer la gestión educativa descentralizada. También manifestó su profunda preocupación por los escolares que no están yendo a clases por las huelgas que se presentan en el lugar.”

TV Perú 7.3, 16 de abril

En este breve escenario, aquellos que han tenido oportunidad de hablar del tema se han referido coincidentemente a experiencias exitosas como el caso de la Región Moquegua y su modelo de gestión territorial, así como a la Región Amazonas, que logró el financiamiento de un proyecto de inversión pública para el desarrollo de competencias en matemática y comunicación. Asimismo, estos voceros indican que es el Minedu, la institución que muestra los avances más importantes en la implementación de la GED a nivel de todo el gobierno.

Sin embargo, existen mecanismos actuales que propician el diálogo sostenido de autoridades nacionales y regionales en favor de la educación, a través de Comisiones Intergubernamentales y otras reuniones de similar índole. Si bien las noticias sobre educación donde se entrevistan a las autoridades suceden en dichos espacios, los mismos no tienen relevancia en los titulares ni en los mensajes. Esa invisibilización de la articulación que luego es demandada no contribuye a poner en evidencia el valor o no de esos espacios oficiales de toma de decisiones.

d. Las escuelas sin poder. La autonomía de las escuelas se circunscribe a un abordaje técnico-pedagógico de columnistas o expertos.

Uno de los temas centrales en los que finalmente deviene la descentralización educativa es la autonomía de las instituciones educativas, responsables de la prestación del servicio educativo. Ello supone que un alto nivel de profundización de la descentralización culminaría con otorgarles mayores competencias, prerrogativas, recursos y responsabilidad a los directores de las instituciones educativas, para la selección de sus docentes, la diversificación de su currículo, la complementariedad de recursos educativos, entre otras facultades.

Si bien este pudiera constituir el tema neurálgico de la descentralización, no es abordado en la agenda de los actores educativos en las noticias analizadas, con excepción de algunos analistas específicos, tales como León Trahtemberg y Hugo Díaz, ambos miembros del Consejo Nacional de Educación, que además lo aluden de manera técnica, usando un lenguaje lejano.

La poca o nula presencia del rol de las escuelas en la responsabilidad del servicio educativo refuerza el mensaje de una conducción centralizada de la política educativa, donde la gestión pedagógica, esa que se da al interior de la escuela y que por función está descentralizada en otro nivel de gobierno (el nivel regional), no obtiene atención en los medios de comunicación,

perdiendo así presencia en el rol de la prestación del servicio, y dirigiendo la atención a la conducción de la política y la provisión de infraestructura y presupuesto.

2. Caracterización y el posicionamiento de la GED

CARACTERIZACIÓN DE LAS NOTICIAS:

Como hemos señalado anteriormente, hablar de GED es en general hablar del pilar de “modernización”. Teniendo esto en cuenta, y tomando datos del informe cuantitativo de la agencia Noticias Perú, podemos señalar que en la agenda que el Minedu construye para los medios de comunicación, el pilar de Modernización-GED, durante el 2015, tiene un 30% de presencia en medios (en las categorías mencionadas al inicio del informe: Rectoría, presupuesto, articulación, organización del servicio, y recursos humanos administrativos), mientras que el pilar “infraestructura” representa el 15% (pese a que no se refleje como parte de la GED, las regiones cumplen un rol importante en su ejecución), lo que juntos hacen un 45% de presencia en la agenda mediática. El 55% restante está principalmente en el pilar “aprendizajes” y “docentes”.

Sin embargo, si obedecemos estrictamente a la categorización de FORGE respecto al subpilar “GED” podemos indicar que su lugar dentro de su mismo pilar es bastante débil, teniendo solo un 2% de presencia en la agenda temática.

El mayor volumen de producción informativa en general del Minedu se concentra en las notas informativas, simples y breves, publicadas en medios escritos como el Diario La República y el Diario El Peruano. A nivel nacional, en la medición de lectoría de medios escritos del 2015-2016, el Diario La República se ubica en el lugar N° 12 con aproximadamente 124 mil lectores diarios, según los estudios especializados de Reader Data. Lo superan ampliamente diarios como el Trome, Ojo, El Comercio, Perú 21 y Correo.

El Diario El Peruano no participa de las mediciones de lectoría y es un medio de comunicación dirigido al sector público y privado en el nivel de funcionarios, debido a la información legal que difunde.

Respecto a la producción general de información con impacto en notas informativas en medios escritos se ha llegado a contar en promedio mensual unas 260 notas publicadas, y respecto al Pilar Modernización/infraestructura un promedio al mes de 146. En segundo lugar estaría la tv y la radio, casi a la par, pero a una distancia importante de casi 3 veces menos de producción informativa que en los diarios.

Los énfasis temáticos están dados por los subpilares: Presupuesto e Infraestructura, así como por OPI. Ello tiene su correlato en la relevancia de los voceros del Minedu. En primer lugar, el mismo ministro, Jaime Saavedra Chanduvi; así como el viceministro de Gestión Institucional, Juan Pablo Silva Macher. Llama la atención la falta de visibilidad de funcionarios y especialistas de la Dirección General de Gestión Descentralizada, pues son los voceros naturales del Minedu en el tema.

Fuera del Minedu, un vocero importante y moderadamente crítico es el ex viceministro Idel Vexler, sobre todo por la frecuencia de su participación a través de su columna semanal en el Diario La República y sus artículos en la Revista de la Cámara de Comercio de Lima. Otra vocera frecuente es Teresa Tovar Samanez, experta en educación, desde su habitual columna de opinión del Diario Uno.

Desde el Congreso de la República, los voceros frecuentes según la información remitida por FORGE son: Juan Carlos Eguren, presidente de la Comisión de Justicia del Congreso, que le hace seguimiento y se pronuncia de manera crítica respecto la ejecución presupuestal del Minedu; Jaime Delgado, quien suele aparecer en su rol de vigilancia sobre todo en época de inicio del año escolar para supervisar la matrícula y alimentos saludables para las loncheras de los niños; y Yonhy Lescano, quien es visible con cierta frecuencia en el Diario La República y que se ha pronunciado exigiendo que la calidad educativa se traslade a las regiones.

Los voceros de la GED propiamente dicha y con un perfil bastante técnico son: Eduardo Ballón, investigador de DESCO y Elena Alvites, abogada y docente de la PUCP. Estos tienen presencia relativa en los medios de comunicación en formatos de opinión. Un vocero quizás más neutral y sobre la evidencia técnica es Ricardo Cuenca, investigador del IEP.

Sí debemos mencionar que, para la estrategia de firma de compromisos por la Educación que tiene como centro a la GED, la alta dirección del Minedu asume la vocería y se traslada a regiones para la firma de acuerdos políticos. Se tiene registro tanto del Ministro y sus dos viceministros liderando esta actividad en diferentes regiones del país. En este caso, los medios suelen levantar la noticia a partir de la importancia de los actores involucrados, más allá que por la propia GED.

Por otro lado, los voceros pro Minedu en temas vinculados al pilar modernización, y al subpilar presupuesto y OPI son: el Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso; el ministro de Economía y Finanzas, Alonso Segura. Desde el sector privado, Dionisio Romero Paoletti, presidente del Directorio del BCP; y sus funcionarios como Pablo de la Flor, gerente de Relaciones Institucionales; y Jorge Silva, gerente de Relaciones con el Gobierno; José Miguel Morales Dasso, de Empresarios por la Educación; Alfredo Torres, de Ipsos Apoyo, entre otros.

Para hacer referencia a los temas de intersectorialidad, en contadas ocasiones se ha visibilizado la participación de la ministra de Inclusión Social, Paola Bustamante; de Mónica Moreno, directora ejecutiva Qali Warma; y con menor frecuencia del Ministro de Salud.

POSICIONAMIENTO DE LA MODERNIZACIÓN/GED EN LA AGENDA MEDIÁTICA:

En este punto, es indispensable poner en común la noción de posicionamiento vinculada a la GED para poder aproximarnos al lugar que ocupa en los medios de comunicación, a partir de su importancia en la propia agenda del Minedu.

El posicionamiento es un concepto que se usa ampliamente en el espacio del marketing y la administración de negocios. Se hace referencia al lugar que ocupa determinado producto o servicio en la mente de los consumidores.

“La posición de un producto es la forma como los consumidores lo definen, de acuerdo con atributos importantes. Es el lugar que el producto ocupa en la mente del consumidor, en relación con los otros productos de la competencia”.

Philip Kotler .“Principles of Marketing”.

Esta misma idea, se traslada también a los espacios de la comunicación estratégica e institucional y la interacción de temas generales o específicos con los medios de comunicación. En el caso de la GED, como “producto” y con ocasión de identificar sus atributos deberíamos

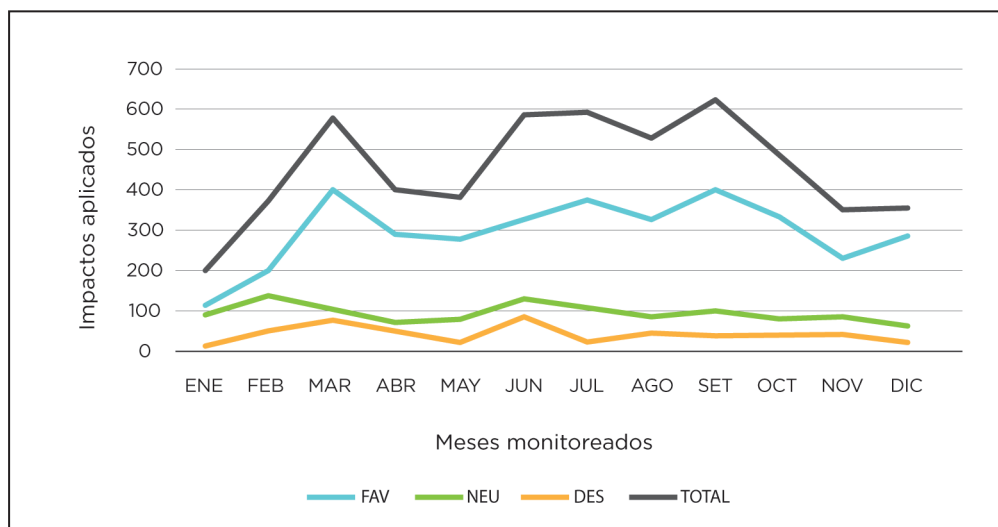
preguntarnos si el público objetivo (previamente definido por el Minedu), en base a las noticias publicadas durante el 2015, podría tener alguna noción sobre la GED, sus componentes, los responsables de su implementación, y/o de qué manera impacta en el “cliente” o usuario final del sistema educativo.

Es posible que la opinión pública no sea tan consciente aún de que muchas de las noticias que habitualmente escuchan o leen en los medios son producto de la eficiencia o no de la GED en su territorio. Por ello, la importancia de trabajar e identificar su posicionamiento.

Es importante señalar que debido al limitado universo de noticias categorizadas como GED que se entregó a los consultores y a la identificación de categorías del pilar “modernización” que se vinculan directamente con la GED, se ha realizado el ejercicio de posicionamiento en relación al grueso del Pilar Modernización, de lo contrario no se hubiera podido realizar.

En relación al universo de la sistematización mensual realizada por la Agencia Noticias Perú, hemos hecho un balance de las notas publicadas en los medios según su tendencia favorable, desfavorable o neutra. Asimismo, hemos visibilizado el total de notas publicadas para el eje modernización, y dentro de este se ha identificado el tema con mayor número de publicaciones.

CUADRO 1
Posicionamiento General del Minedu en Medios

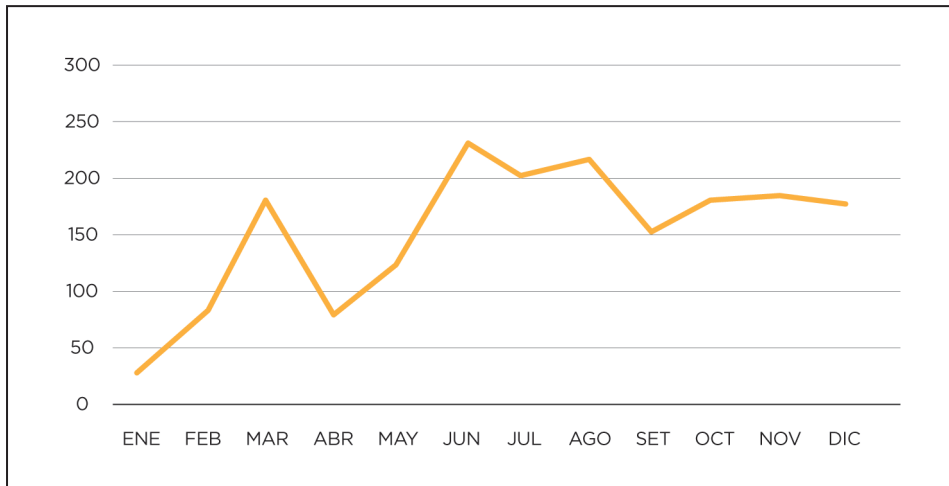


El cuadro N° 1 nos muestra que la mayor cantidad de noticias publicadas en los medios son de tendencia favorable durante todo el año. Los picos evidentes de producción de información se dan en los meses de marzo, en el que se desarrollan actividades por el inicio del año escolar, en julio en relación al balance de gobierno y en setiembre, cuando la agenda marca los resultados de la asignación presupuestal y/o la aplicación de la ECE.

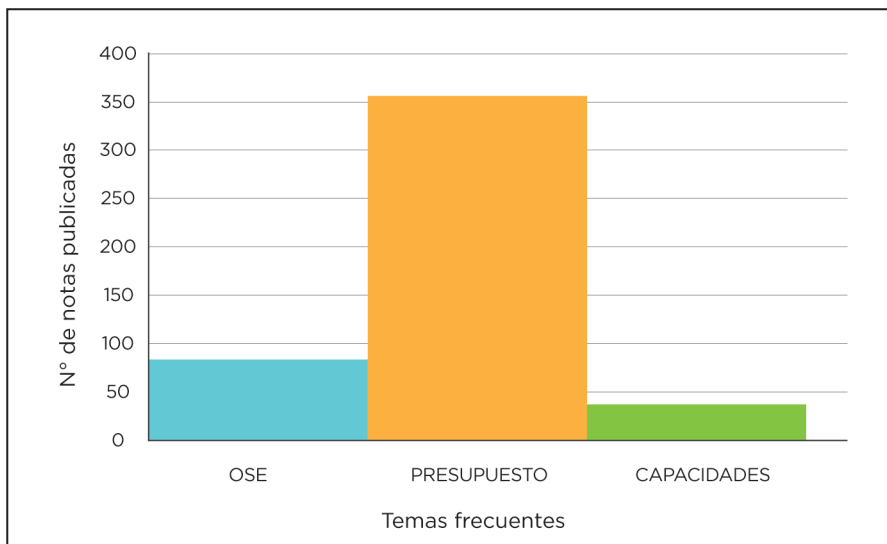
El cuadro N° 2 nos muestra el acumulado de la frecuencia en la que aparecen los temas vinculados al pilar “modernización” con picos coincidentes en marzo y junio-julio.

El cuadro N° 3 nos muestra refleja el posicionamiento de los temas en los medios de comunicación en relación a la frecuencia con los que aparecen. El tema presupuestal es el más importante dentro del pilar de modernización, mientras que bastante más abajo se encuentran diversos temas vinculados a la organización del servicio educativo.

CUADRO 2
Frecuencia de las noticias del Pilar Modernización



CUADRO 3
Posicionamiento de las categorías en el Pilar Modernización



CUADRO 4

Detalle de la tendencia anual del posicionamiento del Minedu en los medios de comunicación con información específica del pilar de modernización

Mes	FAV	NEU	DES	Total	Imp. Modernización	Tema	Imp. Específico
Enero	113	75	14	202	38	OSE	10
Febrero	217	144	49	410	81	OSE	23
Marzo	408	101	68	577	196	OSE	47
Abril	281	69	47	397	72	PRESUPUESTO	22
Mayo	270	71	33	374	126	PRESUPUESTO	32
Junio	369	131	80	580	249	PRESUPUESTO	46
Julio	465	96	28	589	222	PRESUPUESTO	53
Agosto	425	73	40	538	229	PRESUPUESTO	77
Setiembre	500	91	36	627	166	PRESUPUESTO	45
Octubre	443	69	33	545	196	PRESUPUESTO	40
Noviembre	340	79	36	455	200	PRESUPUESTO	39
Diciembre	380	53	21	454	196	PRESUPUESTO	45
Total	4211	1052	485	5748	1971		479

3. Momentos de la producción de información periodística:

Los momentos de la producción de información periodística viene marcada por los siguientes acontecimientos, los mismos que se evidencian en el reporte cuantitativo de la agencia Noticias Perú:

Febrero- Marzo: Inicio del Año Escolar

Se trata de la preparación y organización de la GED para brindar el servicio educativo de cara al retorno de los estudiantes a clases. En esencia todo aquello que se publica tiene como punto de partida a la GED a partir de ejes temáticos como el mantenimiento preventivo para las escuelas, la formación de comités de vigilancia de padres de familia para fortalecer la transparencia en el uso de los recursos que se depositan en las cuentas de los directores de escuela, la contratación docente y adjudicación de plazas, el proceso de matrícula y recojo de datos en los sistemas de información, la contratación de acompañantes pedagógicos y otros especialistas en regiones, el monitoreo de la asistencia de escolares, docentes y directores a partir del primer día de clases y, de darse el caso, la gestión de escuelas en riesgo por condiciones climáticas.

En marzo, la mayoría de noticias de GED estuvo contextualizada en la fecha del inicio de clases, aun cuando su contenido versó sobre niveles de asistencia de alumnos, docentes, estado de la infraestructura y otros temas, y no propiamente de los componentes de la Gestión Descentralizada.

Julio-Agosto: Mensaje Presidencial por fiestas patrias

El debate se centra en los logros del sector y los mensajes clave que desde el Minedu se han logrado colocar en el discurso presidencial. Los ejes temáticos y el lugar que ocupan dan cuenta del posicionamiento intencional del Minedu sobre estos.

Sin duda, las banderas de la actual gestión están referidas al incremento presupuestal y ejecución de las inversiones, incluyendo la modalidad de OPI, la atención de la infraestructura y construcción de COAR, ampliación de la jornada escolar completa, dictado de inglés, metas del programa Beca 18, avances en evaluaciones de la carrera pública magisterial, distribución de materiales educativos para todo el territorio.

Frente a estos temas, todos los líderes de opinión de los medios se pronunciarán.

Octubre -noviembre: Aprobación del Presupuesto Público

Asignación del presupuesto público para el sector, incremento respecto al PBI, avances en la ejecución presupuestal, destino del presupuesto en gasto corriente e inversiones.

Diciembre: Cierre del año escolar y balances para la ejecución presupuestal

Cumplimiento de metas en los cuatro ejes: aprendizajes, gestión, docentes e infraestructura. Suelen aparecer los críticos de la gestión.

Adicionalmente a estos temas, se genera mucha información cuando se difunden los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes, y aunque el enfoque es principalmente pedagógico desde el nivel nacional, se debería considerar el reporte de medios regionales para identificar los temas de gestión que pueden vincularse a los resultados.

Igualmente, otro momento importante en el que se nota un incremento de producción informativa tiene que ver con la implementación de las evaluaciones docentes.

4. Los vacíos de la GED:

Actores regionales invisibles. Como ya se ha mencionado, un vacío crítico en materia de GED responde a voceros insuficientes en el tratamiento de las noticias tanto por parte del Estado como de expertos o de instituciones vinculadas a temas de modernización, descentralización, recursos humanos, etc.

Altos funcionarios del Minedu, tales como los responsables de las áreas de Gestión Educativa Descentralizada, Incentivos por Desempeño, Planificación Estratégica, Gestión Escolar, entre otros, pueden tener información relevante y ampliada de las temáticas de GED pero no constituyen portavoces de los avances del Minedu. Asimismo, Gobernadores Regionales, titulares de las Gerencias de Desarrollo Social y de las Direcciones Regionales de Educación, responsables directos de los servicios educativos, no aparecen ni son mencionados en las noticias, no obstante, su rol primordial en la gestión de los servicios educativos descentralizados.

Los responsables de comunicación sobre este tema, tanto en el nivel nacional como regional, no están produciendo información para los medios de comunicación masiva a partir de una estrategia clara de posicionamiento, teniendo en cuenta los momentos clave del ciclo de la GED.

Sin información para tomar decisiones o tener opinión con conocimiento. Actualmente, el Minedu ha desarrollado diversos sistemas de información accesibles públicamente sobre indicadores de calidad (logros de aprendizajes de los estudiantes por departamento, provincia y distrito), de cobertura (acceso, repitencia, deserción), de desempeño de gestión de las UGEL (Semáforo Escuela) y de desempeño de gestión y presupuestal de los Gobiernos Regionales (Compromisos de Desempeño), sin que ello venga siendo usado por los medios de comunicación, los entrevistadores radiales y de televisión para preguntar e incidir en temáticas poco avanzadas o resultados lentos en algunos territorios, así como inequidades entre los esfuerzos urbanos y rurales, etc.

Poca cobertura de noticias sobre educación técnica, superior pedagógica y tecnológica. La mayor presencia de temas en las noticias analizadas se enfoca en la Educación Básica, y a partir de la vigencia de la Ley Universitaria, en su implementación en materia de la Educación Superior Universitaria, sobre todo centrada en el rol de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU. No obstante, el espectro de la educación técnico productiva, tecnológica, e incluso la educación superior pedagógica a cargo de la formación inicial de docentes, en tanto competencia descentralizada igualmente y materializada en Institutos y Escuelas Superiores o Centros de Educación Técnico Productiva CETPROS apenas es abarcada en los medios de comunicación, invisibilizando así el rol del Estado y de los niveles descentralizados en la supervisión, mejora y gestión de esos servicios, y considerando el gran valor que tiene en la transitabilidad entre la Educación Básica y la Educación Superior con el mercado laboral y el sector productivo del país, así como con el desempeño de los docentes en el país.

Este vacío está ligado al primer elemento que señalamos, en términos de que no existe portavoz oficial y accesible por parte del Minedu en dicha materia.

La educación básica especial y alternativa no existe en los medios de comunicación. A diferencia del importante posicionamiento que ha logrado los COAR como un acierto de la actual gestión ministerial, cuya característica es atender a una población especial en relación a sus destacadas capacidades, la educación especial dirigida a los estudiantes con algún tipo de discapacidad no parece en los medios como un tema que deba atenderse desde la gestión tanto en el nivel nacional como en el nivel regional.

Tampoco se le considera como parte de los mensajes anclados a los pilares más posicionados como el presupuesto y la infraestructura para los centros de educación básica especial. Este tema llama especialmente la atención, pues ambas políticas se encuentran bajo el liderazgo de la misma Dirección General de Servicios Educativos Especializados.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones han sido sintetizadas en los siguientes acápite:

- a. El Minedu ha construido su posicionamiento mediático vinculado al pilar “Modernización” alrededor de dos temas: Presupuesto e infraestructura, teniendo como principales voceros al ministro de Educación y al viceministro de gestión institucional. Tienen poca relevancia los funcionarios directamente responsables de las temáticas

(infraestructura, supervisión del servicio, gestión descentralizada, becas). Además, cuentan con el respaldo de los principales actores del escenario político y mediático como son representantes que ostentan mayor poder dentro del propio gobierno como el Presidente de la República, el Premier y el Ministro de Economía y Finanzas. De igual manera cuentan con el apoyo explícito del sector privado, de la sociedad civil y de los medios de comunicación.

b. Las categorías que forman parte de la GED no son identificadas como tales en las noticias emitidas por el Minedu y recogidas por los medios. Aparecen con relativa frecuencia de manera aislada, perdiéndose una gran oportunidad de articularlas comunicacionalmente y generar un importante impacto en los medios de comunicación.

c. Los medios reflejan la capacidad de gestión como elemento distintivo del Minedu y no de las instancias subnacionales.

d. El incremento en la asignación del presupuesto es un gran logro y gana terreno frente a su ejecución.

e. La articulación intergubernamental es aludida como un escenario para los temas de agenda, sin mencionar el valor de la articulación y sin ser recogidos así por los medios de comunicación. Por otro lado, columnas y expertos tienen presencia importante en mencionar la relevancia de la articulación para sumar esfuerzos y la exigencia al Estado de que cuente con dichos mecanismos.

f. La autonomía de las escuelas se circunscribe a un abordaje técnico-pedagógico de columnistas o expertos.

g. Los actores/voceros críticos son pocos, y sus opiniones se levantan desde plataformas con poca cobertura, lo que limita su capacidad de influenciar en la opinión pública, con la limitación para poner en debate la pertinencia o no de algunas decisiones de política educativa.

h. En el planteamiento de noticias de opinión, sobre todo en medios como El Comercio y La República, se resalta el rol del sector privado en la mejora de los resultados educativos, enfatizando en la mayoría de los casos, que no existe una presencia suficiente de la educación privada y de la imposibilidad del Estado de poder cubrir calidad y cobertura en todo el territorio nacional, por lo que se enfatiza el sentido de urgencia de complementar esfuerzos con este sector de la sociedad.

i. En términos generales el Minedu tiene un importante posicionamiento mediático, además de muy favorable.

j. En ningún caso, se realiza un desarrollo de noticias o de opiniones de expertos en torno a la regulación por parte del Estado al sector privado.

RECOMENDACIONES

A propósito del análisis y las conclusiones del presente balance, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Un mejor tratamiento de las noticias sobre GED debe procurar informar desde la

responsabilidad de cada actor, ello, incluyendo a los directores de las Instituciones Educativas. Un número importante de noticias están enfocadas en hechos que ocurren en las escuelas, resultando a veces información anecdótica porque no son abordadas como hechos de responsabilidad de las escuelas.

Las Instituciones Educativas necesitan ser posicionadas como actores sustantivos del sistema educativo, demandarles acciones específicas que vinculen esfuerzos del nivel local y de la comunidad y los padres de familia, y permitirles tener mecanismos de vocería para demandar a las municipalidades, al gobierno regional y al nivel nacional -desde cada rol- el apoyo necesario que en cada territorio se identifique. En lugar de emitir mensajes desde noticias que proveen información de lo que el Estado “oferta” o “provee” (tanto si es suficiente o no), es necesario complementar las noticias hacia información desde la “demanda” (directores, padres). Eso requiere canalizar esas demandas desde el rol de cada actor, y no en sentido de reclamos sin dirección.

2. Es preciso buscar portavoces del tema educativo desde el Estado con mayor presencia regional: Gobernador regional, Gerente de Desarrollo Social, Gerente de Educación o Director Regional de Educación, Director de Unidad de Gestión Educativa Local.

Las voces de las autoridades regionales, locales e institucionales deben ser posicionadas en los medios desde una perspectiva de capacidad crítica, de propuestas y soluciones en interacción con el nivel nacional, tanto a efectos de que estas se reconozcan como actores con autoridad en dichas materias (descartando así las declaraciones relativas a “es responsabilidad del Minedu”, “el nivel central no ha transferido recursos”, entre otras expresiones) como a efectos de convocar a la comunidad informada a que les demande a estos reportes de avance, soluciones efectivas y resultados.

Se requiere hacer un vínculo mediático de los voceros regionales con los diarios, emisoras y televisoras nacionales utilizando plataformas como por ejemplo la ANGR en formatos de artículos de opinión y entrevistas.

3. Comunicar sobre la gestión educativa supone pedagogizar el “para qué” de la gestión. Eso se traducirá en mejorar el nivel de la demanda en educación por parte de los ciudadanos informados, y el nivel de control social por parte de los medios de comunicación y la sociedad civil.

Las noticias sobre GED necesitan recordarle al ciudadano que el objetivo de haber descentralizado la educación es que ellos tengan mayor contacto con los responsables del servicio, y que puedan incorporarse a la escuela y saber lo que allí sucede, cómo aprende su hijo, cómo es tratado, cómo es motivado e incentivado, etc. El discurso de la gestión -del presupuesto, de la infraestructura, de las becas- necesita su contraparte pedagógica —el currículo, las competencias esperadas, el buen trato.

Desde el lado del control social, recoger información de las autoridades no sólo de los logros conseguidos en términos de lo que se provee administrativamente (presupuesto, plazas docentes, inversión en infraestructura) sino criterios educativos de aquello en lo que dichos recursos se asignan (presupuesto, ¿para qué; plazas docentes para qué asignaturas y grados, y para cerrar qué tipo de brechas?; inversión en infraestructura para beneficiar a cuántos estudiantes?, por qué en dicho territorio y no en otros?, solo para dar ejemplos)

4. Tanto por parte de los “expertos” en educación como de las instituciones de la cooperación y la sociedad civil que buscan incidir y mejorar la relación Estado-medios de comunicación-sociedad en materia educativa, es preciso clarificar la definición, naturaleza y componentes de lo que se entenderá por Gestión Educativa Descentralizada.

Es recurrente la vinculación que se hace de Gestión con “Presupuesto”, con “Modernización” o con “niveles de gobierno”, esto último reflejado en el hecho de cualquier noticia vinculada a una acción del Gobierno Regional o de una Municipalidad debe ser entendido como una noticia de GED, cuando bien podría estar abordando temas pedagógicos, de infraestructura o de cualquier otra índole. La GED debe hacerse visible en el sentido de emitir mensajes sobre cómo la responsabilidad de la prestación del servicio está en manos de los directores de las IIEE, la responsabilidad de la supervisión del servicio y del acompañamiento a su buen funcionamiento está en manos de las UGEL, la responsabilidad de dirigir las acciones de cobertura y calidad en el territorio está en manos de las DRE, y la conducción de la política y el posicionamiento de la educación en la agenda pública y política nacional está en manos del Minedu.

5. Los periodistas y comunicadores sociales deben formarse en las competencias y roles de los actores del sistema educativo, en el papel del sector privado y en las nomenclaturas de gestión educativa vigentes en la regulación. Es necesario fortalecer sus capacidades no solo en el lado de los medios de comunicación sino también del lado de quienes producen la información para los medios, entiéndase equipos de comunicación de las instituciones en los que están presentes los gestores.

ANEXOS
EJEMPLO DE MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO
MES DE FEBRERO 2015

MEDIO	TITULAR	PILAR	SUB CATEGORÍA	TEMA	QUÉ SE DICE		CÓMO SE DICE			CONCLUSIONES DE LA NOTICIA	VOCERO	
					CONTEXTO	MENSAJE	ENFOQUE	+	N			(-)
Diario Uno	Envían material a más de 4 mil escolares	GED	articulación	Emergencia climática San Martín	BIAE	M1: Minedu envía materiales a 39 colegios inundados para empezar año escolar. M2: Representante del Minedu en la zona verifica materiales perdidos y lleva ayuda. M3: Describe materiales M4: Minedu coordina con DRE y UGEL para rehabilitar. No se menciona al GR.	pedagógico	0	1	0	Minedu atiende escuelas inundadas con materiales	Aurora Zegarra, Directora de Educación Comunitaria y Ambiental del MINEDU
La República	Inundaciones afectan a más de 4 mil escolares en San Martín y Loreto	GED	articulación	Emergencia climática Loreto y San Martín	BIAE	M1: N° estudiantes afectados en Loreto y San Martín, ubicación de escuelas. M2: Minedu envía materiales M3: Descripción de materiales M4: Funcionaria garantiza inicio de clases de niños afectados y talleres para profesores que afrontan emergencia.	pedagógico	0	1	0	Minedu atiende escuelas inundadas con materiales	Aurora Zegarra, Directora de Educación Comunitaria y Ambiental del MINEDU
8 - Canal N	El Ministerio de Educación inició la distribución de material educativo a todos los colegios públicos del país. Se precisó que el presupuesto usado fue de 500 millones de soles para la elaboración de libros que beneficiarán a cinco millones de escolares. La Directora de Educación Básica Regular, Cecilia Ramírez y la Directora General de Educación Intercultural, Elena Burga, brindaron más detalles al respecto.	GED	servicio educativo	Entrega de materiales	BIAE	M1: los materiales se han distribuido a todos los colegios públicos un mes antes del inicio del año escolar M2: inversión que beneficia a escolares y padres de familia. Sesiones de aprendizaje. M3: Materiales interculturales, en idiomas nativos, portal peru educa más de 10 millones de vistas	económico/ pedagógico	0	1	0	Materiales convencionales e interculturales para todos los estudiantes ya se han distribuido.	Cecilia Ramírez, Directora de Educación Básica Regular + Elena Burga
Exitosa	Declaraciones de Aurora Zegarra, representante del Equipo de Respuesta del Ministerio de Educación. Enlace: El Ministerio de Educación enviará kits de material educativo a los colegios afectados por las inundaciones en la región San Martín.	GED	servicio educativo	Distribución de material	BIAE	M1: Kits educativos para San Martín M2: regiones en riesgo y equipos de respuesta que entregan materiales. Descripción de kits M3: N° escuelas afectadas. Coordinación con GR se mandarán aulas prefabricadas. M4: si se iniciarán clases aunque haya emergencia	pedagógico	0	1	0	Kits de emergencia atienden escuelas para iniciar clases el primer día	Aurora Zegarra, Directora de Educación Comunitaria y Ambiental del MINEDU
TV Perú 7.3	Esta mañana el ministro de Educación, Jaime Saavedra, anunció que el inicio del año escolar podría retrasarse en algunas regiones por las condiciones climatológicas. Saavedra, indicó que de producirse eso, las horas académicas deben cumplirse.	GED	servicio educativo	Cumplimiento de horas pedagógicas	BIAE	Declaraciones Ministro. M1: Posible retraso del inicio del año x condiciones climáticas en Piura y selva. M2: Si se posterga el inicio de clases las horas se reprograman. Déficit de infraestructura y se necesita mas inversión y se cubrirá en muchos años.	pedagógico	0	1	0	Si se postergan clases se debe cumplir horas pedagógicas	Jaime Saavedra, Ministro de Educación
8 - Canal N	El Ministro de Educación, Jaime Saavedra, aseguró que las clases escolares empiezan el nueve de marzo, pero precisó que en algunas provincias se aplazará la fecha debido a las intensas lluvias y huacos.	GED	servicio educativo	Ampliación de horario de clases en algunas regiones	Convenio con Ministerio de Justicia para erradicar analfabetismo	Declaraciones Ministro M1: posponer inicio de clases piura y selva M2: anuncio programa de alfabetización en penales para llegar a 55000 internos que completarán sus estudios. M3: intervención en 370 escuelas de lima metropolitana	pedagógico	0	1	0	si se postergan clases se debe cumplir horas pedagógicas.	Jaime Saavedra, Ministro de Educación
7 - TV Perú	Entrevista. La directora de Educación Inicial del MINEDU, Sandra Cárdenas, comentó que se está montoreando que todos los ambientes estén aptos para el inicio de las clases escolares. Cárdenas señaló que es importante el apoyo que están recibiendo de los padres de familia, quienes están participando de la remodelación de algunas áreas. De la contratación de los docentes, indicó que están trabajando con las regiones. Además se refirió a la entrega del material escolar en las distintas zonas del país.	GED	servicio educativo	Contratación de docentes y distribución de útiles	BIAE	M1: Articulación con GR y Ugel, para que tengan una buena acogida M2: Contratación oportuna de docentes, está en proceso de adjudicación de plazas M3: Distribución de materiales descripción de materiales M4: Atención de bullying y rol de ugel	pedagógico	1	0	0	Buena acogida para los niños + ejes de BIAE	Sandra Cárdenas, Dir. de Educación Inicial del MINEDU

MEDIOS INFORMATIVOS Y PARTICIPACIÓN PRIVADA EN LA EDUCACIÓN

Raúl Castro

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como finalidad el realizar una investigación y reflexión crítica sobre la participación del sector privado en la educación del país, sobre la base del análisis de los discursos que los medios de comunicación ofrecen acerca de ella.

En esa línea, el presente informe dará cuenta del modo cómo los medios tratan el tema, con qué frecuencia y énfasis lo hacen, qué actores sociales son los que con mayor regularidad lo enuncian, cuáles son los tópicos priorizados, y también en qué medios se desarrollan, buscando entender el contexto y finalidad de acciones sobre las cuales se informa.

Para este fin, se ha trabajado partiendo de la revisión de más de 5 mil noticias que se publicaron y emitieron durante el 2015, en la prensa, la radio y la televisión, y que trataban sobre la educación en el Perú. Gracias a un completo *clipping* de estas informaciones, adecuadamente seleccionadas y agrupadas por mes, se pudo acceder a su contenido y filtrar justamente aquellas que abordan en forma específica el tema de la participación privada en la educación, que en la práctica sumaron 188 notas periodísticas de todo tipo, incluyendo artículos, entrevistas, columnas de opinión, programas de conversación y reportajes.

Lo hallado es relevador en dos sentidos: en primer lugar, el espacio y el tiempo asignado en los medios a la participación privada en la educación no constituye una cuestión de masiva atención, ya que su presencia es de apenas 3.27 % del total de noticias emitidas. En segundo lugar, sin embargo, pese a ser de escasa mención, las noticias que tratan la cuestión realizan sus aseveraciones de forma tan segura y copartícipe, que dejan apreciar transparentemente el fuerte uso de “supuestos implícitos” en sus discursos, un recurso argumental que se afirma sobre extendidas convenciones largamente compartidas entre productores y audiencias.

En este trabajo se plantea el uso del concepto de “supuestos implícitos” (*implicit assumptions*) tomándolo de la literatura teórica de la gestión de negocios (Solomon, et al, 1989), a partir del cual se consideran ciertas ideas y aseveraciones como indiscutiblemente ciertas, en virtud a que estas antes ya han sido demostradas. Por estos atributos, los “supuestos implícitos” operan como simplificadores argumentativos, permitiendo una interpretación de sus mensajes más directa y efectiva, en tanto se sustentan sobre certezas ya establecidas.

Con esto en consideración, resulta evidente que en el tratamiento de las noticias acerca de la participación privada en la educación, se asume que ésta es positiva y deseable como “supuesto implícito”, estableciendo como cierto que es el camino más seguro para una gestión educativa

eficiente tanto como para lograr los mejores resultados de calidad.

Trayendo estos hallazgos a una explicación contextual: es decir de las condiciones sociales y culturales en las que desarrollan, se puede inferir que no estamos ante una cruzada ideológica de uno o más sectores interesados, sino ante campañas o estrategias mediáticas específicas, destinadas a mantener el posicionamiento de ciertos temas de interés empresarial o corporativo. Lo hallado es elocuente acerca de cuatro tópicos enfáticamente transmitidos: la responsabilidad social de las empresas en la educación, la clara preferencia de la mayoría de peruanos por la opción privada en el ramo, el buen momento para la inversión en negocios educativos, y la importancia de la alianza público-privada para impulsar la calidad —a la vez que el prestigio de la empresa financista.

No se halla en su ejecución lenguajes propagandísticos. Más bien se aprecia en los discursos convicciones ampliamente diseminadas entre productores mediáticos y las audiencias que reciben sus mensajes, toda vez que no se cuestiona su validez o vigencia desde perspectiva alguna, sino que por el contrario dan cuenta testimonial de anhelos o expectativas de participación. Esto se hace más evidente con la publicación frecuente de resultados de investigaciones sobre la realidad educativa, las que, tras encuestas y trabajos de campo, dan cuenta de la extendida aceptación que existe entre los ciudadanos peruanos de la creencia de que la educación privada es en nuestro contexto siempre más eficiente y productora de mejores logros. Las ocasiones en que ha habido otros estudios que disienten y han rebatido estas afirmaciones, partiendo de datos empíricos, no han llegado a afectar la tendencia general.

Para una más completa contextualización, se hace necesario remitir a dos realidades que circundan el ejercicio de la educación en el Perú, en el marco de lo que sucede en países con similar ingreso medio o menor. Según un informe *The Economist* titulado “La educación desatada” (*Learning Unleashed*, 2015), ahí donde el Estado omitió o fracasó en el llevar una adecuada educación a sus poblaciones, ha sido el sector privado el que lo ha suplido. Es lo que ha venido pasando en el Perú. Se debe tomar en cuenta que siendo la educación un servicio esencial en la formación del carácter e identidad de las personas, a la vez que un poderoso signo de movilización social, la demanda por su provisión y por estándares de calidad básicos será siempre una materia permanentemente puesta en evidencia.

The Economist da cuenta de un boom privado en la educación en los países en desarrollo. Sostiene que el fenómeno se da por “la expectativa aspiracional de los padres quienes buscan mejorar sus opciones ante la pobre oferta de los colegios estatales” (ibid). Con datos de la UNESCO para países de Asia, África y América, con menciones especiales a naciones como la India, la revista concluye que los resultados en las mejoras educativas provienen de la inversión particular de los padres, planteando que “la gente común piensa que, en una economía más globalizada, se puede obtener más rápidas ganancias si se está mejor educado” (ibid).

Para la revista, como para el Banco Mundial, la percepción del rol de la educación privada en la buena marcha de los países es ampliamente aceptada y valorada. Publicaciones del Banco Mundial aseveran también que lo privado en el sector impulsa la innovación, empodera padres, estudiantes y comunidades, promueve la diversidad de fuentes de modelos y servicios, y responde a una lógica de resultados. “Los padres van a continuar buscando nuevas oportunidades para mejorar sus chances en la vida”, dice un reporte de Laura Lewis (2013). La realidad en el Perú es semejante: la preferencia por la educación privada es del 64% el 2015, y fue del 70% en el 2014, frente al 26% y 32% en los mismos años, respectivamente (Perú 21, 2015). Asimismo, la

satisfacción en nuestro país por la escuela pública es la más baja en América Latina (Barómetro de las Américas, 2014). Claro está que la percepción no necesariamente guarda relación con la realidad. Ya investigadores como María Balarín advierten sobre la precariedad de las escuelas privadas de bajo costo, y de las diferentes calidades y extremos que se vive en el sector (Balarín, 2015).

La otra realidad patente que es necesario explicitar en el contexto social y cultural peruano, es la presencia preponderante de un régimen mediático de índole liberal que determina enfoques y sesgos. Estando los medios principales gestionados por grupos privados con fines de lucro, la aproximación que despliegan hacia la participación particular en la educación se da, lógicamente, en términos positivos, toda vez que es lo que impulsan en todo orden de cosas en la economía nacional. Esta característica contextual será mejor y más ampliamente en el marco teórico que se desarrollará en la siguiente sección.

Con todo esto anotado, enseguida se dará cuenta de un marco interpretativo general acerca del tema en cuestión. También se presentarán breves notas sobre la metodología empleada, para luego dar paso a un diagnóstico de la situación así como al análisis de las tendencias más marcadas en forma detallada. Este trabajo finalizará, tras las conclusiones de rigor, con un conjunto de recomendaciones cuya finalidad es establecer un mayor equilibrio en las informaciones en relación a la participación privada en la educación en el Perú.

MARCO CONCEPTUAL

El análisis de los mensajes que se propalan en los medios de comunicación, y de las consecuencias que trae su consumo, vienen siendo fundamentales desde que la prensa masiva alcanzó su plenitud a principios del siglo XX, especialmente por su utilidad en el entendimiento de los procesos políticos y de la conformación de corrientes de opinión y acción social de vasto alcance.

Estudios claves en estos campos sostuvieron, por ejemplo, que los medios podrían hacer un juego de “aguja hipodérmica” sobre la gente (Lasswell, 1927) inoculando ideas mediante propaganda intensiva; o generar un “espiral del silencio” (Noelle-Neumann, 1977), en el que los individuos adaptan su comportamiento a las actitudes predominantes sobre lo que es aceptable y lo que no en la sociedad, propiciando una forma de control político.

Sin embargo, desde otra orilla, distintos investigadores han cuestionado el carácter pasivo que le atribuyen estos estudios a las personas, para, contrariamente, resaltar su activa agencia destacando “la capacidad de elección de la gente” (Lazarsfeld, et al, 1948). En esa línea, trabajos de investigación como los de Paul Lazarsfeld y Elihu Katz pavimentaron el camino para el desarrollo de nuevas ideas, las que establecen que los medios no determinan ni condicionan comportamientos, sino que expanden elementos de juicio que son adoptados o no por los individuos según sus entornos y competencias interpretativas. Lazarsfeld y Katz profundizaron en el tema al plantear un modelo de influencia en “dos pasos”: los medios ofrecen elementos de juicio a los líderes de opinión –autoridades, artistas o profesionales respetados– y estos a su vez los diseminan, simplificados, entre las audiencias más amplias utilizando otros canales complementarios –además de los medios– como las comunicaciones familiares y las conversaciones cotidianas cara a cara (Katz y Lazarsfeld, 1955).

La elaboración y comunicación de los mensajes mediáticos, así como las consecuencias que

trae su consumo, han estado pues siempre en el centro del interés de los analistas preocupados por la formación de convenciones sociales y el establecimiento de sentidos comunes que guían el comportamiento cotidiano. Lo relevante durante el siglo XX, en todo caso, ha sido que distintos autores han establecido con claridad que estos procesos descritos no tienen un camino único o unívoco, sino que se desarrollan acorde a distintos contextos que los investigadores llaman “sistemas mediáticos”. Se trata de conjuntos de instituciones, actores, protocolos e intercambios regidos por acuerdos implícitos al interior de comunidades locales o nacionales, y que establecen suertes de “compromisos tácitos” (La Pastina, 2005) por los cuales se forma “conexiones” (Fuenzalida, 2002) de largo aliento entre los productores de mensajes y sus audiencias durante los procesos de mediación.

El clásico estudio denominado *Four Theories of the Press* (Siebert, Peterson y Schram, 1956), ya se planteaba a mediados del siglo XX una pregunta medular al respecto: “¿Por qué la prensa sirve aparentemente a diferentes propósitos y aparece en muchas formas distintas en cada país?” Aquél estudio temprano adolecía de evidencia que sustentase sus afirmaciones, pero sentó una perspectiva: la comparativa, que otros estudios posteriores implementaron de forma más aplicada. ¿Cómo y por qué se comportan de modo tan distinto los españoles y los franceses, por ejemplo, siendo más políticos y participativos en sus opiniones y uso de medios, con respecto a los estadounidenses, más proclives a los negocios y el entretenimiento?

Los estudios de comunicación política comparada que se desarrollaron luego parten de la gran pregunta que formulan Siebert y compañía, pero se enfocaron más en sustentar sus afirmaciones con datos empíricos y en afinar los indicadores con los cuales elaboraron sus análisis. Entre ellos, el más consultado es el de Daniel Hallin y Alberto Mancini, quienes formulan una propuesta conceptual que denominan “sistemas mediáticos en perspectiva comparada” (2004). Este estudio aborda la realidad mediática de 18 países en el mundo, en particular de democracias de Europa, Norte América y el Atlántico, planteando la existencia de tres modelos de relación entre los medios masivos y las sociedades que los contienen: i. El pluralista polarizado, preponderante en el sur de Europa; ii. El corporativista democrático, de práctica en el norte de Europa; y iii. El liberal, instalado en Estados Unidos, Canadá y en el Commonwealth británico. Este último es el relevante para el presente informe pues reúne elementos que parecen estar presentes también en América Latina, y en particular en el Perú.

1. El modelo liberal en los sistemas mediáticos

Si bien en tiempos recientes regímenes como el Hugo Chávez en Venezuela o el de Rafael Correa en Ecuador intentaron hacer variaciones en el modelo de mercado que prima en los sistemas mediáticos de sus países, en términos generales es el enfoque liberal el que se adopta básicamente en esta parte del mundo, caracterizándose por la lógica comercial de sus organizaciones y operaciones, la alta profesionalización de la producción informativa y el principio de autorregulación no institucionalizada de sus agentes productores.

En diálogo con otros autores, como Jonathan Hardy (2008), Hallin y Mancini consideran que para describir la conformación de un sistema liberal en los medios de comunicación es necesario revisar cuatro dimensiones de corte político, social y económico. A saber:

- El carácter de la industria noticiosa: en el modelo liberal, la prensa es eminentemente comercial, con orientación a la rentabilidad.
- El grado de apertura que tiene: el modelo liberal practica un paralelismo político

no partidario. En teoría. Es decir que da participación a todos los sectores, aunque en la práctica se puede apreciar explícitas preferencias de acuerdo a sus orientaciones ideológicas.

- El grado de profesionalización de sus cuadros y ejecutivos: en el modelo liberal, la actividad informativa es ejercida por profesionales de carrera, con división del trabajo y especialización según secciones informativas.
- Rol del Estado: el Modelo Liberal no contempla la participación ni la intervención en los medios, ni financiamientos directos, salvo el empleado en los medios públicos como la BBC o la NPR, que son oficinas autónomas financiadas por impuestos pero con directorios civiles independientes.

En el marco de estas dimensiones, el modelo mediático liberal, como afirman Hallin y Mancini, ha venido teniendo una fuerte influencia particularmente en países en los que en general promueven las economías abiertas. Por ello, aun cuando los autores advierten que estos modelos no son marcos abstractos que se puedan aplicar mecánicamente a casos nacionales distintos a los que ellos estudiaron, es posible trasladarlo, con matices, a lo que se ha venido dando en el Perú, en tanto las cuatro dimensiones mencionadas son susceptibles de ser apreciadas en la organización de actividades comunicativas.

En el Perú la orientación estrictamente comercial de casi todos los medios informativos ofrece ya indicadores claros que son posibles de observar en el tratamiento diario de las noticias. Esto es reiterado, asimismo, en el paralelismo político, pues el pretendido equilibrio o ponderación en la acción comunicativa tiene límites cuando se aprecia a los agentes alinearse en la crítica intolerante a propuestas que difieren del libre mercado. Finalmente, la prácticamente nula gestión del Estado en los medios –TV Perú y Radio Nacional emiten más en función al gobierno de turno que a la sociedad civil– hace que la opción liberal corra sola, sin contrapesos ni voces que ofrezcan puntos de vista alternativos en forma consistente. Todas estas son pues dimensiones que caracterizan al sistema mediático peruano y que hacen pesar, como veremos más adelante, sus orientaciones al momento de establecer sus temas de agenda así como sus tratamientos.

2. Medios corporativos y debilidades públicas

La tendencia creciente en diversos sistemas mediáticos en el mundo es la de constatar que las industrias de la comunicación masiva han dejado de ser un sector más entre los rubros económicos, para constituirse como el centro mismo de las dinámicas productivas en cada país, cuya información ordena y alinea las otras actividades. Por ello Hardy sostiene, bajo esos criterios, que es necesario abordar el análisis de los procesos de comunicación también desde el prisma de la economía política crítica: reconocer a la información mediática como un hecho mercantil a la vez que cultural (Hardy, 2010).

Por asuntos de eficiencia en operaciones, de integración vertical y colaboración horizontal de sus unidades, de potenciación de recursos y neutralización de la competencia, las empresas que participan en los sistemas mediáticos liberales, como en otros sectores de sus economías, están tendiendo a fusionarse, a ser adquiridas y a concentrarse en oligopolios. Esta tendencia, en lugar de responder a la promesa liberal de la diversificación y la amplitud de la oferta, está reduciendo rangos de intereses, capacidad de innovación y, finalmente, calidad de mensajes en sus circuitos de consumo. La ausencia de ofertas provenientes de otro tipo de actores, concretamente, de

organizaciones de índole público (una TV pública fuerte, por ejemplo), asociaciones civiles o patronatos, llamados a generar competencia creativa y nuevas ideas, agudizan la pobreza en los patrones comunicativos.

Esta situación que tiene consecuencias evidentes en la cantidad y calidad de los temas que se discuten, y en los puntos de vista que los evalúan. Un proceso que Schiller llama “la toma de control corporativa de los espacios públicos”.

Siendo esto así, la estrechez en la oferta, y la ‘corporativización’ de la comunicación pública, están teniendo asimismo otras consecuencias previsibles en lo que toca a las corrientes de opinión principales. La más clara es su actual capacidad de acción sobre el establecimiento de agendas ciudadanas (*agenda setting*), sobre las cuales ejerce suficiente influencia como para proponer “de qué debemos hablar”, sin llegar a definir “cómo debemos pensar” (Yyengar, 2010). Luego, su capacidad de jerarquización de temas importantes, o *priming*, es decisivo también para dirigir la atención sobre determinados tópicos, gracias a la auto referencialidad en el que entra la prensa al darle reiterada cobertura y priorización –en portada y horario estelar muchas veces– a hechos e interpretaciones que de otro modo no tendrían la misma significación y centralidad (Scheufele y Tewksbury, 2007). Finalmente la posibilidad que tienen de emplear el *framing*, mediante el énfasis de un tópico o, por el contrario, su invisibilización, terminan por consolidar un circuito en el que la corporativización instala líneas gruesas de sentidos comunes de los cuales es difícil desmarcarse (Druckman, 2001).

Este es pues el amplio espectro reflexivo e interpretativo con el que se debe abordar las coberturas noticias en el Perú, y sobre todo las consideraciones que hay que tener para analizar la regularidad y frecuencia de determinados temas y enfoques, que claramente privilegian algunos matices más que otros. En esa situación es en donde nos encontramos, en buena posición para evaluar la participación de lo privado en nuestro entorno educativo, así como para entender los significados sociales del tratamiento que esto recibe en los medios. Lo veremos en detalle, más adelante, en el análisis de las noticias sobre participación privada en la educación, que se presentará a continuación. Previamente, unas breves notas sobre la metodología empleada en este estudio.

METODOLOGÍA: ANÁLISIS CRÍTICO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LOS MEDIOS Y SEMIÓTICA DE DISCURSOS Y CONTENIDO

Para la presente investigación, se ha utilizado principalmente herramientas analíticas provenientes de la economía política de los medios de comunicación, en cuanto a razonamiento crítico con el cual evaluar la evidencia encontrada; y también técnicas y métodos clásicos del análisis de contenido de los discursos de medios masivos.

La unidad de análisis será el discurso de-construido de noticias. La presencia estructuradora de los discursos en la sociedad, tanto para las relaciones cotidianas como para los órdenes simbólicos que norman estas, hacen obligatorio el investigar en los fundamentos conceptuales que estos discursos dan a las personas para organizar sus prácticas diarias en los ámbitos públicos y privados. Y es que, más allá de su carácter epistemológico y ontológico, también remiten a fenómenos sociales concretos como dice Patrick Charaudeau (2009). Por ese motivo esta propuesta considera tener como metodología el análisis del discurso mediático desde la semiótica –es decir, desde su conformación como sistema de signos y símbolos– además de analizar las redes semánticas (o significados culturales) que sus usos determinan.

En esa línea el modelo analítico debe considerar a las distintas piezas informativas como “unidades discursivas” basadas en “construcciones de verosímiles”, que hacen ver a las realidades representados como “mundos posibles”, a decir de Marcela Ferré (2004).

Asimismo, el modelo analítico debe considerar una revisión de palabras e ideas recurrentes y sobre ellas evaluar los niveles de énfasis y de recordación que marca su alta frecuencia de uso, en la línea de lo que trabaja Teun van Dijk (2009).

Del procesamiento de las palabras e ideas recurrentes, así como de sus niveles de énfasis y recordación, obtendremos en primer lugar una matriz de análisis de discursos, con la cual elaboraremos un cuadro de frecuencias de temas principales, sobre la base de su mención. Con los temas principales claramente identificados, abordaremos a continuación el análisis de los discursos enfáticos, su carga subjetiva, y los sentidos comunes que ponen de manifiesto.

La metodología que se ha utilizado es principalmente cualitativa, en tanto es una investigación en donde no se llega a los hallazgos “por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de medición” (Strauss y Corbin 2002).

Por el contrario se ha hecho un análisis interpretativo de las noticias vinculadas a la participación privada de la educación, el cual implica tres componentes: datos, procedimientos e informe escrito (Strauss y Corbin 2002). Estos tres componentes se trabajaron en orden. Primero hemos contado con una selección de noticias vinculadas al tema de educación (5748) de los cuales solo se ha considerado aquellas que tocan la participación privada en dicho tema. Luego hemos pasado a interpretar las reiteraciones más marcadas, encontrando recurrencias temáticas y categorías; para finalmente elaborar con todo ello el informe escrito.

También se ha optado por hacer una cuantificación de la información cualitativa en tres aspectos: a) Cuantificar el número de las noticias totales en educación respecto a las que solo se refieren a la participación privada, b) la cantidad de noticias por cada una de las cuatro categorías y c) el número de veces que los distintos medios han abordado el tema de la participación privada en educación.

Finalmente, será gravitante el trabajar en el análisis el peso social y político de quien elabora y enuncia la información que los medios recogen. Para este fin se elaborará un mapa de actores, y se evaluará la influencia de estos sobre la acción y opiniones de las personas.

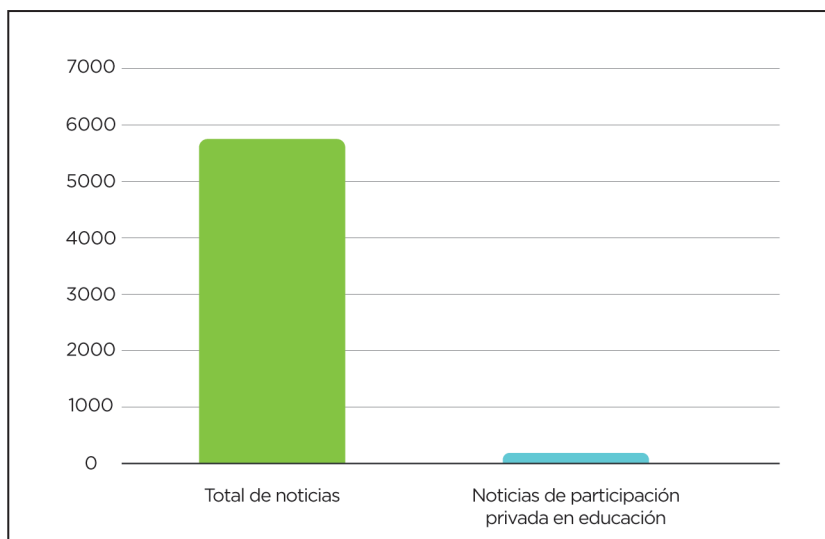
DIAGNÓSTICO: PARTICIPACIÓN PRIVADA EN LA EDUCACIÓN.

IDENTIFICACIÓN DE RECURRENCIAS Y MAPA DE ACTORES

La primera constatación que hay que establecer es la de la cantidad de noticias que hubo, durante el 2015, sobre la participación privada en la educación, en relación con el universo total de noticias sobre el tema educativo. La proporción es bastante baja. Las noticias sobre la participación privada en la educación apenas representa el 3.27%. Las cifras absolutas son las siguientes

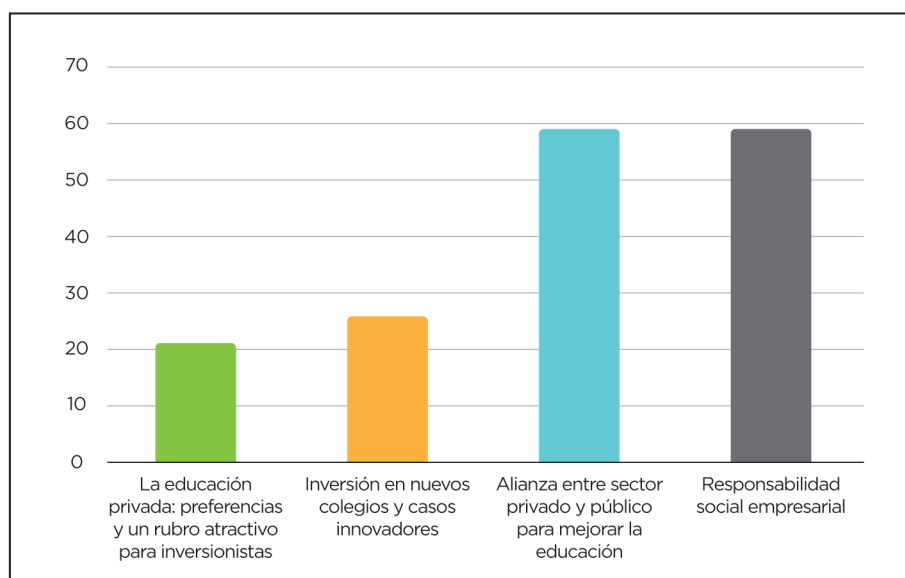
Total de noticias sobre temas educativos: 5,748

Total de noticias sobre participación privada: 188



Sin embargo, pese a su escaso número, es interesante constatar que una amplia mayoría de estas 188 noticias sobre la participación privada en la educación giran en torno a cuatro grandes temas:

- Responsabilidad social empresarial en temas de educación: 59 noticias.
- APPs y OXI: Alianza entre sector privado y público para mejorar la educación: 59 noticias.
- Nuevos colegios y casos innovadores en educación: 25 noticias.
- Educación privada: preferencias y un rubro atractivo para inversionistas: 21 noticias.



El peso referencial de estos cuatro grandes temas es social y mediáticamente considerable, no solo por la cantidad de noticias que se les dedica, si no, sobre todo, por la forma discursiva en la que se estructuran. Es decir, por la elocuencia de su elaboración en cuanto a los supuestos implícitos que conllevan, así como en los simbolismos que utilizan.

La idea central que los cuatro temas refuerzan entre sí es la de lo privado como un camino seguro hacia la mejor educación posible y su consecuente carácter imprescindible para el progreso de la sociedad. Esto conlleva unos “supuestos implícitos” de cual se parte: que la gestión privada siempre será mejor que la pública. Asimismo que la educación privada por tanto es por definición mejor que la que proviene del Estado.

Un aspecto clave para el entendimiento de estos “supuestos implícitos” es que la entronización del ejercicio de lo privado en la educación se da un poco por la experiencia real, pero, también, sobre todo, por la ausencia flagrante de menciones y desarrollos discursivos sobre la necesidad de una buena educación pública. Por citar dos posibles tratamientos inexistentes, los medios y noticias analizados en ningún momento desarrollan la importancia de una escuela pública saludable y de calidad como expresiones de una sociedad civil igualmente activa y vigorosa, propositiva y aportante, capaz de organizarse en torno al bien común; como tampoco un enfoque crítico que fiscalice y exija al Estado una buena calidad de los servicios educativos, en tanto estos deberían responder a un correcto uso de nuestros impuestos.

Dicho en síntesis: el tema de la participación privada en la educación corre solo en los mensajes mediáticos, sin voces críticas que establezcan en la noticia diaria la necesidad de una educación pública de buena calidad para el progreso del país, ni tampoco que exijan su eficiencia como respuesta positiva a los aportes tributarios que hacemos todos los ciudadanos peruanos.

Para explicitar el peso del discurso de lo privado como camino seguro en la educación, a través de los medios, es conveniente hacer un análisis semiótico y de contenido de las noticias que tienen mayor carga representativa al respecto. Por ejemplo, las siguientes:

CASO 1: SUPLEMENTO PORTAFOLIO, DIARIO EL COMERCIO (06-01-15)

TITULAR: “GRUPOS EMPRESARIALES CONSOLIDAN SU PRESENCIA EN EL SECTOR EDUCATIVO”

Síntesis:

Grupos empresariales privados invierten en educación por la alta demanda de estos servicios en Lima y provincias. Los grupos invierten mediante la construcción de colegios, universidades e institutos, sea a través de nuevos mecanismos políticos como las Alianzas Público-Privadas (APPs) y la ley de “Obras por impuestos” (OxI). Se argumenta que la demanda de centros educativos privados es consecuencia de la mayor capacidad de pago y por la necesidad de que haya centros educativos cercanos a los lugares de residencia de las familias.

Análisis discursivo y semiótico:

El discurso de la nota informativa revela una tendencia positiva sobre la inversión del sector privado en la educación peruana. La ley de “Obras por impuesto” y las APPs simbolizan caminos seguros en el rubro educativo porque lo realizan los grupos empresariales, asociados a progreso económico, experiencia y eficiencia de gestión. La infraestructura (construcción de colegios) se ha convertido en sinónimo de presencia y calidad educativa, dado que se evidencia la falta de centros educativos a nivel nacional y en zonas urbanas y rurales (lugares donde no se aprecia la presencia del Estado). Finalmente, de esta noticia se puede analizar que a través de la inversión en educación, el sector privado busca contribuir con la profesionalización y mejor capacitación de los futuros profesionales que generan un bien a la sociedad.

CASO 2: RADIO PROGRAMAS DEL PERÚ - RPP (09-02-15)

TITULAR: “ENTREVISTA A DIONISIO ROMERO, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ”

Síntesis:

Dionisio Romero indicó que ese mismo día se inaugura un colegio en Ciudad Pachacutec como resultado del programa de obras por impuestos. Señaló que los empresarios creen que pueden ayudar al Estado usando su capacidad y eficiencia para construir las obras que se necesitan y adelantó que han obtenido la buena pro para construir otros 29 colegios en todo el país, con lo cual serían 30 centros educativos los que harían bajo la modalidad de obras por impuestos. Romero opinó que existe un mayor deseo de parte del empresario de participar en estos emprendimientos. Resaltó que en su caso lo hacen por responsabilidad social, mientras que en otros se hace por negocio, como son los colegios INNOVA de Carlos Rodríguez Pastor. Además, se refirió a la Universidad de Tecnologías e Ingenierías en Barranco, una meta del empresario Eduardo Hochschild.

Análisis discursivo y semiótico:

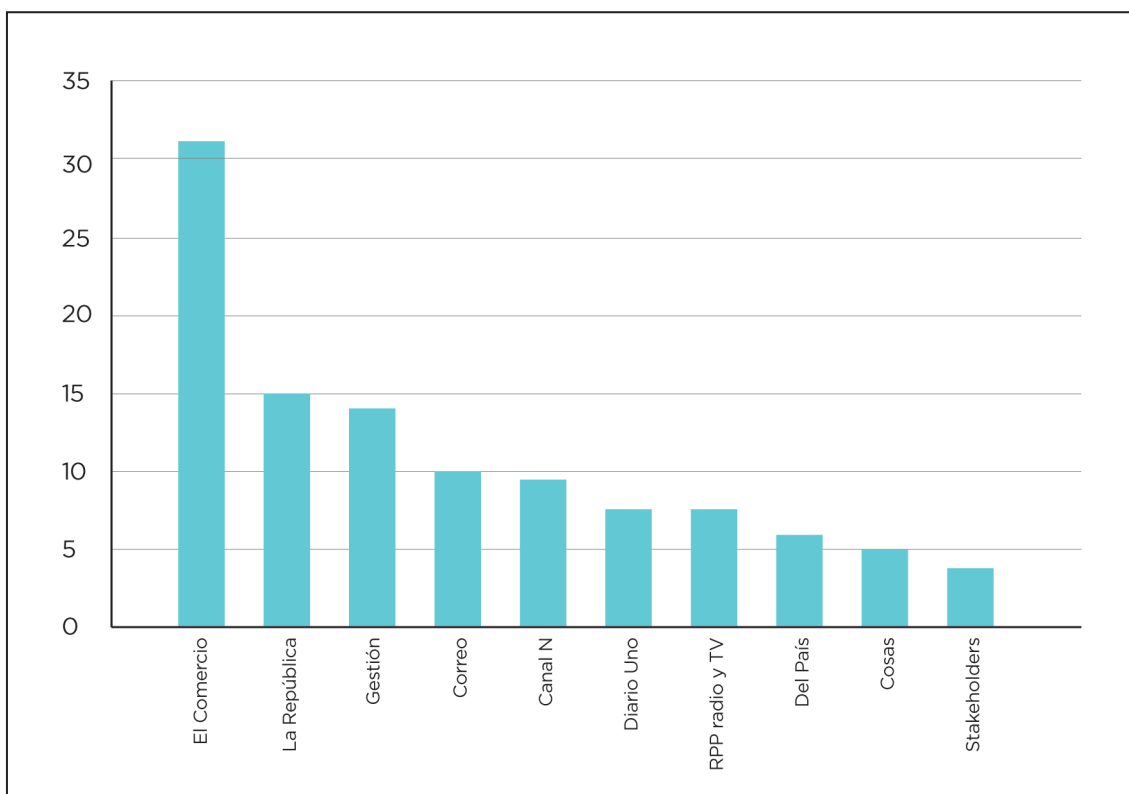
El resultado de la aplicación de la Ley “Obras por impuestos” (OxI) por el BCP tiene un impacto positivo en zonas urbana donde habita población de escasos recursos por la infraestructura. La construcción del colegio simboliza la llegada y preocupación del Estado (el Estado no se olvida de los pobres), pero no solo, sino impulsado por la participación privada. En este caso se mantiene el siguiente discurso: el trabajo del Estado en conjunto con un grupo empresarial privado, demuestra que la gestión educativa es más eficiente, rápida y llega a zonas alejadas –donde están ausentes los gobiernos– cuando hay agencia de particulares; por lo tanto, esta alianza es favorable para el desarrollo y progreso de la comunidad de forma indiscutida. Esta alianza privado pública da a entender que los grupos empresariales no solo pretenden rentabilizar, sino que se involucran en proyectos pensando en el bienestar de la sociedad. Con esto, los grupos empresariales siembran la confianza y consolidan una imagen positiva y responsable.

Como se aprecia, el tratamiento informativo en estas noticias es positivo hacia la participación privada en la educación. Se hace mención recurrente a la participación de grupos empresariales, a la figura de la construcción como símbolo, a la idea de centro educativo como lugar con alta significación social, y a la infraestructura como evidencia de avance y progreso.

En el análisis en detalle de las noticias se puede apreciar también que la mayor cantidad de notas publicadas o emitidas acerca de la participación privada en la educación están en los diarios de referencia de la capital. De lejos, el diario El Comercio es el que ha dado el mayor espacio a las informaciones referidas a este tema, con 31 menciones. Bastante más allá están los diarios Gestión, La República, Correo y Diario Uno, todos ellos con un número de menciones entre 10 y 15. Es importante el apreciar la gama de matices ideológicos de estos últimos medios mencionados. Gestión es un diario eminentemente económico y de negocios, por lo que resulta consecuente este tipo de coberturas. Se puede esperar que en Correo, un diario liberal y de populismo político y económico, también el tratamiento sea el mismo. Pero es elocuente percibir también que en los dos diarios de orientación de izquierda del país, como son La República y Diario Uno, el tratamiento es igualmente positivo hacia la incursión corporativa en la educación.

MENCIONES

	Mayor recurrencia
El Comercio	31
La República	15
Gestión	14
Correo	10
Canal N	9
Diario Uno	8
RPP radio y TV	8
Del País	6
Cosas	5
Stakeholders	4



Un aspecto clave para entender esto es el rol de las agencias de relaciones públicas, conocidas en el sector como las PR, cuya participación en este escenario es altamente frecuente. Por citar una muestra en los dos primeros meses, en enero su participación se dio en 9 de las 18 noticias, mientras que en febrero fue de 18 de 24 noticias. Se evidencia entonces el alto poder de influencia que tienen estas oficinas de relacionamiento social y profesional para conseguir que los tópicos que patrocinan –por lo menos en el rubro educativo– sean rápida y eficientemente atendidos.

Finalmente es importante el ofrecer un mapa de actores presentes en la cobertura de noticias sobre la participación privada en la educación, clasificados según su posición sobre el tema, así como su grado de influencia que tienen sobre las audiencias.

<p>Influencia Alta / Críticos</p> <p><u>Analistas Independientes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Diego Macera (columnista del diario El Comercio e investigador principal en el Instituto Peruano de Economía (IPE). • Alberto Haito (Director de Arellano Marketing) 	<p>Influencia Alta / A favor</p> <p><u>Sector Público</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Jaime Saavedra (Ministro de Educación) • Juan Pablo Silva (Vice ministro de Educación) • Ítalo Arbulú (Coordinador de obras por impuesto del MINEDU) • Carlos Herrera Perret (Director Ejecutivo de Pro Inversión)
<p>Influencia Baja / En contra</p> <p><u>Expertos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Teresa Tovar (especialista educativa) • Idel Vexler (ex viceministro del MINEDU) 	<p>Influencia Baja / A favor</p> <p><u>Expertos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ian Vásquez (Director del Centro para la Libertad y la Prosperidad Global del Cato Institute, y columnista de Diario El Comercio) • Hugo Ñopo (economista líder de la División de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo) <p><u>Gerentes de grupos económicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Guido Gutiérrez (Jefe del proyecto Aula Movil de Fundación Telefónica) • Elizabeth Galdo (Directora de la Fundación Telefónica) • Javier Manzanares (presidente de Telefónica del Perú) • Lilian Moore (Gerente de Proyectos Educativos y Sociales de la Fundación Telefónica) • Roberto Barrientos (coordinador general del proyecto Comunidades de Aprendizaje de la fundación Natura) • Pablo de la Flor (Gerente División de Asuntos Corporativos del BCP) • Silvia Noriega (Gerente de Responsabilidad Social BCP) • -Elí Sondón (Subdirector de Asuntos Corporativos de Claro) • Julia Sobrevilla (Gerente de Comunicaciones y Asuntos Públicos de Coca Cola) • Patrick Huggard - Caine (Gerente de Marketing y Responsabilidad Social de Toyota)

Como se puede apreciar, la participación de voceros del sector privado, en la figura de gerentes generales o responsables de sus líneas de responsabilidad social, marca claramente las condiciones de argumentación de los mensajes. Su preponderancia se da en tanto son también este tipo de noticias, junto con las de las inversiones de grupos empresariales, las que son más frecuentes. En segundo lugar están los representantes del gobierno, y luego los analistas que por medio de columnas de opinión dejan ver acuerdos o desacuerdos con las políticas y gestiones realizadas.

La mayor parte de las opiniones se manifiestan no solo a favor sino también como parte intrínseca de los procesos en los cuales se ejerce la gestión educativa, sea desde el ámbito privado o desde el público. Muy pocas voces son críticas, centrándose éstas sobre todo en los columnistas cuya actividad es necesariamente dialéctica el respecto.

PARTICIPACIÓN PRIVADA EN LA EDUCACIÓN: ANÁLISIS DE CONTENIDOS

De un total de 5748 noticias referidas a la educación en el Perú, revisadas para este informe, provenientes de diferentes medios de comunicación como canales de televisión, diarios y revistas impresas, y estaciones de radio, 188 noticias (de doce meses revisados) hacen referencia a la participación privada en el mencionado sector.

Las recurrencias temáticas más frecuentes son las siguientes:

1. Educación privada: preferencias y un rubro atractivo para inversionistas;
2. Nuevos colegios y casos innovadores en educación;
3. APPs y OXI: Alianza entre sector privado y público para mejorar la educación;
4. Responsabilidad social empresarial en temas de educación.

Por cada una de las temáticas mencionadas desplegaremos un análisis de sus principales discursos y tratamientos expuestos por los medios de comunicación. Asimismo identificaremos a los actores más relevantes, de los sectores estatal y privado, que participan en los artículos y reportajes que tratan acerca de los proyectos e iniciativas privadas que estuvieron presentes durante el año pasado en el sector.

1. La educación privada: preferencias y un rubro atractivo para inversionistas

Desde los primeros meses de iniciado el año escolar (febrero-abril) hay una recurrencia temática en las noticias analizadas que tienen como intención argumentar –sustentándose estudios de investigación– que existe entre los peruanos una preferencia por la educación privada y que por ello la instrucción formal vía escuelas resulta un rubro interesante para los inversionistas.

Diarios como Perú 21, Correo y Diario Uno, mencionan el estudio Inmark Perú que revela que los padres de familia prefieren los colegios privados, siendo una tendencia desde el 2010. La razón para optar por la educación privada es que los padres quieren que sus hijos sean competitivos en un mundo globalizado y de ese modo desenvolverse en cualquier parte del mundo (Perú 21, abril). La tendencia es más marcada en tres ciudades: Puno, Juliaca y Pucallpa, en donde además se ha visto un incremento de las matriculas en colegios privados (Diario 1,

mayo). Situación que no se hubiera dado sin los cambios económicos y un crecimiento de la clase media (Correo abril 2015).

Otro estudio mencionado es el realizado por Mapcity, que afirma que los colegios privados no solo son mejores en distritos “céntricos” de Lima, sino también en otros como Ate Vitarte, Los Olivos, Comas, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Chorrillos, Independencia, Surquillo y la Victoria (Gestión abril 2015). De acuerdo al estudio, Lima Norte, Ate y San Juan de Lurigancho son por ello los potenciales polos de desarrollo educativo más importantes de la capital, a lo que se agrega otros cuatro factores: densidad demográfica (30% de población de Lima), baja oferta educativa para el número de habitantes, terrenos disponibles y capacidad de pago. Además se trataría de una generación de migrantes que tienen otras expectativas sobre los negocios familiares, tales como construir franquicias tanto a nivel nacional como internacional y para ello necesita una formación gerencial (El Comercio abril 2015).

A los dos estudios anteriores, se suma el estudio de Arellano Marketing en donde se señala que la educación es el tercer rubro en el que más invierten los peruanos y que el 70% no se encuentra totalmente satisfecho con la oferta educativa (Revista Business, octubre). El mensaje es que al ser la educación una de las preocupaciones centrales del consumidor peruano y al haber un alto índice de insatisfacción con la oferta educativa actual, hay una buena oportunidad de invertir en el sector. El diario Gestión hace referencia al mismo estudio y señala que educación es el segundo rubro en el que más gastan los peruanos con un 15%, igualando el gasto con el rubro de vivienda. Se remarca también que, dado un escaso 30% de gente satisfecha con la oferta educativa, se hace evidente la oportunidad para lograr hacer buenos negocios proveyendo educación de calidad (abril).

Además de los estudios citados existen discursos de actores que plantean distintas posiciones respecto a la educación privada. Una de esas voces es la de Ian Vásquez (Director del Centro para la Libertad y la Prosperidad Global del Cato Institute, y columnista de Diario El Comercio) quien sostiene que los colegios privados muestran un mejor desempeño que los estatales. El autor, haciendo referencia a distintos estudios previos, señala que en localidades pobres, los estudiantes de colegios privados tienen mejor desempeño que lo de la escuela pública. Incluso visto desde un enfoque económico, resulta un mejor negocio crear colegios privados para sector de bajos recursos que para sectores de la élite del país (El Comercio, octubre).

Por su parte Hugo Ñopo (economista líder de la División de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo), señala que “los desempeños promedio de los estudiantes en escuelas privadas son superiores a los de la escuelas públicas. Sin embargo, cuando se restringe la comparación a estudiantes de entornos socioeconómicos similares, las brechas público-privado son sustancialmente menores y en algunos casos desaparecen” (El Comercio, octubre). Teniendo en cuenta la variable socioeconómica Ñopo afirma que “los resultados de los estudiantes en escuelas privadas están por debajo de las escuelas públicas”(El Comercio, octubre). Afirmación que contradice lo señalado por Ian Vásquez, que los colegios privados en lugares pobres son mejores que los públicos.

Incluso Ñopo plantea no mirar la educación privada y pública como disyuntivas sino “pensar mejor en la coexistencia de ambas, potencializando las bondades de cada una para asegurar una educación de calidad para todos” (El Comercio, octubre). En sus conclusiones establece que hay que aprovechar “las potencialidades del Estado y de los agentes privados. Mientras el primero, gracias a su tamaño y presencia en el país, tiene capacidad de generar condiciones

más justas para todos, el segundo gracias a su flexibilidad tiene la oportunidad de innovar y optimizar” (El Comercio, noviembre).

Una tercera posición respecto a la educación privada es la que plantea Diego Macera, columnista del diario El Comercio e investigador principal en el Instituto Peruano de Economía (IPE). Luego de revisar distintos estudios, Macera propone que a las modalidades existentes de Obras por Impuestos y APP, se podría sumar la posibilidad de que el Estado pueda financiar proyectos educativos privados. La propuesta es que el Estado pueda contribuir de “forma parcial o total en el financiamiento de una escuela privada sin intervenir de manera directa en su gestión” (El Comercio, noviembre). Otra opción –agrega Macera– sería que el Estado pueda otorgar vouchers educativos a las familias para que sean ellas las que elijan la escuela privada de sus hijos. Con esta opción las familias pueden optar por modelos educativos privados que ofrecen competencias diversas, y no solo quedarse con la opción educativa pública que suele ser más estandarizada (El Comercio, noviembre).

Como se aprecia en este primer tema-fuerza de la cobertura noticiosa sobre la participación privada en la educación, existe un fuerte componente tecnocrático que, mediante estudios sociales y de mercado, enfatiza en que la preferencia por los colegios particulares en el país no solo es reflejo de sus buenos resultados, sino que a la vez es también la fuente de grandes posibilidades de inversión y desarrollo de negocios.

2. Inversión en nuevos colegios y casos innovadores

Las condiciones favorables para invertir en educación en el país atraen a inversionistas nacionales y extranjeros, quienes se lanzan con proyectos cuya propuesta más importante es la innovación en las escuelas y en los servicios educativos. Además hay organizaciones sin fines de lucro que buscan favorecer con educación de calidad a buenos estudiantes de bajos recursos.

La cobertura en diferentes medios de comunicación analizada pone en lugar destacado a la cadena Innova Schools, del grupo Intercorp, por ser una empresa novedosa, bien planeada y con propuestas educativas a la vanguardia de lo que se hace en el mundo. No por azar el portal web especializado en tecnología Tech Insider, mencionó a Innova Schools como uno de los 13 colegios más innovadores del mundo (El Comercio, noviembre). A escala nacional, ha ganado el premio Creatividad Empresarial en la categoría educación otorgado por la Universidad de Ciencias Aplicadas (Canal N, diciembre). Vale señalar que la propuesta de Innova Schools prioriza el tener presencia en distintas ciudades del Perú y como parte de esa expansión ha comprado el Colegio Claretiano de Huancayo (El Comercio, abril). En esa línea, tenemos que nuevos colegios con una propuesta innovadora están comprando y absorbiendo modelos de escuelas tradicionales como El Claretiano.

Otro grupo empresarial que está invirtiendo en proyectos de educación básica es el Grupo Hochschild. Éste tiene un proyecto piloto para educación escolar básica llamado MABA, que significa tres en lengua asháninka, y que ya está siendo ejecutado en siete colegios de la red Fe y Alegría. Se trata de una propuesta pedagógica innovadora que introduce el uso de TIC’s en el aula. Con este proyecto, tal como señala Carlos Hereen (CEO de UTEC) su organización busca transmitir lo aprendido en proyectos de educación superior como TECSUP y UTEC (Revista Poder, abril).

También está la corporación GLLC (Global Leadership Group) que dicen apostar por una educación innovadora y “manejar nuevas metodologías de estudio que les permita a los

alumnos formarse como jóvenes emprendedores” (Diario Uno, noviembre). Cuenta con tres divisiones educativas: Baby Leaders (cuna), Little Leaders Preschool (nido), y Leadership School (colegio de primaria y secundaria). De acuerdo a su Gerente General, Roxana Buendía Vila, las tres divisiones pedagógica permitirán cerrar el círculo para que la educación sea de utilidad y productiva (Diario Uno, noviembre). Se trata de una propuesta que gira alrededor de enseñar a sus alumnos a ser emprendedores e innovadores (Velaverde, noviembre).

Por otro lado, el grupo Wiese también se ha hecho parte del fenómeno corporativo de inversión en proyectos educativos por medio de los Futura Schools, que en el 2015 logró presencia vía operaciones directas en ciudades como Trujillo, Chiclayo y Piura. Tienen proyectado llegar a Lima después del 2017, sobre todo a sectores de menor oferta educativa; y al 2020 contar con 30 sedes, creciendo a razón de 5 sedes por año (Gestión, diciembre).

A iniciativas educativas que forman a innovadores y emprendedores también se suman algunas mencionadas en los medios por ser modelos donde el alumno construya el conocimiento en el aula y no solo repite conocimiento de forma mecánica. Una de esos proyectos es el colegio Aleph, que tiene como uno de sus fundadores y promotores al especialista en educación León Trahtemberg. El modelo de educación que preconiza Trahtemberg es uno que plantea la libertad para aprender. No obstante, no todos pueden acceder por los precios, pues es uno de los 10 colegios más costosos del país. Según Trahtemberg los precios bajarían, siempre y cuando haya subsidio del Estado (La República, agosto)

Entre las iniciativas desde organizaciones sin fines de lucro que apuestan por la educación, los medios resaltan el caso de Perú Champs, que apoya a niños con talento y bajos recursos para que puedan estudiar en Innova Schools. Como en los anteriores casos mencionados la idea central en estos mensajes es el reconocimiento de capacidades y el esfuerzo propio, condiciones por las cuales los niños con talento, sin recursos para pagar una buena escuela, se hacen acreedores de una educación de excelencia principalmente por sus habilidades y su tesón.

3. Alianza entre sector privado y público para mejorar la educación

Una forma de participación del sector privado en la educación es a través de mecanismos como Obra por Impuesto (OxI) y las Asociaciones Público-Privadas (APP), las cuales están permitiendo acelerar y optimizar proyectos de infraestructura. Las empresas además están motivadas a participar de estos mecanismos, principalmente con el MINEDU, pues consideran que el ministro Jaime Saavedra está haciendo una buena gestión.

Es de resaltar que para este tema-fuerza el actor clave en el tratamiento de estas noticias es el mismo Ministro de Estado del sector, Jaime Saavedra, quien ha asumido personalmente las entrevistas para difundir los anunciados beneficios de esta sociedad. Además del ministro, el coordinador de obras por impuesto Ítalo Arbulú y el vice-ministro Juan Pablo Silva son otros funcionarios quienes han hecho campaña explícita con el tema.

Los discursos y cifras en torno a estos mecanismos han sido difundidos por distintos medios de comunicación y siempre en un tono positivo. Entre los diarios se encuentran Correo, Diario Uno, La República, Gestión, El Men, El Comercio, Del País, El Peruano; en revistas como Semana Económica, La Cámara, Constructivo, Negocios Internacionales; y en programas como RPP TV. El mensaje central es que con las OxI se suma al esfuerzo estatal el privado para poder cerrar las brechas de infraestructura escolar, elemento clave en la desigualdad social.

En materia educativa, además, la OXI representa una oportunidad que se debe aprovechar, se sostiene en la prensa. Por ello el interés en cubrir el desarrollo del proyecto mismo, sobre todo por el rol activo del MINEDU en su concreción, el que ha destinado presupuesto y personal para dicho fin. Aspectos que generan confianza en el empresariado. Tal como señala positivamente el viceministro de educación Juan Pablo Silva: “al inicio había una desconfianza de los empresarios en hacer obras por impuestos, sin embargo se han hecho los ajustes para que ello cambie. Antes si una empresa quería hacer un colegio tenía que ponerse de acuerdo con muchos actores. Actualmente las empresas no tienen que ir a las municipalidades a convencerlos de construir colegios, sino que lo hacen directamente con el MINEDU” (RPP TV, Junio). Esta labor propiciada en el MINEDU ha sido reconocida no solo por empresarios y organismos internacionales como el Banco Mundial, sino también por instancias nacionales como Proinversión quien los señala como uno de los sectores donde se desarrollaron más obras con 40 iniciativas por 188.7 millones de soles (El Peruano, noviembre).

Lo interesante es que las empresas que hasta el 2015 han participado más del mecanismo Obras por Impuestos son aquellas que ya vienen con una experiencia ganada en RSE (Revista Negocios Internacionales, octubre).

Además de la confianza generada con los empresarios, el MINEDU a través de su ministro hace trabajo de incidencia participando activamente en eventos como PerúMin y el CADE. Participaciones que son cubiertas por radios como RPP (de alcance nacional) y Nacional; canales como N y RPP; y diarios como La Nación y Correo. En dichos eventos el ministro Jaime Saavedra remarca en sus discursos el apoyo que necesita del empresariado para cerrar las brechas de infraestructura. Además él ubica al empresariado como un socio clave para lograr una educación pública de calidad (La Nación, setiembre). Todo ello genera una buena percepción y se expresa en los resultados de un sondeo que realizó IPSOS en el CADE, donde el 72% de los empresarios que participaron piden que el ministro continúe su cargo en el siguiente gobierno (Radio Nacional, diciembre).

4. Responsabilidad Social Empresarial

Las noticias de proyectos o iniciativas educativas que formaron parte de la Responsabilidad Social Empresarial son aquellas que más recurrencia han tenido. De todos esos proyectos podemos encontrar dos tipos de prácticas de RSE. Una primera, de empresas que trabajan la educación como parte de su política de RSE en tanto se relaciona con su línea de negocio; mientras que hay otras, sobre todo mineras que trabajan el tema educativo con la finalidad de obtener la licencia social y poder operar en la zona de influencia.

Aquellas empresas del primer grupo y que trabajan sostenidamente los proyectos educativos, usualmente lo hacen a través de sus fundaciones. Entre ellas podemos encontrar el caso de la Fundación Telefónica, cuyos proyectos aparecen en diversos diarios como La República, La Nación, Expreso, Del País, El Peruano, Correo y El Comercio. También por radios como Exitosa, Nacional y El Comercio. Uno de sus proyectos más difundidos es “Aula Móvil” y tiene como voceros a Guido Gutiérrez, jefe del proyecto; a Elizabeth Galdo, directora de la fundación; Javier Manzanares, presidente de Telefónica del Perú y/o Lilian Moore, Gerente de Proyectos Educativos y Sociales de la fundación. El proyecto consiste en una estación multimedia que otorga energía e internet para 40 laptops con contenido académicos del portal Perú Educa del MINEDU. El proyecto estará presente en trece regiones del país, beneficiando a 25000 alumnos y a 1200 docentes (La República mayo 2015) El discurso que se maneja respecto al objetivo del

proyecto es reducir la brecha digital en las escuelas públicas y rurales del Perú, en otras palabras buscar la inclusión digital.

Otra fundación que tiene un proyecto en educación es Natura, quienes manejan un proyecto de Comunidades de Aprendizaje. En palabras de Roberto Barrientos, coordinador general del proyecto, las comunidades de aprendizaje complementan todas las reformas que viene haciendo el MINEDU. Complementan el tema curricular y el tema de gestión (Radio San Borja octubre 2015). Resulta un ejemplo interesante de como un proyecto de RSE busca “aportar al éxito de la reforma educativa en el Perú” (El Popular octubre)

También continuamente se mencionan proyectos de responsabilidad social empresarial del BCP. Según información que salió en la revista Stakeholders –publicación especializada en RSE– el BCP ha destinado S/. 482 millones “en beneficio de 270,000 personas a través de tres grandes iniciativas de responsabilidad social: el Programa de Becas y créditos BCP, el Programa de Educación Financiera ‘Contigo en las finanzas’ y de diversos proyectos de infraestructura pública bajo el mecanismo de Obras por Impuestos” (junio). El discurso recurrente del BCP es que invertir en educación garantiza el desarrollo sostenido del país y mantendrá las altas tasas de crecimiento. Estas ideas se han difundido a través de entrevistas realizadas a Pablo de la Flor, gerente División de Asuntos Corporativos del BCP, en medios como la revista Caretas o de diarios como El Comercio (en sus suplementos temáticos de RSE) y La República.

Otra tópico de alto interés es el proyecto de RSE de Mapfre, el que viene trabajando en la educación vial en escuelas del país, con el fin de revertir las cifras que colocan al Perú con más muertes en sus vías en América Latina (Cosas- Suplemento de RS, abril) De acuerdo a Radio Exitosa, actualmente trabajan con 8000 niños en 22 colegios privados a nivel nacional. Priorizan trabajar con niños, pues los consideran agentes de cambio (noviembre 2015)

En el otro grupo de empresas, las que trabajan el tema de educación para obtener la licencia social tenemos a la minera Southern, que ha invertido 108 millones de soles, logrando que el 85% de colegios públicos de Moquegua cuente con aulas interactivas. La misma empresa ha ofrecido bonos educativos para pagar horarios extendidos a los maestros, con la finalidad de recuperar las clases en Islay producto del paro por el proyecto Tía María. Con esas acciones busca acercarse a los pobladores de la localidad (Correo, mayo).

La minera GoldFields por su parte ha establecido un programa de becas universitaria para alumnos sobresalientes de la localidad. El 50% de los gastos lo asume la minera y el otro 50% la universidad privada. La idea es que en el futuro la minera cuente con mano de obra calificada de la zona (Gestión, mayo).

CONCLUSIONES

De lo expuesto se puede concluir principalmente que en la cobertura total sobre la materia educativa en el Perú, las noticias sobre la participación privada en la educación son marginales, representadas apenas por un 3.27 % de menciones en comparación a todo el volumen de informaciones en el tema de la educación.

Este corto número de noticias, sin embargo, es a la vez una fuente testimonial elocuente y sólida de lo acendrada que está la certeza de que la educación impartida por actores particulares, es decir, la educación privada, es por esta condición indefectiblemente buena, superior y preferible a la pública (impartida por el Estado). La difusión que hacen principalmente los medios escritos

de estas convicciones, por medio de cuatro tipo de noticias positivas sobre el tema, como son la responsabilidad social empresarial, la preferencia por los particulares, la inversión por parte de grupos empresariales, y alianza entre el sector público y el privado, es siempre orgánica de una postura indiscutiblemente favorable a su participación, lo cual comprende también una serie de supuestos implícitos manejados como sentidos comunes y altamente valorados en las audiencias.

Se asume pues que lo privado es intrínsecamente superior a lo público. Las coberturas mismas lo ponen de manifiesto, autorreferencialmente, dando lugar a la puesta en emisiones y en páginas impresas de investigaciones de mercado en las que se afirma que en materia educativa los peruanos preferimos lo privado en todo campo de la vida social. Estudios mediante.

En las coberturas, los discursos lo asumen así sin miramientos, pues se agradece la presencia de los emprendimientos particulares desde el momento en que se percibe que su ejercicio en el campo de la educación conlleva inherentemente progreso. Se aprecia entonces, de forma destacada, el rol medular que la acción corporativa tiene en la sociedad, en función a su diligente gestión en la provisión de infraestructura en el país, tanto como en la inversión directa que hacen lanzando negocios de nuevos colegios y otros centros de estudio.

El cotejo de esta información cobra sentido cuando se asume que lo emitido y publicado está dentro del marco de un sistema mediático de índole liberal, pues casi la totalidad de los medios participantes son, justamente, negocios privados orientados a la rentabilidad. En esa línea, es más bien coherente que su tratamiento del tema sea abiertamente favorable a la participación empresarial en el sector, y que lo incluyan de forma mínima en sus pautas informativas.

Lo que por contraposición se aprecia es la casi inexistente oferta de información que trate el asunto de la educación pública más allá de dar cuenta de los exámenes PISA o de asuntos policíacos en sus planteles. No se habla de ella ni a favor ni en contra, ni todo lo contrario. No se habla de ella, simplemente, o muy poco. El tema de la educación pública como repositorio de casos ejemplares, o, por el contrario, materia susceptible de ser evaluada y criticada exigiendo mejoras puntuales por ser resultado de la gestión de nuestros impuestos, es poco visible o recatado, apenas mencionado desde columnas de opinión o quejas de edificios colegiales cayéndose.

Sobre esto último cabría detenerse e identificar no solo las causas de las certezas que asumen como normal que la participación privada en la educación traiga avances sociales, sino también recomendaciones puntuales para introducir el tema de lo público en las coberturas mediáticas y en las discusiones de ciudadanos. Entre las causas principales está lo dicho: una lamentablemente experiencia de lo estatal como símbolo de ineficiencia, y la idea de que si se paga directamente por algo, en contante y sonante, indefectiblemente lo recibido habrá de ser superior a lo que ofrece el Estado. Las recomendaciones para revertir esta tendencia, por otro lado, se darán en la última sección como parte de una estrategia de posicionamiento temático.

Una reflexión final debe venir del lado de la importancia de una educación pública puntual y productiva para la buena salud de la ciudadanía en el Perú. La escuela pública es el semillero de las prácticas sociales en tanto es en ellas donde se forja el carácter, conjuntamente con la familia. También lo es de una visión más horizontal de las relaciones sociales. Eso no se está dando hoy, con el entronizamiento de la gestión privada en la educación. Quizás en ello radique los refuerzos que se aprecian hoy en día en las prácticas de categorización y jerarquización ciudadana. Cabe discutirlo más a fondo.

RECOMENDACIONES

Abordado el tema desde el enfoque de los sistemas mediáticos comparados, y en el marco del modelo liberal de la comunicación, se puede constatar la fuerte asociación existente entre el carácter de actividad privada de estos medios y la forma como se trata la materia mencionada.

El centro de la atención de este informe es, en consecuencia, la evaluación de la universalidad que ha cobrado el enfoque liberal sobre la educación en nuestro país, y la carrera solitaria que está corriendo en las pistas de los sentidos comunes de las personas. En otras palabras, el presente informe busca dejar en claro la palpable ausencia de discursos distintos, que al tiempo de informar sobre los acontecimientos, destaquen positivamente las buenas propuestas públicas de la educación –los colegios y universidades estatales– y den espacio a voces civiles que contrapesen el discurso corporativo enfatizando en la necesidad de una escuela pública eficiente y de vanguardia.

En línea con esto último, este informe ofrece a continuación un conjunto de recomendaciones que buscan contribuir al equilibrio, las mismas que se desprenden del análisis del material realizado.

1. Conceptos:

MENSAJES CON ‘INSIGHTS’ DISTINTOS A LOS DE LOS VALORES DE LA VISIÓN CORPORATIVA DE LA EDUCACIÓN.

El objetivo central de un conjunto de acciones dirigidas a estructurar una visión alternativa al enfoque corporativo en los medios, es el de contribuir a construir nuevas referencias que pongan en valor el ejercicio de la gestión pública en la educación y que resalte necesidad de contar con un sistema público de igual o mejor calidad que lo privado.

En tal sentido, se debe acopiar el más amplio conocimiento e ideas fuerza sobre el desarrollo de gestiones públicas óptimas en la gestión educativa, y las razones fundamentales de su promoción. Este conocimiento debe incorporar modelos de desarrollo de probado éxito en países líderes en la materia, así como en países vecinos que ya dieron pasos adelante al respecto, tanto como experiencias positivas dadas en nuestro país que se deban poner de relevancia a modo de buenos ejemplos y modelos de rol.

Con ello, se debe establecer una estrategia comunicacional que haga difusión de los conceptos e ideas fuerza formulados, así como un plan de acción mediática que asegure su cumplimiento, utilizando todos los canales y recursos que hoy en día los entornos digitales facilitan. El detalle de esto se verá en los siguientes acápite.

NUEVAS AGENDAS Y ‘REFRAMING’

Una estrategia comunicacional y su consiguiente plan de medios no debe tener por objetivo únicamente la emisión de un número por determinar de noticias y activaciones. Ellos son solo medios para lograr objetivos. El objetivo principal es el influir positivamente en las agendas de los medios, mediante la puesta en valor de determinados mensajes acerca de la educación pública; y sobre todo su ‘reenmarcamiento’ en otro conjunto de referencias que enaltezca sus virtudes a la vez de sopesar sus problemas y defectos.

2. Influir sobre los influenciadores

Para poder llevar a cabo la estrategia anteriormente descrita y el despliegue operativo de las campañas que buscarían su posicionamiento, es conveniente llegar primero a un grupo de personas altamente receptivas y a la vez influyentes por su posición y capacidad discursiva, y lograr predisponerlas a mirar la gestión pública bajo nuevos enfoques y recomendaciones, para luego conseguir que sean ellos los agentes activos que diseminen estas ideas. Para ello se sugiere realizar lo siguiente.

REDES DE ESPECIALISTAS, DISCURSOS Y GRUPOS DE INTERÉS

Se debe enfatizar en la creación de un banco de conocimientos sobre experiencias en educación pública, que desarrollen por medio de ‘storytellings’ las historias aleccionadoras más importantes dadas en nuestro medio y otros países afines. Así mismo, se debe buscar establecer un ‘think tank’ o red de especialistas que garanticen el flujo de información necesaria para ello, a partir de la producción permanente de conocimientos compartida en forma colaborativa.

VIDEOS, BLOGS, NEWSLETTERS, APPS Y OTRAS HERRAMIENTAS DE LA ECOLOGÍA DIGITAL

Tomando en cuenta que la rutina informativa multimediática que tienen hoy las distintas audiencias, se debe pensar en plataformas de mensajes periódicos que hagan circular y ‘viralicen’ los contenidos antes descritos con tanta efectividad como los medios tradicionales. Para tal fin, es clave formular una arquitectura de la información, que parta de distintos ‘landing pages’ sobre el tema, para luego crear un eco-sistema de medios digitales que diseminen estos contenidos a través de los sitios de relacionamiento social y aplicaciones que se puedan emplear en los teléfonos móviles.

3. Acciones mediáticas

Uno de los aspectos más importantes de la estrategia es el desarrollo de acciones mediáticas que empleen, precisamente, medios públicos, para proyectos de comunicación que resalten la gestión pública en la educación. En tal sentido importa ocuparse de los siguientes medios.

SEÑALES DEL ESTADO

Es conveniente lograr alianzas estratégicas con señales mediáticas del Estado para dar a conocer y promover el interés de la sociedad civil por alternativas públicas de calidad en la educación. Se puede explorar en la posibilidad de contar con segmentos en los programas más populares, o generar programas completos, de carácter serial, que ofrezcan reportajes en profundidad sobre la realidad educativa en el Perú. Lo importante es contar con mensajes recurrentes en entornos referenciales favorables al ejercicio civil en los asuntos públicos.

MEDIOS PROPIOS

Se puede apelar al desarrollo de medios propios de bajo costo, como son los blogs y los sitios de relacionamiento social, para contar con canales en los que se maneje la totalidad de mensajes y signos. Con un adecuado lenguaje, inteligente a la vez de ameno, se puede lograr generar con mucha fuerza nuevos espacios públicos para formular los mensajes que se quiere, y buscar cambiar en última instancia el posicionamiento negativo o deficitario que tiene la educación pública.

ALIANZAS CON GRUPOS DE INTERÉS DE JÓVENES: UNIVERSITARIOS O GRUPOS CULTURALES

Se puede apelar al relacionamiento social para generar vínculos con grupos de estudiantes universitarios, de institutos técnicos y de grupos culturales, para que ellos se apropien del discurso y mediante sus propias experiencias y narrativas, actualicen el lenguaje y generen nuevas y frescas corrientes de opinión. Si viene de la universidad, viene con el sello significativo de innovación y tecnología.

4. Instructivos

TALLERES CON EDITORES

Resulta fundamental llevar a cabo programas de sensibilización y capacitación en los periodistas para que se expongan a la importancia de gestiones públicas sólidas en el ámbito de la sociedad civil, además de analizar experiencias concretas que ayuden a valorar su presencia.

El manejo central de un medio se encuentra precisamente en el campo de los editores, es decir, en el de los responsables de la conducción diaria, a cargo del fondo y forma de los contenidos que se aplican en los medios. De ellos se decanta la importancia de su formación en culturas políticas más amplias, gracias a las cuales conozcan con mayor amplitud las distintas experiencias que hay en la gestión pública en general, y en particular que reconozcan la importancia de su práctica sobre todo en el campo educativo.

TALLERES CON PERIODISTAS

Del mismo modo como con los editores, es importante mantener programas de capacitación y canales de información dirigidos a periodistas especializados. En este caso el énfasis debe estar puesto en las técnicas de descubrimiento de casos, y en técnicas participativas para el levantamiento de la noticia.

TALLERES CON GESTORES INSTITUCIONALES: CÓMO PRESENTAR UNA INFORMACIÓN CON ENFOQUE PERIODÍSTICO

La labor periodística demanda ciertas técnicas que los profesionales practican sin mucho cuestionamiento. Por ello, es fundamental que los responsables de programas de gestión y sensibilización de organizaciones civiles, así como los de la gestión pública en la educación, conozcan estas técnicas, para que puedan dialogar en el mismo lenguaje con los periodistas y elaborar estrategias mediáticas con llegada adecuada.

5. Perspectiva relacional

En los últimos 20 años la perspectiva relacional en la comunicación –la gestión de relaciones públicas, o PR– ha cobrado alta relevancia. La relación de intercambio que logran forjar algunos operadores mediáticos con los responsables de los medios de prensa hace que los primeros consigan colocar con frecuencia los temas y enfoques que les interesa, en la medida en que desarrollan lazos densos y de largo alcance, de interés complementario. Se puede mencionar tres tipos de grupos de interés con los que se puede trabajar.

INFLUENCIA SOBRE AUTORIDADES

Resulta central el lograr articular políticas desde el sector civil con las máximas autoridades políticas de los sectores, sean estos ministros o alcaldes. Ellos deben tener incorporado en sus visiones las mismas expectativas y objetivos que lo que se busca impulsar desde proyectos de

activismo social. No solo para la creación de políticas favorables a ello, sino también para que sean agentes activos de diseminación de las mismas ideas.

INFLUENCIA SOBRE POLÍTICOS

En la línea de lo dicho en el párrafo anterior, el trabajo de influencia sobre los políticos en ejercicio se ha vuelto vital, en tanto ellos tienen mucha exposición pública, a la vez que comparten con bastante frecuencia reuniones de trabajo con otros grupos de interés. Resulta importante que ellos también sean parte activa en el manejo de los discursos que destaquen la participación civil en la educación, de modo alternativo y complementario al de la participación privada.

INFLUENCIA SOBRE DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE MEDIOS

Si bien este segmento no participa en la toma diaria de decisiones en la marcha de los medios, sí son decisivos en tanto dan lineamientos y principios a los cuerpos de periodistas profesionales que ejecutan acciones a diario.

En la medida que los directores y accionistas estén también convencidos de la necesidad de mensajes alternativos que enfatizan el rol de los civiles en la educación pública, es que los juicios de valor implícitos y explícitos sobre los mensajes que se quiera dar serán también aportadores en lugar de cercenadores de las ideas fuerza que busca impulsar.

BIBLIOGRAFÍA

- Balarín, María (2015), “Las escuelas privadas de bajo costo”, en: GRADE, 8 de mayo del 2015.
- Barómetro de las Américas (2014).
- Druckman, James (2001), “The Implications of Framing Effects for Citizen Competence”, en: Political Behaviour Vol 23, No 3, Setiembre.
- Charadeau, Patrick (2009), El discurso de la información, Madrid: Gedisa.
- Farré, Marcela (2004), El noticiero como mundo posible, Buenos Aires: La Crujía.
- Fuenzalida, Valerio (2002), Televisión abierta y audiencias, Buenos Aires: Norma.
- Hallin, Daniel y Mancini, Paolo (2004), Comparing Media Systems. Three Models of Media and Politics, Cambridge: Cambridge Polity Press.
- Hardy, Jonathan (2008), Western Media Systems, Londres: Routledge.
- Hardy, Jonathan (2010), “The Contribution of Critical Political Economy”, en: Curran, James, Media and Society, Londres: Bloomsbury.
- Iyengar, Shanto (2010), The State of Media-Effects Research, en: Curran, James, Media and Society, Londres: Bloomsbury.
- Katz, Elihu y Lazarsfeld, Paul (1955), Personal Influence: the part played by people in the flow of mass communications, NYC: Free Press.
- La Pastina, Antonio (2005), “Audiences Ethnography: a Media Engagement Approach”, en: Rothembuhler, Erik y Coman, Mihai (eds), Media Anthropology, London: Sage.
- Lazarsfeld, P., Berelson, B., y Gaudet, H. (1948), The People’s Choice, NYC: Columbia University Press.
- Laswell, Harold (1927), The Theory of Political Propaganda, American Political Science Review, Vol. 21 No 3.
- Lewis, Laura (2013), “Is There a Role for the Private Sector in Education?”, blog del Banco Mundial Education for Global Development, 12-19-2013.
- Noelle-Neumann (1995), La espiral del silencio, Barcelona: Paidós
- Perú 21 (10-02-2015), “Pulso Perú: mayoría de peruanos prefiere la educación privada”.
- Solomon, Jill., Solomon, Aris, Norton, Simon y Joseph, Nathen (2000), “A Conceptual Framework for Corporate Risk Disclosure Emerging from the Agenda for Corporate Governance Reform”, en: British Accounting Review, Vol.32, No.4, December, pp.447-478.
- The Economist (2015), “Learning Unleashed”, 1 de Agosto 2015.
- Siebert, F., Peterson, T. y Schramm, W. (1956), Four Theories of the Press, Illinois: University of Illinois Press.

Scheufele DA., Tewksbury D. (2007), "Framing, agenda setting, and priming: The evolution of three media effects models", en: *Journal of Communication*, 9-20.

Strauss, Anselm y Corbin, Juliette (2002), *Bases de la investigación cualitativa*, Antioquía: Editorial Universidad de Antioquía

Van Dijk, Teun (2009) *Discurso y Poder*, Barcelona: Gedisa.